

ARQUITECTURA CONVENTUAL DOMINICA DE LA PROVINCIA DE SANTA CATALINA MARTIR DE QUITO.

El caso de Loja.

Alumna: ARQ. KARINA MONTEROS CUEVA

PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN ARQUITECTURA

México, Distrito Federal 2008

ARQUITECTURA CONVENTUAL DOMINICA DE LA PROVINCIA DE SANTA CATALINA MARTIR DE QUITO.

El caso de Loja.

Tesis que para obtener el grado de Maestra en Arquitectura Campo de Conocimiento: **Restauración de Monumentos**

Presenta: Arq. Karina Monteros Cueva

PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN ARQUITECTURA RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO 2008

Director de Tesis:

M. en Arq. José Manuel Mijares y Mijares

Sinodales:

Dr. Luis Arnal Simón Dr. Jesús Aguirre Cárdenas Dr. Luis Ortiz Macedo Dra. Ana María Ruiz Vilá

Dedicatoria:

A la memoria de mi padre Dr. Hartman Monteros Ullauri, notable hombre público de Loja, Catedrático universitario e investigador, cuyo ejemplo de vida ha sido para mí una motivación constante.

A mi madre, por su ejemplo de fortaleza y dedicación.

A mi esposo Paúl, compañero de vida por su amor y comprensión.

A mis hijos José Gabriel, Paúl Esteban, y la tierna Ana Karina por la alegría que siempre irradian a mi corazón.

Agradecimientos:

A la Universidad Técnica Particular de Loja y la Universidad Nacional Autónoma de México por brindarme la oportunidad de continuar mis estudios universitarios.

Al Maestro José Manuel Mijares, por su tiempo y dedicación en la revisión de esta tesis.

Al +Padre Gonzalo Valdivieso, Provincial del Convento de Quito por toda la colaboración brindada en la recolección de la información.

A los directores de los conventos de Santo Domingo del país, por su apertura y colaboración.

INDICE

Prólogo	1
Introducción	3
1. LA ORDEN DE PREDICADORES EN ECUADOR	
Introducción al Capítulo 1	5
Aspectos generales	6
Estructura y organización	8
Los Dominicos en Ecuador	11
Conjuntos Dominicos en la Provincia de Santa Catalina Mártir de Quito	14
Quito	15
Loja	26
Pasto	36
Guayaquil	37
Cuenca	41
Riobamba	47
La Recoleta	48
La Villa de San Miguel de Ibarra	52

Popayán	57
Cali	58
Buga	59
Latacunga	60
2. ANALISIS DE LOS CONJUNTOS DOMINICOS	
Introducción al Capítulo 2	64
Los conjuntos dominicos y su entorno urbano	65
Análisis de su arquitectura	71
3. EL CASO DE LOJA	
Introducción al Capítulo 3	84
Las doctrinas de Loja	85
Hechos históricos relevantes	89
Materiales y sistemas constructivos empleados	94
Pintura mural y escultura.	101
Vegetación	103
Diagnóstico y Patologías del conjunto dominico	103

4. PROPUESTA

Introducción a la Propuesta	107
Principios para la propuesta	108
Técnicas y Procedimientos de Restauración	111
Proyecto de intervención	111
Anexo 1 (planos temáticos de materiales)	114
Anexo 2 (Catálogo de vegetación)	126
Anexo 3 (Catálogo de procedimientos de restauración)	136
Anexo 4 (Planos de acciones de restauración)	154
Anexo 5 (Planos de Propuesta)	162
Conclusiones	171
Bibliografía	174

PROLOGO

La realización de un trabajo de investigación que fortalezca la documentación histórica y que aporte significativamente al rescate de la cultura e identidad de Loja es una idea que he tenido durante mucho tiempo. El actual centro histórico de Loja, fue catalogado como Patrimonio Cultural del Ecuador el 15 de abril de 1983, sin embargo de esta declaratoria, edificaciones inventariadas como inmuebles a preservar, se han perdido porque no existen políticas efectivas que regulen y controlen el cumplimiento de la normativa de conservación. Pero, de este centro histórico, ¿qué queda? puedo decir certeramente que su traza, unos contados edificios civiles y las edificaciones religiosas, las mismas se han mantenido, porque las comunidades religiosas a cargo de los inmuebles no tienen los recursos económicos suficientes como para emprender en verdaderos proyectos de rehabilitación y ejecución de los mismos.

La inclinación por la restauración la cultivé cuando era estudiante de arquitectura, al momento de hacer un pequeño taller de restauración aplicado a una vivienda, ello generó en mí el interés por seguir este camino, es más, el proyecto de tesis de pregrado lo desarrollé dentro de este campo, el mismo que realicé con gran intensidad y entusiasmo, pero con escasos conocimientos científicos que me hubiesen llevado a mejores resultados.

Hace dos años, gracias un convenio de Cooperación Interinstitucional, se nos brindó a un grupo de docentes la posibilidad de ser alumnos del Programa de Maestría y Doctorado de la UNAM, con sede externa la UTPL, importante hecho que permitió contar con la presencia de excelentes maestros en nuestro campus y a la vez nos permitía no desvincularnos de nuestras obligaciones tanto académicas como familiares. En esta oportunidad tenía la certeza de saber cuál era mi camino: *la investigación dentro del Campo de la*

Restauración, pero ¿por qué realizar este tema? La iglesia y convento de Santo Domingo constituyen un icono representativo de la ciudad, de su cultura e identidad, no solo porque desde la conquista española hubo una estrecha relación entre la orden dominica y la sociedad, sino porque representa la edificación más antigua que posee la ciudad y que su permanencia en el tiempo se la debe asegurar.

Estoy convencida, que la investigación y búsqueda del conocimiento son las rutas que deben guiar a los profesores, porque somos los llamados a formar a nuevos profesionales preparados en todos los ámbitos, uno de ellos la restauración, tan dado de menos en la sociedad en la que nos desenvolvemos, porque si los arquitectos valoraran los bienes patrimoniales, los proyectos de intervención en el centro histórico de la ciudad serían respetuosos del pasado y coherentes con el entorno urbano.

El presente trabajo, no es un fin, sino un medio para desarrollar instrumentos teóricos y prácticos propios de la investigación en el campo de la restauración, cuyos resultados estarán siempre enfocados a aportar conocimientos a la sociedad, y con ello cultivar la memoria colectiva de una ciudad, que poco a poco ha ido cediendo a los gigantescos pasos de la modernidad y la globalización.

INTRODUCCION GENERAL

La arquitectura dominica en Ecuador es una de las manifestaciones arquitectónicas y artísticas más antiguas del país, por cuanto fue esta orden conjuntamente con la franciscana y la agustina las comunidades religiosas que llegaron al país en la época de la conquista española durante el siglo XVI. Dentro de este tipo de arquitectura religiosa no se han desarrollado estudios integrales de todos los conjuntos que permitan entender su arquitectura, para que su conocimiento permita realizar intervenciones guiadas con criterios técnicos enfocadas a su conservación y preservación. Por este motivo, el partir de un universo general de información (edificaciones dominicas), es uno de los objetivos de esta investigación que dará como resultado criterios para su intervención, lo que permitirá que el caso de estudio, sea comparado y analizado dentro de un mismo contexto histórico y técnicas validadas por los análisis de sus similares.

Por lo expuesto, este análisis debe partir de una investigación histórica articulada, ello llevó a que en primera instancia se abarque este tema, para comprender y delimitar el ámbito de estudio, entendiendo que la división de provincias religiosas no se rígen por delimitaciones políticas y geográficas del territorio. Es común, que algunos conventos políticamente no correspondan al Ecuador. Otro aspecto que se va a encontrar en el desarrollo de este tema, es que los conventos tienen diferencias marcadas por las jerarquías y por las características del territorio, (Sierra y Costa), por este motivo, no se realizan comparaciones entre uno y otro.

En segundo lugar se analizan arquitectónicamente los conjuntos emplazados en territorio ecuatoriano, desde su origen conceptual y las directrices religiosas que rigieron el programa arquitectónico en la época colonial, y un análisis de espacios comunes que presentan, lo que dará fundamentos para su análisis e interpretación. Una vez que se ha realizado este estudio, se analizará el caso de aplicación de

esta tesis, que es el caso de Loja, que constituye uno de los principales monumentos arquitectónicos que se conservan en la ciudad que data de la época de la fundación y que debido a su relevancia histórica- arquitectónica – religiosa ha sido inventariada dentro del programa de conservación de edificios singulares del centro histórico por parte del Plan de Desarrollo Urbano de Loja, sin embargo frente a esta catalogación, este edificio ha sido olvidado por las autoridades municipales y religiosas presentando un estado de conservación que cada vez más se ve seriamente afectado. Por ello, es importante dar a conocer aspectos relevantes de su historia, y que son desconocidos por la ciudadanía para documentarlos y de esta manera colaborar a fortalecer la memoria colectiva por su respeto y valoración.

El presente trabajo tiene como finalidad documentar la arquitectura dominica del país, su historia y su estrecha relación con la sociedad, para de esta manera coadyuvar a su rescate y valoración.

CAPITULO 1: LA ORDEN DE PREDICADORES EN ECUADOR

INTRODUCCIÓN

En el presente capítulo se hará una breve descripción de la orden dominica, su ideología, misión y visión, ello permitirá entender que es una orden enfocada principalmente a la evangelización, acción que se verá reflejada en la construcción de sus espacios arquitectónicos. La orden de Predicadores tiene niveles de organización y jerarquías, hecho que se lo describirá ampliamente para desde comprender qué son las *provincias*, y cómo se van a establecer en América en la época de la conquista y concretamente en Ecuador.

Los conventos dominicos asentados en Ecuador, pertenecen a una provincia concreta, que no solo abarca conventos establecidos en territorio ecuatoriano, sino además colombiano. Los conventos que configuran la *Provincia de Santa Catalina Mártir de Quito*, durante el siglo XVI establece la *primera delimitación* de los casos a analizar, cuya fase inicial establece los aspectos históricos, las etapas de construcción, reconstrucción, información gráfica y fotográfica.

Se incluyen en este capítulo los conventos de Pasto, Cali, Popayán y Buga, pero solamente la información que se pudo obtener de fuentes secundarias, y que pueda aportar al desarrollo de esta tesis. Debido a la dificultad de estar en contacto con estas edificaciones y carecer de levantamientos arquitectónicos que pueda avalizar criterios más técnicos no se presentan planos estos conjuntos.

1.1. ASPECTOS GENERALES

LA ORDEN DOMINICA

FUNDACIÓN: La Orden Dominica fue fundada en 1214 por santo Domingo de Guzmán en Toulouse (Francia). Su aprobación formal fue confirmada por Honorio III en el año de 1216. Su finalidad fue la de contrarrestar las herejías de aquel tiempo, por medio de la predicación, la enseñanza y los ejemplos de austeridad. Su fundación supuso una ruptura con la tradición monacal de la Iglesia, pues las antiguas sociedades religiosas eran de vida activa (dedicados al cuidado de enfermos, enseñanza, predicación) o de vida contemplativa (de entrega total a las cosas divinas), más la orden dominica propone un tipo de vida mixta, que les permita hacer las dos cosas a la vez.¹

Su misión evangelizadora determinará el cuadro de valores que configuran la vida y el carisma de los frailes predicadores. Ya el Papa Honorio III expresó el ideal de la Orden escribiendo a Domingo y a sus frailes estas palabras: "Aquel que incesantemente fecunda la Iglesia con nuevos hijos, queriendo asemejar los tiempos actuales a los primitivos y propagar la fe católica, os inspiró el piadoso propósito de abrazar la pobreza y profesar la vida regular para consagraros a la predicación de la palabra de Dios, propagando por el mundo el nombre de nuestro Señor Jesucristo" (carta a Santo Domingo de fecha 18 de enero de 1221).

Los elementos constitutivos y característicos de la orden son:

¹ Bernadot, Vicente María. LA ORDEN DE PREDICADORES. Bogotá (1948) Editorial ABC. Pág. 41

- *Vida Común*. Se crea comunidad por la coincidencia en la fe, en la vocación, en el ideal y en los fines. Se respeta, la personalidad de todos los miembros de la comunidad.
- Consejos Evangélicos. "Los frailes, de acuerdo entre sí por la obediencia, asociados en un amor más elevado por la disciplina de la castidad, y dependiendo más estrechamente unos de otros por la pobreza edifican primero en su propio convento esa iglesia de Dios que, mediante su trabajo, han de extender por el mundo" (LOC. nº 3, II)
- Observancia Regular. Constituyen los elementos que integran la vida dominicana y la regulan mediante la disciplina común:
 vida de comunidad, celebración de la liturgia y oración probada, cumplimiento de los votos, el estudio asiduo de la verdad y el ministerio apostólico.
- La misión. Es "la entrega a la evangelización total de la Palabra de Dios." Para realizarla conforme al espíritu dominicano han de buscar continuamente los "nuevos lugares de evangelización". La Orden de Predicadores debe estar siempre en acto de misión y situarse en las fronteras, los Capítulos Generales de los últimos años reafirman cuatro prioridades apostólicas:

CARISMA DE LA ORDEN: Los Dominicos asumen como parte constitutiva de su vida religiosa un ministerio que es el deber fundamental del Obispo: *predicar la palabra*.

FIN Y MEDIOS: Su fin es «la predicación» lo que propiamente es su fin inmediato y específico. Esa predicación tenía algo de característico, que la distinguía de otras predicaciones; era una predicación doctrinal, no de mera exhortación a la práctica de las

virtudes. Los medios que preparan para cumplir esa finalidad son la contemplación y la ascesis. El fraile dominico se prepara para el apostolado por la práctica del renunciamiento evangélico y por la vida contemplativa².

ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN

Su estructura se basa en niveles jerárquicos, así:

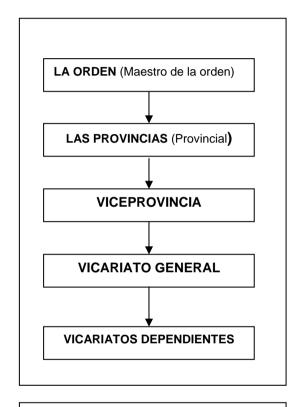
- En el primer nivel está la ORDEN que está conformada por las provincias las cuales están regidas por el maestro de la orden, cuya sede permanente es en Roma, que es sucesor de Santo Domingo, regido además por el Capítulo general, que es una asamblea representativa que acoge a los responsables de cada provincia³.
- En un segundo nivel están las PROVINCIAS, que tienen autonomía jurídica y administrativa, la conforman conventos. Las provincias son entidades orgánicas que participan de la autoridad de la orden, está gobernada por el Capítulo Provincial, generalmente está establecida en un territorio determinado y debe contar con tres conventos y por lo menos cuarenta frailes.

El capítulo Provincial es la máxima autoridad de la provincia la conforman los priores en virtud de su oficio conventual, además los socios de los priores (elegidos en los capítulos provinciales) y finalmente los delegados de la base (elegidos por colegios formados por

Bernadot, Vicente María. LA ORDEN DE PREDICADORES. Bogotá (1948) Editorial ABC. Pág. 48
 ACTAS DEL PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE LOS DOMINICOS Y EL NUEVO MUNDO. (Sevilla 1987). Editorial DEIMOS, Madrid, 1988

frailes⁴. El capítulo Provincial se celebra cada cuatro años y tiene las siguientes finalidades: La elección del prior provincial, definidores y consejeros de Provincia y delegados de los capítulos generales (actúan todos los miembros), otra función es recibir los informes respecto a la administración, la vida religiosa y comunitaria, para ello solo actúan los capitulares elegidos por el capítulo que reciben el nombre de Definitorio Provincial y cuyos miembros pasan a integrar el Consejo de Provincia.

Dentro del espíritu de la Orden, la elección libre de los superiores es la savia que da vida al árbol de la Orden de Predicadores. Los religiosos eligen a los Priores de cada convento; los priores eligen al Provincial; los provinciales al Maestro General. El Prior (a cargo de un convento) cuenta con sus consultores, el Provincial tiene un grupo de consejeros, el Maestro General se asesora con los socios de su curia. En toda esta organización intervienen con su voto los religiosos. "Para la creación de una Provincia se requiere un número indispensable de conventos y de casas establecidas normalmente en un territorio de organización política"⁵.



Esquema de Estructura de la Orden

⁴ Barcelon Maicas E. 1987. ESTRUCTURA JURÍDICO CANÓNICA DE LA ORDEN DE PREDICADORES. Actas del Primer Congreso Internacional sobre los dominicos y el Nuevo Mundo, Editorial Deimos, Madrid. Pág. 10

⁵ Vargas, José Maria. 1984. LOS DOMINICOS EN ECUADOR. LA CRONICA DE LA CELEBRACION DEL CUARTO CENTENARIO DE LA ERECCION DE LA PROVINCIA DOMINICA EN EL ECUADOR. Quito, Casa de la Cultura Ecuatoriana. Pág. 60

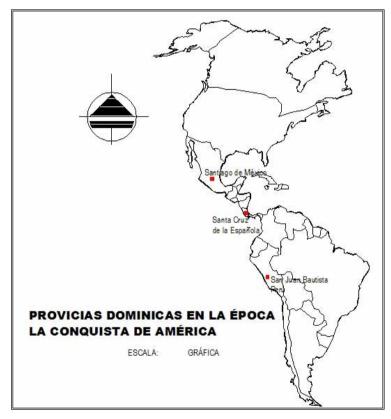
Los conventos deben tener al menos doce frailes para que sean considerados como tales, caso contrario se los conoce como vicaría, la función de los conventos ha sido y es la de cumplir la observancia regular conventual junto con las actividades de estudio y evangelización. Las Vicarías pueden tener de dos a seis frailes⁶. Los conventos rurales se los denomina doctrinas, de ellas dependían algunos poblados menores que se los denominó visitas, por recibir visitas eventuales de los frailes que residían de forma permanente en las cabeceras.

1.3.

_

⁶ Pita Moreda, María. 1987. LA EXPANSIÓN DE LA ORDEN POR NUEVA ESPAÑA. ACTAS DEL PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE LOS DOMINICOS Y EL NUEVO MUNDO. Editorial DEIMOS, Madrid. Pág. 212

1.3. LOS DOMINICOS EN ECUADOR



Siendo su misión principal la entrega a la evangelización total de la Palabra de Dios, fue esta orden conjuntamente con la orden franciscana quienes acompañaron a los españoles en su conquista de América cuyo objetivo principal fue someter a los indígenas a la religión católica. Una vez descubierta América se fueron creando las provincias cuya ubicación dependía del avance de la conquista. "La primera Provincia fue la de Santa Cruz de la Española, de la que dependían los conventos de la zona del Caribe. Afirmada la conquista de México y el Perú, se abrió un vasto campo de evangelización en que hubo de colaborar la Orden con el envío de numerosos y selecto personal. De este modo se crearon las Provincias de Santiago de México y San Juan Bautista del Perú."

El Capítulo Provincial celebrado en Lima en agosto de 1561, acordó solicitar al Padre General la división de la Provincia de San Juan Bautista del Perú en tres Provincias con territorios definidos. "La primera desde el Convento de

Nombre de Dios en Tierra Firme, corriendo hasta el sur con todo el distrito del Obispado y Gobernación de la Provincia de Quito; la

⁷ Vargas, José María. 1984. LOS DOMINICOS EN ECUADOR. LA CRONICA DE LA CELEBRACION DEL CUARTO CENTENARIO DE LA ERECCION DE LA PROVINCIA DOMINICA EN EL ECUADOR. Quito, Casa de la Cultura Ecuatoriana. Pág. 60

segunda desde la ciudad de Chachapoyas por todo el Arzobispado de Lima y Obispados del Cuzco y Chuquisaca; y la tercera por toda la Gobernación de Chile, en que entraban el Tucumán, Paraguay y Buenos Aires".

Esta división finalmente se dio el 26 de octubre de 1584 a través del siguiente decreto: "A petición del Provincial y de los Padres de la Provincia de San Juan Bautista del Perú, se divide la misma provincia en tres provincias, puesto que por su máxima extensión no puede en modo alguno ser visitada por un solo Provincial: se divide en manera tal que los conventos que se encuentran en las diócesis de los Reyes, el Cuzco, Charcas y Panamá, pertenecen a una provincia que se llame y sea la de *San Juan Bautista del Perú* y retenga el nombre, lugar y antigüedad. Los conventos existentes en las diócesis de Santiago de Chile de la Concepción de la Virgen María, de Tucumán y la del Río de la Plata constituyan otra Provincia que se llame la de *San Lorenzo Mártir*. En cambio, los conventos que se hallan en las diócesis de Quito y Popayán pertenezcan a otra provincia que se determine y sea la de *Santa Catalina Mártir*, a la cual se une también el Convento de Pasto, que antes pertenecía a la Provincia de San Antonio del Nuevo Reino y los demás conventos establecidos en las mismas diócesis de Quito y Popayán, que dependía anteriormente de la Provincia de San Antonio del Nuevo Reino, con precepto formal a que ningún Provincial se entrometa".

Aunque la orden se estableció en territorio ecuatoriano y concretamente en Quito el 1 de junio de 1541 jurídicamente la comunidad de Quito dependía de la Provincia de San Juan Bautista del Perú, erigida el 4 de enero de 1540. Esta situación se dio hasta contar con el número de frailes necesarios para ser considerado como Provincia.

⁸ Vargas, José Maria. 1984. LOS DOMINICOS EN ECUADOR. LA CRONICA DE LA CELEBRACION DEL CUARTO CENTENARIO DE LA ERECCION DE LA PROVINCIA DOMINICA EN EL ECUADOR. Quito, Casa de la Cultura Ecuatoriana. Pág. 9

⁹Op. Cit. Pág. 10

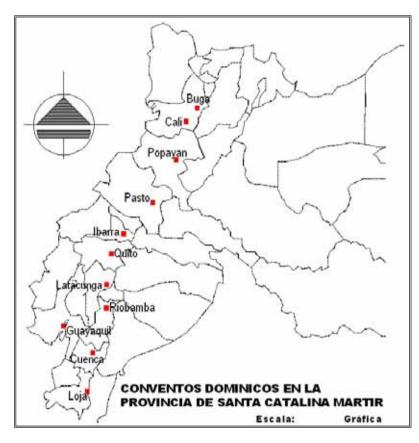
El Provincial y los Capítulos Provinciales asignaban el personal a medida de las exigencias de cada región. De este modo, la fundación sucesiva de las ciudades requirió la presencia de nuevos religiosos para el apostolado de la predicación. Lo que finalmente permitió el ser considerado a Ecuador como provincia bajo la denominación de Provincia de *Santa Catalina Mártir de Quito*.

El ser una Provincia significó tener autonomía y libertad para elegir a sus superiores, sin embargo esta independencia se efectivizó finalmente en el año de 1586. Desde su erección hasta la actualidad, la provincia de Santa Catalina Mártir de Quito es la única, entre las Provincias dominicanas de América, que conserva la mayoría de sus conventos coloniales. Es importante como hecho importante la división política y delimitación de Colombia y Ecuador, así como la secularización de las doctrinas en el año de 1866¹⁰, lo que dio paso a su desmembración.

_

¹⁰ Vargas, José María. HISTORIA DE LA PROVINCIA DOMINICA DEL ECUADOR. SIGLO XIX. Quito (1982) Editorial Royal. 300 pp. Pág. 144

1.4 CONJUNTOS DOMINICOS EN LA PROVINCIA DE SANTA CATALINA MÁRTIR DE QUITO



Una vez establecido el sitio en donde se fundarían las nuevas ciudades en el territorio americano, se estableció el lugar en donde las órdenes (franciscanos, dominicos y agustinos) debían implantarse.

En el Registro Documental de la Casa Generalicia de la orden de predicadores relativa a España y América en los siglos XVI y XVII, hace referencia a los conventos fundados en el Ecuador, siendo ésta la información que se ha considerado para la delimitación y el análisis de los conjuntos dominicos. Aunque algunos de ellos ya no existen, otros han sufrido alteraciones y en otros han sido reconstruidos, su estudio permitirá entender su arquitectura. Este documento cuya fecha corresponde al 2 de enero de 1632, nombra doce conventos pertenecientes a la Provincia de Santa Catalina Mártir: Quito, Loja, Pasto, Guayaquil, Cuenca, Riobamba, La Recoleta, La Villa de San Miguel de Ibarra, Popayán, Cali y Buga.

1.4.1 SAN PEDRO MARTIR DE QUITO

La ciudad de Quito tuvo como punto de partida para el crecimiento de la ciudad *la plaza mayor*, a partir de la cual se señalaron los sitios en donde se emplazarían las órdenes religiosas y edificaciones principales, para ello ocuparon los pocos lugares planos que el territorio ofrecía. La orden dominica, que se estableció a los siete años de fundada la ciudad, *el 1 de junio de 1541*¹¹ tuvo que aceptar los solares al otro lado de la zona central, el sector conocido como la Loma Grande¹², que tenía características más bien rurales, ya que la urbe se había desarrollado preferentemente alrededor del primitivo núcleo indígena, centro de la ciudad inca, que quedó inscrito en la parroquia de San Sebastián, y a partir del primer núcleo hispánico, a cuya sombra creció la zona de Santa Bárbara y el entorno de la Plaza mayor lo que generó un crecimiento urbano concentrado en el sector sur del recinto de la ciudad y en el sector occidental¹³.

Primitiva construcción

Antes de la actual edificación existieron etapas previas que se quedaron en intentos provisionales por habilitar de alguna manera un espacio conventual, estas construcciones provisionales tuvieron su permanencia hasta 1620, fecha fijada como punto de partida de la construcción del convento actual, excluyendo el templo. Estudios realizados previos al trabajo de restauración del Conjunto Dominico registran evidencias de estas edificaciones antiguas, cuyas hipótesis arqueológicas demuestran que los tramos occidental y oriental habrían integrado un claustro anterior notablemente desplazado hacia el norte, en función también de la virtual ubicación de la iglesia

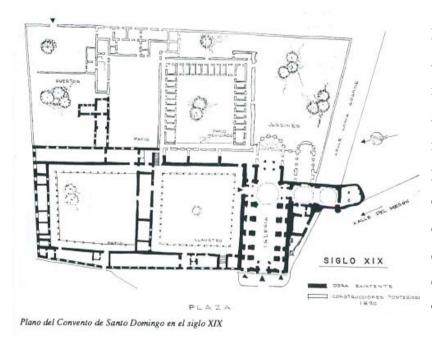
¹¹ LA CRONICA DE LA CELEBRACION DEL CUARTO CENTENARIO DE LA ERECCION DE LA PROVINCIA DOMINCIA EN EL ECUADOR CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA "BENJAMIN CARRIÓN" 1988, Pág. 7

^{12 &}quot;LA CORONA DE MARÍA", Revista de los Padres Dominicos del Ecuador, Año XLIII, Mayo - Junio 1964, Nro. 144, Pág. 678.

¹³ Terán Najas, Rosemarie. 1993. PROYECTO ECUA-BEL. ÁREA DE INVESTIGACIÓN HISTÓRICA. Informe Final. Quito. Pág. 31.

primitiva en la mitad sur del jardín principal actual. Esta primera iglesia no estuvo vinculada a la obra iniciada por Becerra. El primer dato que se tiene de la primitiva iglesia se remonta a 1553, lo cual da cuenta de su relación con los edificios primitivos, de cuyas características también participaba. Cuando se proyecta el templo actual se hace un reencuadramiento del conjunto, desplazándolo hacia el sur. Así habría surgido el tramo transversal norte, destinado a refectorio¹⁴.

EL CONJUNTO DOMINICO.



El proyecto y planificación del nuevo conjunto estuvo a cargo del arquitecto Francisco Becerra, en 1581. Según el plano de Becerra la iglesia fue de una sola nave, con crucero y ábside. A. los lados se abrían capillas abovedadas, divididas entre si con muros de solidez monumental. A la entrada, dos arcos de medio punto sostenían el coro y en el cuerpo de la iglesia se escalonaban, frente a frente, tres nichos de bóvedas más altas. La ausencia de Becerra privó al templo dominicano de la unidad de estilo. No se consiguió levantar la cúpula del crucero y se revistió la cubierta de un artesonado mudéjar. El Convento lleva, en cambio, la huella que imprimió el Arquitecto Trujillo. El cuadro de los claustros se acusa al interior con once arcos a

¹⁴ Op. Cit. Pág. 36.

Esquema. LA LOMA GRANDE Y LA PLAZA DE SANTO DOMINGO. Descomps, Francoise. 1994. (Ediciones Librimundi) Serie, Tomo I, pág. 53

cada lado, que descansan sobre columnas lapídeas de orden toscano con fuste ochavado. La exigencia del estilo ha determinado 1a robustez del columnario y la amplitud del arco, que da una impresión de sencillez y claridad¹⁵.

El proceso de construcción fue extenso por no disponer de recursos económicos necesarios para su terminación. Para el año de 1604, aún no estaba construida la capilla mayor, Melchor de Villegas destacó la ausencia del altar mayor y de los colaterales, espacios aún por habilitarse en esa época"¹⁶. La estructura de las capillas menores del templo colonial revela una forma de dominio y privatización del espacio sagrado, su forma asemejan a los claustros, pues estos espacios se los puede definir más como espacios privados que como públicos o abiertos. "Se puede apreciar que el diseño del espacio sagrado observó en las primaveras épocas mayor flexibilidad"¹⁷.

EL CONVENTO A PARTIR DE 1620.

Para el año de 1632, de acuerdo a una descripción recolectada en "El Registro Documental de la Casa Generalicia, de la Orden de Predicadores relativo a España y América en los siglos XVI y XVII" Pág. 171, dice "San Pedro Mártir es el convento de Quito convento que tienen una iglesia de cal y canto muy bien acabada, dos dormitorios muy buenos con todas las oficinas



Convento antes de la intervención Italiana (s. XIX)

^{15 &}quot;LA CORONA DE MARÍA", Revista de los Padres Dominicos del Ecuador, Año XLIII, Mayo - Junio 1964, Nro. 144, Pág. 68.

¹⁶Op. Cit. Pág. 41.

necesarias. Tiene religiosos ordinariamente de cuarenta y cinco a cincuenta con su cámara de novicios donde lo ordinario ay de quince a veinte coristas."

Al ascender este convento a la categoría de Convento Máximo, ello suponía de dotar al convento de espacios mayores y coherentes al rango que ostentaba, por este motivo se incluyó una sala capitular, celdas de mayores dimensiones, refectorio, área de servicios, y celdas para el noviciado¹⁸. (1620)

"Para 1640 se había concluido "dos dormitorios muy buenos con todas las oficinas necesarias", según declaración del visitador Fray Miguel Martínez. Ello implicaría posiblemente la culminación de dos lienzos superiores de celdas, indispensables para la crecida población del monasterio, para esa fecha debió estar habilitada también una "cámara de novicios". La relación de 1650 sugiere que la sacristía y algún claustro no identificado –tal vez el segundo- estaba en plena edificación al promediar el siglo XVII. La culminación del claustro principal en 1651 se verifica en la inscripción incluida en el relieve de piedra que existe en el muro norte de la iglesia hacia el patio principal" 19.



Interior del Convento de Santo Domingo. Quito. Autor 2007

¹⁸ Terán Najas, Rosemarie. 1993. PROYECTO ECUA-BEL. ÁREA DE INVESTIGACIÓN HISTÓRICA. Informe Final. Quito. Pág. 50.

¹⁹ Op. Cit. Pág. 51.

Las obras del presbiterio y sacristía se vinculó a mediados de siglo XVII, así la continuación y el inicio del noviciado de dos pisos en el sector oriental, provisto de las características de área independiente de dos pisos que le atribuye a Kennedy, quien además contribuye a datar su culminación alrededor de 1730.²⁰ El refectorio finalizado en 1688 –como reza la inscripción correspondiente en el umbral: "Acabo esta obra siendo Prior el M.R.P.M.F. Iván Mantilla en el año de 1688 a 15 de enero"- habría dado lugar a la creación de una primera área de servicios, y al encuadramiento gradual del segundo claustro. Esta área albergaría el "colegio doméstico", posible heredero de las antiguas cátedras del siglo XVI, cuya obra estaba en ejecución todavía en 1760. Se concluye en consecuencia, que en la transición del siglo XVII al XVIII, el Convento consolidó ya los rasgos que hoy posee²¹.

En el año de 1755, tuvo lugar un fuerte terremoto, que obligó a la reparación de la cubierta del tramo conventual occidental. La culminación del conjunto se dio a finales del siglo XVIII, fecha en la que se inicia la construcción de la muralla que rodea al convento, así como la terminación del segundo claustro, locales comerciales que dan a la calle Rocafuerte y Montúfar. De igual manera se inicia la construcción del segundo tramo de la capilla del Rosario, "sustentando en el hermoso arco que en la actualidad cubre la calle Rocafuerte"22.

LA CAPILLA DEL ROSARIO.

La capilla, data de la primera mitad del siglo XVII. La idea y hecho de la construcción se atribuye al Padre Fray Pedro Bedón, quien a finales del siglo XVI viajó a Colombia y construyó en la ciudad de Tunja una capilla del Rosario, a su regreso a Quito en 1597, bajo el

Op. Cit. Pág. 52.
 Op. Cit. Pág. 52.

²² Op. Cit. Pág. 53.

Provincialato de Fray Rodrigo de Lara dirigió la construcción de la capilla del Rosario, para uso de la Cofradía por él dirigida en 1589. Cronológicamente, el Padre Bedón fue el iniciador de las Capillas del Rosario que volvieron tradicionales en los templos dominicanos, no sólo por su destino, sino también por su estructura arquitectónica²³.

El primer cuerpo de la capilla data del siglo XVIII, y presentaba tres altares, el de la Virgen del Rosario, el de Santa Ana y el de la Virgen de Dolores. La construcción definitiva de la actual capilla corresponde a los años comprendidos entre 1730 y 1750 siendo el jesuita Deubler el encargado de su planificación y Bernardo de Legarda de la decoración artística.²⁴

La capilla del Rosario consta de tres cuerpos de planimetría desigual levantados el primero sobre una doble cripta, el segundo sobre el arco de la Calle Larga y el tercero sobre arquería de piedra. En el primer tramo, destinado a las fieles, se levantan cuatro arcos semicirculares que se contraen interiormente a las esquinas para el remate de la cúpula ochava. Igual estructura se repite en el segundo, elevado por lenta gradería, donde se halla el presbiterio, a cuyo centro se destaca el retablo dedicado a Nuestra Señora del Rosario. Dos puertas laterales abren paso al tercero, en que se halla el Camarín



Capilla del Rosario. Autor. 2007

²⁴ Op. Cit. Pág. 56.

²³ "LA CORONA DE MARÍA", Revista de los Padres Dominicos del Ecuador, Año XLIII, Mayo - Junio 1964, Nro. 144, Pág. 680.

de la Virgen, construido más tarde y que sirve para custodia de las joyas y vestidos de la Virgen.²⁵.

A finales del siglo XVII, los elementos principales del conjunto habían concluido su construcción, templo, claustro, capilla, refectorio. Para esta fecha su preocupación se centró en la construcción del Colegio de San Fernando y Universidad de Santo Tomás y las reparaciones constantes que se dieron a raíz de los sismos que afectaron a la ciudad en aquella época.

COLEGIO Y CAPILLA DE SAN FERNANDO



Obra del arquitecto franciscano Fray Bartolomé García, la inauguración de la obra se la ubica el 6 de agosto de 1688. La obra constaba de claustros, salas y sitios en los cuales funcionó primero como escuela gratuita para niños pobres y como Universidad de Santo Tomás²⁶.

Colegio San Fernando. Autor 2007

²⁵ "LA CORONA DE MARÍA", Revista de los Padres Dominicos del Ecuador, Año XLIII, Mayo - Junio 1964, Nro. 144, Pág. 680.

²⁶ "Op. Cit. Pág. 679-681.

LA REFORMA ITALIANA EN EL CONVENTO DOMINICO.

En el año de 1860 la comunidad dominicana sufrió los efectos de una drástica reforma. En el marco de una política auspiciada por el gobierno de Gabriel García Moreno, un grupo de dominicos italianos intervino en el conjunto dominico. Son ellos quienes propician la construcción del nuevo noviciado –requisito imprescindible para forjar generaciones renovadas de frailes- y el proyecto de renovación del templo, que fue el principal objeto de intervención. La renovación de la biblioteca fue también parte de la política intervencionista de los frailes extranjeros²⁷.

Las principales afectaciones fueron las siguientes:

La creación de una puerta que de acceso a la Capilla de Santa Rosa a la Plaza (1874) para lo cual se da la siguiente resolución, "acerca de la necesidad de "cerrar la puerta de la capilla de terciarias y abrir otra que de en la plaza" con el fin de "hacer un plan conveniente para fabricar la portería del convento".



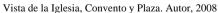
Iglesia de Santo Domingo. Autor. 2007

²⁷ Najas, Rosemarie. 1993. PROYECTO ECUA-BEL. ÁREA DE INVESTIGACIÓN HISTÓRICA. Informe Final. Quito. Pág. 66..

²⁸ Op. Cit.

- Adecuación y arreglo de la portaría del convento ya que la antigua llevaba un diseño similar al convento de San Francisco, hoy se aprecia un escudo de la orden, para ello se suprimió el antiguo locutorio para poder conseguir este acceso²⁹.
- Reconstrucción del techo del convento que da a la plaza, en los años ochenta del siglo XIX³⁰.
- Refacciones de las fachadas del convento, enlucido y pintado (1899). "La restauración de la fachada implicó un cambio fundamental en la apariencia de la torre, puesto que no se recuperó su diseño piramidal colonial, sino que se implantó el remate neoclásico".
- La mayor intervención se centró en el templo. Tanto su fisonomía como su atmósfera interna fueron profundamente transformadas, lo cual significó que el templo colonial prácticamente se extinguiera³².







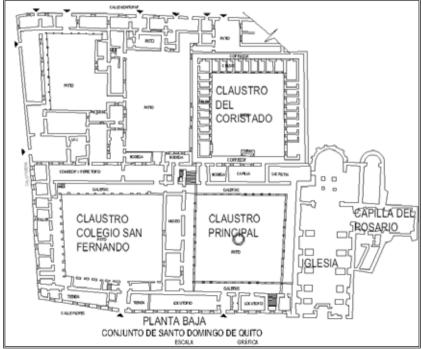
²⁹ Op. Cit. Pág. 67.

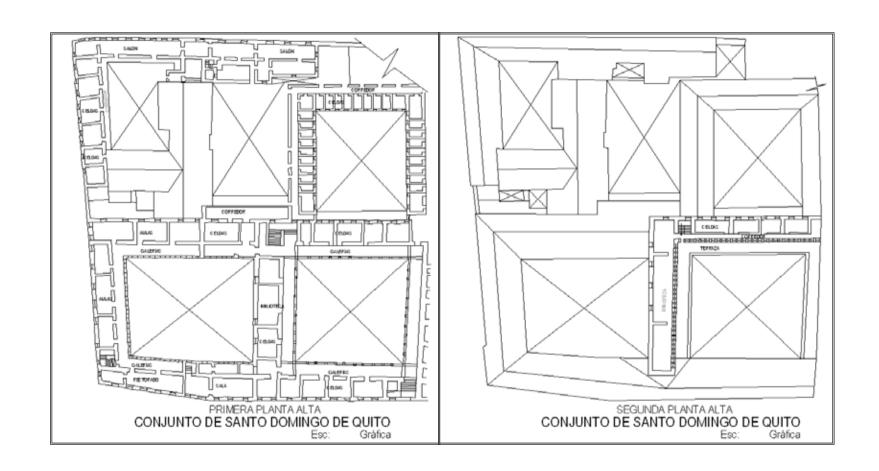
³⁰ Op. Cit. Pág. 68.

³¹ Op.Cit.

³² Op. Cit. Pág. 69.







1.4.2. LOJA

En orden cronológico de fundación, al convento máximo de Quito sigue el de Loja. Se fundó con la ciudad en 1548³³. Ya que para esta fecha se inicia la repartición de solares, adjudicando a la Iglesia y convento de Santo Domingo, el solar que se hallaba a una cuadra al sur de la plaza central. La fundación del Convento se le ha adjudicado a don Juan de Alderete -que fuese Gobernador de Yaguarzongo- quien colaboró incansablemente en la construcción del templo, con la ayuda de limosnas, gastos y censos³⁴. Para ello debió existir ya una parte construida de la iglesia, hecho que se confirma, ya que en el segundo capítulo provincial celebrado en el Cuzco en Julio de 1548 se dice: "Vicario de la casa de San Pedro Mártir de Quito y de toda aquella provincia al Padre Fray Francisco Martínez Toscano, a quien cometieron la Vicaría de la casa de Santo Domingo del pueblo de la Zarza" ³⁵.

Otro dato que confirma su presencia en la época de la fundación es la descripción que hiciera el cronista dominico en su visita a Loja, del cual dice "sustenta tres monasterios de las órdenes mendicantes, aunque no de muchos religiosos; el nuestro es el más antiguo"³⁶.

La creación del conjunto data de los años de la fundación de la ciudad, en el libro publicado en el año de 1861, por el M. Rdo. Padre Meléndez "Tesoro verdadero de Indias" dice: "En este año -1548- el Convento de Loja ocupó el quinto lugar entre todos los de la provincia de San Juan Bautista del Perú y está considerado como **Convento Formal**, aventajándolo al de Quito³⁷.

³³ Vargas, José María. 1965. MONOGRAFÍA DE LA DIÓCESIS DE LOJA, Editorial Santo Domingo. Quito – Ecuador. Pág. 9.

³⁴ Op. Cit. Pág. 37.

³⁵ Op. Cit. Pág. 56.

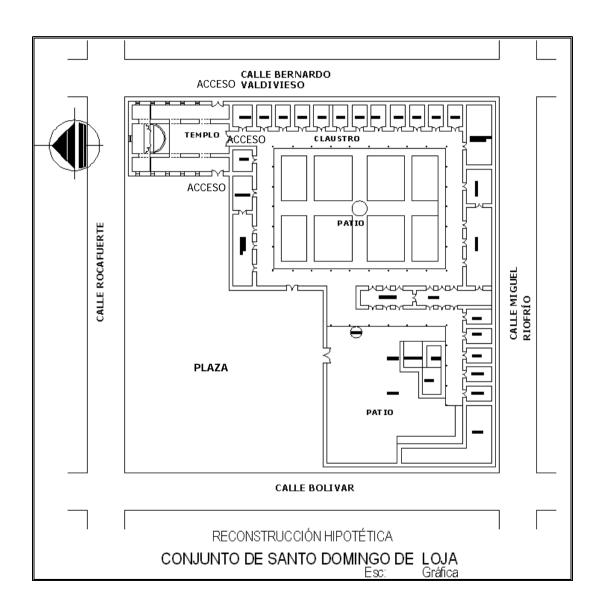
³⁶ Lizarraga, Reginaldo De. 1987. DESCRIPCIÓN DEL PERÚ, TUCUMÁN, RÍO DE LA PLATA Y CHILE. España. Pág. 155

³⁷ Vargas, José María. 1965. MONOGRAFÍA DE LA DIÓCESIS DE LOJA, Editorial Santo Domingo. Quito – Ecuador. Pág.56.

Las construcciones que realizaron los Dominicos en el Ecuador y particularmente en Loja, presentan como característica la demora en las construcciones y la simplicidad de su arquitectura, hecho que se debió a la actitud de los miembros de la orden en defensa de los indios frente a los encomenderos, y con ello, no se recibían las limosnas que correspondían para poder terminar sus obras.

En 1557, siendo superior del Convento el Padre Tomás de Italiano, se construye la iglesia, "Parece que la Iglesia de Santo Domingo empezó a edificarse doscientos metros más allá de la Catedral, hacia el Sur. El ábside del templo debería quedar hacia el Norte y la puerta principal hacia el Sur, dando acceso a la primitiva iglesia de 45 mts. de largo, dos puertas laterales, una al Oriente y otra al Occidente" ³⁸.

³⁸ Op. Cit. Pág. 52.



El Proceso de Construcción.

El conjunto arquitectónico, tuvo un largo proceso de construcción, y de reconstrucción, debido a la carencia de recursos económicos, y a las catástrofes que sufriera la ciudad.

La primera etapa de construcción corresponde a los años de la fundación, es decir al año 1548, que debió ser una construcción provisional para alojar a los primeros frailes Dominicanos, la segunda construcción tuvo un largo periodo de edificación "Se conjetura que el año de 1600, quedó ya terminada la construcción de dicha capilla (Del Rosario)" ³⁹. Siendo inaugurada un siglo y medio después. "Y aunque por razones que no nos alcanzan, retardaron inaugurar la Capilla de Nuestra Señora del Rosario, no haciéndolo sino siglo y medio después: sin embargo; esta pública dedicación fue motivo de un general e inmenso alborozo en la ciudad." (Acta del Cabildo Lojano, 3 de Abril de $1766)^{40}$.

En Junio de 1605 se pidió un informe de la edificación, frente a algunos testigos entre otros Juan de Flandes Grimaldo, Vicario de la ciudad, el clérigo Rafael de Alarcón, Capitán Pedro de la Cadena, Teniente Corregir, Capitán Domingo López de Lombeida, el Regidor perpetuo Francisco de Rodas Carvajal, y el Escribano Bernardino de Peralta, los mismos que a las preguntas responden lo siguiente: Juan de Flandes "ha cuarenta años que conoce el convento del señor Santo Domingo, en el cual dicho tiempo este testigo ha conocido en él muchos Prelados y religiosos, entre los cuales ha habido muchos que han sido amigos de la casa y aumento de ella". Todos los testigos ponderan la pobreza de la construcción. "El convento se estaba reparando y reedificando a causa de haber estado hundidas las paredes con

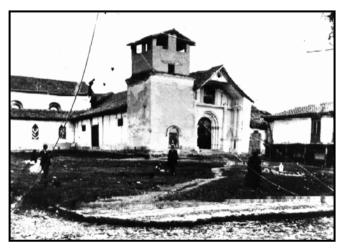
³⁹ Vargas, José María. 1965. MONOGRAFÍA DE LA DIÓCESIS DE LOJA, Editorial Santo Domingo. Quito – Ecuador. Pág. 57
⁴⁰ Riofrío, Francisco J. 1924. LA ADVOCACIÓN DE NUESTRA SEÑORA DEL CISNE. Pág. 130.

gran riesgo de la iglesia y el coro, la iglesia se estaba haciendo y el arco toral (principal) recién por construir". ⁴¹ Estos daños posiblemente se debieron a los sismos que sufriera la ciudad en años anteriores. Esta nueva iglesia coloca al altar mayor en el centro de la antigua iglesia, lo que le da la actual orientación del templo.

Hacia el año de 1632, del convento se hace la siguiente descripción. Este convento es distante del de Quito doscientas y cuarenta millas. Es Convento acabado y su templo muy bien ordenado, sustenta de seis a ocho religiosos. 42

Para el año de 1823, se hizo cargo, como Prior de este Convento, el P. José A. Viscaíno. Encontró el convento bastante deteriorado, a causa de la ocupación de los ejércitos de Colombia y Ecuador que luchaban por la independencia. Trabajó incansablemente en el arreglo de la Iglesia y casa conventual⁴³.

El deterioro que sufre la edificación, se debe además a "los terremotos que sobrevinieron a Loja en los años de 1749 y 1752, que se hicieron sentir con no poca videncia en toda nuestra provincia y causando la ruina de algunos edificios públicos 44"



Iglesia de Santo Domingo. Loja 1890. Fuente, Banco Central del Ecuador

⁴¹ Vargas, José María. 1965. MONOGRAFÍA DE LA DIÓCESIS DE LOJA, Editorial Santo Domingo. Quito – Ecuador. Pág. 36.

⁴² REGISTRO DOCUMENTAL DE LA CASA GENERALICIA DE LA ORDEN DE PREDICADORES RELATIVO A ESPAÑA Y AMERICA EN LOS SIGLOS XVI Y XVII. 1978. Quito. Pág. 171

⁴³ Vargas, José María. 1965. MONOGRAFÍA DE LA DIÓCESIS DE LOJA, Editorial Santo Domingo. Quito – Ecuador. Pág. 58.

⁴⁴ Riofrio, Francisco J. 1924. LA ADVOCACIÓN DE NUESTRA SEÑORA DEL CISNE. Pág. 184.

"La vetusta iglesia que había servido al culto divino durante más de dos siglos, amenazaba ruinas. Debido, según los respectivos informes a la humedad de las torres, y al pésimo material de que estaban fabricadas, se vieron cuarteadas en el año de 1844⁴⁵".

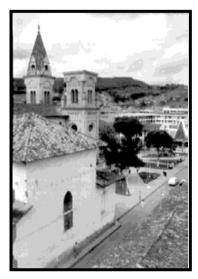
Ante ello los religiosos del convento escriben a Quito para conseguir la autorización para la reedificación. La contestación por parte del P. Provincial Fr. Pablo Sevilla con su Consejo Provincialítico, es favorable, y para ello se redimieron algunos Censos que tenía el Convento de Loja para la ejecución de la obra. El respectivo documento para este permiso está fechado en Cuenca el 1 de diciembre de 1845. (Arch/Conv/Loja).

La demolición de las torres duró hasta el año de 1850, quedando en pie únicamente la Capilla del Rosario y el tramo colonial del convento, y solo el 13 de Octubre del mismo año de da comienzo a la construcción de las nuevas torres, este dato consta en los Libros Conventuales: "Se dio principio al edificio de la Torre y parte de la Iglesia el 13 de Octubre de 1850".

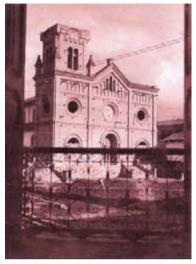
En el año de 1909 se inicia la construcción del actual templo, constituido por tres naves, a cargo del M. Rdo. Padre Fr. Constancio Villavicencio, el mismo que se levantó de Occidente a Oriente reemplazando al anterior. Como evidencia existe una placa en el interior del templo que dice: "Fundación diocesana 1548. Construcción Templo mno. 1909. Torres terminadas 1937-1938". Con esto se deduce además que la construcción de las dos torres se inició en forma paralela.

_

⁴⁵ Vargas, José María. 1965. MONOGRAFÍA DE LA DIÓCESIS DE LOJA, Editorial Santo Domingo. Quito – Ecuador. Pág. 58.



Vista de la iglesia con una sola torre. Foto Pilco 1985



Etapa de construcción de la iglesia. Año 1930. Cortesía Museo Banco Central

Paralelamente a la construcción del nuevo templo, los Dominicos ven la necesidad de ampliar su convento, correspondiente al tramo sur, cuya construcción se inicia el26 de Junio de 1918, cuyo proyecto de estilo gótico lo realizó el M.R.P. Pedro H. Brüning bajo el impulso del M. Rdo. Padre Ambrosio Escobar y cuya culminación se dio por apoyo del Padre Vicente Bonilla el 5 de abril de 1929." ⁴⁶.



Vista de Interior de convento obra de P. Bruning. Autor 2008

⁴⁶ Vargas, José María. 1965. MONOGRAFÍA DE LA DIÓCESIS DE LOJA, Editorial Santo Domingo. Quito – Ecuador. Pág. 61.

El nuevo tramo occidental del convento se inició en 1945 y siguió el mismo estilo del convento Sur, en cuanto a disposición y alturas, sin embargo no se lo concluyó sino hasta diciembre de 1955 este tramo incluye siete nuevas celdas, la sala capitular. El Padre Pedro M. Miño dio comienzo al nuevo edificio de la Biblioteca, Sala de Recreaciones el 4 de Agosto de 1959, en su segundo período de Superiorato. "El Refectorio es sumamente elegante y con capacidad para 60 religiosos. La biblioteca tiene capacidad para 7000 volúmenes". 47

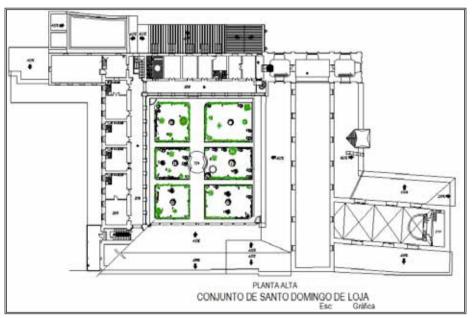


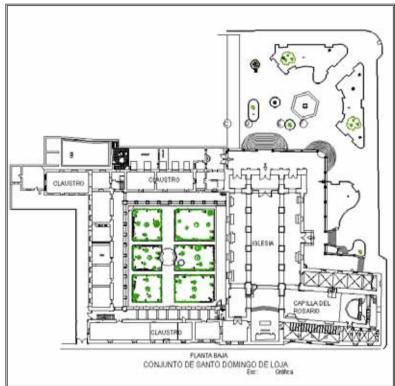
Vista exterior de la Iglesia . Autor 2008

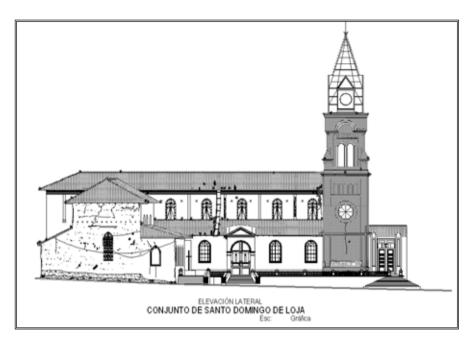


Vista exterior de la Iglesia y plaza de Santo Domingo. Autor 2007

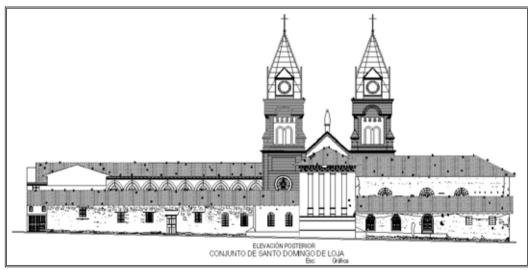
⁴⁷ Op. Cit. Pág. 63.











1.4.3. SANTO TORIBIO DE PASTO

De este convento no se ha conseguido mayor información, sin embargo los datos conseguidos permitirán conocer su historia y construcción. Establecidos los Dominicos en Pasto, inmediatamente iniciaron la construcción del Convento e Iglesia el 8 de agosto de 1772, cuya fundación estuvo a cargo del superior Fray Miguel de Medina con el nombre de Santo Toribio. Emplearon varios años en la construcción, y se hizo con anchos muros o tapias de tierra apisonada, en mampostería los arcos y columnas. El gobernador don Jerónimo de Silva concedió desde Cali, el 7 de febrero de 1573, unas tierras de sembrar en Aranda, a los frailes dominicos para el sustento del convento.

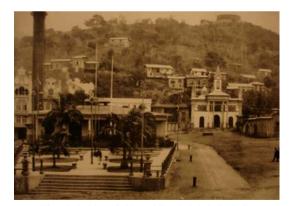
De esta iglesia existe la siguiente descripción que consta en las actas conventuales "Este convento dista de la ciudad de Quito ciento y cincuenta millas. Es convento que sustenta de seis a ocho religiosos. Tiene una muy buena Iglesia y dos dormitorios, tiene ocho beneficios que le acuden con la mitad de los estipendios, tiene de renta dos mil pesos de a ocho reales y muchas haciendas en el campo" Los frailes dominicos con su convento e iglesia, se preocuparon por organizarse mejor, en el adorno de la iglesia para lo cual viajaron a Quito a costear imágenes para el culto, entre ellas las de Jesús Nazareno, el crucificado y santo Domingo 49. La iglesia mantuvo el nombre de Santo Toribio hasta finales del siglo XVIII, la plazoleta aún conserva el nombre de plaza de Santo Domingo, sin embargo sobre las ruinas de esta iglesia se construyó el actual templo de Cristo Rey (1930) ya que la anterior iglesia fue derrocada por los embates de la naturaleza. Actualmente la iglesia está a cargo de los Padres Jesuitas 50.

REGISTRO DOCUMENTAL DE LA CASA GENERALICIA DE LA ORDEN DE PREDICADORES RELATIVO A ESPAÑA Y AMERICA EN LOS SIGLOS XVI Y XVII. 1978. Quito. Pág. 176

http://www.xexus.com.co/modules.php
 http://www.pasto.com/nv_seccionphp

1.4.4. GUAYAQUIL

Para el año 1548, la Orden de Dominicos se hallaba asentada en Guayaquil, ellos son los responsables de la construcción de la primera Iglesia que en esta ciudad se levantara. Es por esta razón que algunos historiadores, asumen que la primera iglesia de Guayaquil, es decir la iglesia matriz, cumplió también las funciones de la orden dominicana, hasta que finalmente en 1574 reciben la cesión de terreno de parte del cabildo para la construcción de su iglesia en las faldas de Santa Ana. Su primera construcción se realizó sobre muros de ladrillo y piedra labrada con paredes de madera y techo de paja. La historia de este templo y convento se refiere a algunas reedificaciones ya que por haberse construido en madera se dieron algunos incendios, por este motivo por tres ocasiones se la reconstruye, siempre utilizando la misma implantación y sobre las mismas bases.⁵¹



Vista de la Plaza Colón. Al Fondo la iglesia de Santo Domingo. Año 1918. Fuente. Convento Dominico

La fecha oficial de la Fundación de la Orden en la ciudad de Guayaquil es 1581⁵² que es la fecha de reconocimiento oficial de la orden como convento formal. Ya que el Capítulo Provincial celebrado en Lima el año de 1581, declaró conventos formales de la Provincia Santa Catalina Mártir a los



Iglesia de Santo Domingo. Guayaquil. s/f

⁵¹ http://www.visitaguayaquil.com/126/2588.gye

⁵² LA CRONICA DE LA CELEBRACION DEL CUARTO CENTENARIO DE LA ERECCION DE LA PROVINCIA DOMINICANA EN EL ECUADOR. 1988. Casa de la Cultura Ecuatoriana "Benjamín Carrión" Pág. 109

de Cuenca, Guayaquil y Baeza. Ya antes de 1581 tenía la Orden su residencia en Guayaquil, pero el Convento no fue reconocido hasta entonces, seguramente porque no contaba todavía con el número de seis religiosos, que requerían las constituciones para los conventos establecidos en Indias. A este convento pertenecían dos doctrinas: Chongón y Daule⁵³.



Iglesia de Santo Domingo. Guayaquil. Sf

Por lo expuesto, el establecimiento de la orden coincide con los primeros años de la fundación de la ciudad ⁵⁴. Otro dato que revela que esta orden se estableció en la época de la fundación, son las actas conventuales que corresponden al año de 1632, en la que dice "Este convento dista de Quito ciento cincuenta millas, es puerto de mar, fue el mejor de la provincia, hoy destruido por haberse quemado" ⁵⁵

Las etapas de construcción y reconstrucción son las siguientes:

- Construcción inicial (1574)
- La Iglesia fue quemada en 1624 por el pirata Clerk, reconstruyéndose con idénticos materiales.
- Otro incendio que debió soportar fue el acaecido en 1896, por lo que fue reconstruida siguiendo el mismo esquema anterior.

⁵³ Vargas, José María. 1942. HISTORIA DE LA PROVINCIA DE SANTA CATALINA VIRGEN Y MARTIR DE QUITO. Quito – Ecuador. Pág. 56-57.

⁵⁴ LA CRONICA DE LA CELEBRACION DEL CUARTO CENTENARIO DE LA ERECCION DE LA PROVINCIA DOMINICANA EN EL ECUADOR. 1988. Casa de la Cultura Ecuatoriana "Benjamín Carrión" Pág. 110

⁵⁵ REGISTRO DOCUMENTAL DE LA CASA GENERALICIA DE LA ORDEN DE PREDICADORES RELATIVO A ESPAÑA Y AMERICA EN LOS SIGLOS XVI Y XVII. 1978. Quito. Pág. 172

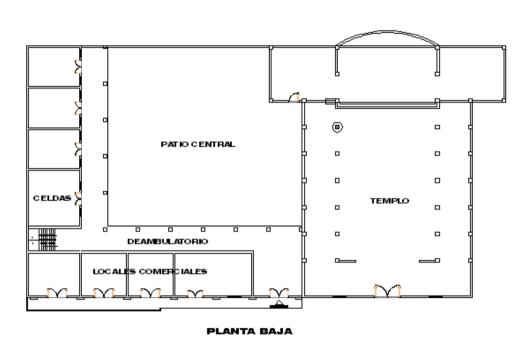
- La penúltima versión de la iglesia se erigió, el 24 de diciembre de 1899 "de esquema formal y espacial insípido y de fachada rematada con tres tímidas torrecillas con Chapitel..56
- La versión actual corresponde al arquitecto italiano Paolo Russo, que corresponde a una edificación realizada en hormigón armado construido en el año 1937.⁵⁷





Interior del Convento de Santo Domingo. Guayaquil. Autor. 2007

⁵⁶ Lee Pablo, Comte Florencio y Peralta Claudia. PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y URBANO DE GUAYAQUIL. 1989. Universidad Católica Santiago de Guayaquil, Facultad de Arquitectura. Edición La Chaza, Guayaquil. Pág.54. ⁵⁷ Op. Cit. Pág. 54





Iglesia de Santo Domingo. Guayaquil. Autor. 2007

1.4.5 CUENCA



Iglesia de Santo Domingo de Cuenca. El Comercio.

La descripción del cronista dominico en su visita a Cuenca hace referencia al convento de Cuenca" Sustenta tres conventos, no de muchos frailes: Santo Domingo, San Francisco y San Agustín, habrá que se fundó treinta años", es decir que data de la fundación de la ciudad.

En la instrucción que da el Marqués de Cañete Don Andrés Hurtado de Mendoza, virrey de Lima a Gil Ramírez Dávalos (fundador de la ciudad de Cuenca) fechado el 15 de septiembre de 1566, consta expresamente la orden siguiente: "Item señalará dos solares en que se funde y haga un monasterio de Orden de Señor Santo Domingo, que sea algo apartado de la iglesia mayor". ⁵⁹ La Orden tuvo indudablemente conocimiento así de la voluntad del Virrey ya que para en la adjudicación de solares (abril de 1579 no se había asignado solares a esta orden, únicamente a los franciscanos. Fray Tomás Italiano, Superior del Convento de Loja, fue quien formalmente solicitó al Cabildo de Cuenca la adjudicación de solares para el

establecimiento de la Comunidad de Predicadores. El Padre Italiano presentó su petición el 26 de Noviembre de 1557 y obtuvo del Cabildo la "merced de una cuadra de tierra, que tenga cuatro solares de el tamaño de los de las casas de los vecinos de esta ciudad, la cual es a las espaldas de la cuadra, donde tiene sus casas Andrés Pérez de Luna, calle en medio y por otra parte, frente de las casas y solar de Antón de Castilla, calle en medio, y por otra parte están solares de casas de Bravo e Alonso Durán vecino de esta ciudad".

 ⁵⁸ Lizarraga, Reginaldo De. 1987. DESCRIPCIÓN DEL PERÚ, TUCUMÁN, RÍO DE LA PLATA Y CHILE. España.
 ⁵⁹ Vargas, José María. 1942. HISTORIA DE LA PROVINCIA DE SANTA CATALINA VIRGEN Y MARTIR DE QUITO. Quito – Ecuador. Pág. 58



Vista Inteior del Convento, Autor, 2007

En el 1563 el cabildo de la ciudad dio dos cuadra más de terreno para huerta y demás dependencias del Convento con la condición de que la "cuadra postrera no cierre la calle y que en todas las dichas tres cuadras no se pueda cerrar más de la una cuadra y con condición que dejen un solar donde está la cruz para plaza del dicho monasterio, el cual no se pueda cerrar ni cercar".

No obstante estas concesiones, el convento adelantó muy poco por la escasez de personal y la pobreza de la población. Tan sólo en el Capítulo Provincial celebrado en Lima en 1581 se reconoció como formal a este convento.

A fines del siglo XVI era Prior de Cuenca el Padre Fray Gabriel Felipe y a su petición se hizo un informe acerca del estado del Convento. Fue llamado a prestar su declaración el Presbítero Gómez de Moscoso, que frisaba entonces en cerca de los setenta años (10 de Noviembre de 1594). Su declaración reviste de gran valor histórico, por cuanto fue testigo de la fundación misma del Convento. Dijo entre otras cosas: "La casa y convento — de Cuenca—había que se fundó treinta y dos años poco más o menos y esto es cosa notoria y lo sabe este testigo porque a la sazón era vicario y cura en esta ciudad y le dio la posesión de la dicha casa a los frailes que entonces vinieron a poblarla y al cabo de dos o tres años despoblaron la casa hasta que después de ahí, a siete y ocho o diez años se volvió a poblar y reedificar el dicho convento.

"Después que la segunda se reedificó el dicho convento de Santo Domingo han residido en él dos o tres frailes y al presente (1594) están tres y otro en una doctrina y los tres de ellos que están en el dicho convento son predicadores. Ha visto que los religiosos que han sido y son en el dicho convento han acudido y acuden en su convento y en la iglesia mayor cada y cuando los convidan para ello y les viene los sermones de la tabla... este testigo sabe y es verdad que el dicho convento de Santo Domingo es pobre, que la iglesia del dicho convento está cubierta de paja y las paredes de la iglesia son de bareque".

El convento de Cuenca era el tercero de la Provincia de Santa Catalina en antigüedad y categoría, se había establecido en él una escuela de gramática. Al declararse la independencia, un tramo del convento fue destinado a escuela de artes y oficios, bajo la dirección del maestro Gaspar Sangurima. Funciona además en un tramo conventual a partir del 28 de octubre del 1858 un colegio por el lapso de un lustro⁶¹.

Un testigo de este colegio dice al respecto. "Ahí en esos desplomados corredores de claustro conventual y al abrigo de andrajosos velos azules que cubrían los altares del templo de Santo Domingo, se presentaban los certámenes públicos y las sabatinas en las que en graciosa y culta competencia intelectual entre los alumnos del seminario y del incipiente colegio, se disputaban el honor y el premio, y ahí, a la sombra de la cruz de piedra labrada que se levantaba entre el césped del patio, se repasaban las lecciones y se rezaba el ángelus a la Morenita del Rosario" (Ezequiel



Vista Frontal de la Iglesia. Autor. 2007

61 Vargas, José María. PATRIMONIO ARTÏSTICO ECUATORIANO. Editorial Santo Domingo. Pág. 38

⁶⁰ Vargas, José María. 1942. HISTORIA DE LA PROVINCIA DE SANTA CATALINA VIRGEN Y MARTIR DE QUITO. Quito – Ecuador. Pág. 57-59.

Márquez: Fiesta Universitaria, Reminiscencias, 1918).

La actual iglesia inició su construcción en el año 1900, impulsado por el Padre Raimundo Estrella, Prior de este convento. En su período se construyeron las bases del templo, la obra fue continuada por el Padre Antonio Alarcón hasta su culminación en 1914. Interiormente fue pintada por Fray Enrique Mideros⁶².



Vista exterior de la Iglesia . Autor 2007

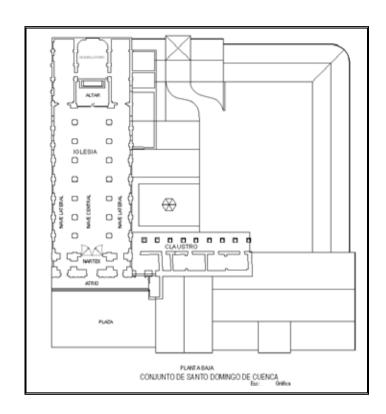


Vista interior del convento . Autor 2007

 $^{^{62}\} Vargas, José\ María.\ SANTO\ DOMINGO\ DE\ CUENCA.\ Monografía\ histórica.\ (1957)\ Editorial\ Santo\ Domingo.\ Pág.\ 40$



Vista Lateral de la Iglesia. Autor. 2007







Vista Frontal de la Iglesia. Autor. 2007



1.4.6 RIOBAMBA

Aunque en la actualidad no existe convento dominicos en Riobamba, existen algunos datos que registran su presencia en la época de la fundación de esta ciudad en el año de 1586. La fundación del convento dominico en Riobamba se le atribuye al Padre Fray Pedro Bedón, porque en esta ciudad se estableció su familia, a la que frecuentemente visitaba. El testimonio que avaliza esto es una comunicación del presbítero Diego Lobato de Sosa fechada el 13 de febrero de 1591, sobre el Padre Bedón dice, que había visto y oído predicar a dicho clérigo a los naturales de Riobamba, "porque en esta sazón había ido a visitar la dicha Provincia".

En 1599 siendo Prior de este Convento el Padre Fray Juan de Arce, mandó hacer una pobranza del estado en que se hallaba este convento, uno de los testigos Juan García Rico, vecino de cuarenta y cinco años de edad, dijo: "que habrá quince años poco más o menos que se fundó el dicho convento de Santo Domingo en esta villa y desde entonces hasta en la era de ahora ha visto este testigo a los frailes que están y han estado vivir con mucha pobreza, de manera que les ha obligado la mucha necesidad a salir por esta villa a pedir limosna de pan y trigo y otras cosas tocantes a su sustento, y, como dicho tiene por ser como es tan pobre el dicho convento desde el tiempo que se fundó no han podido edificar cosa alguna en tanta manera que el cuerpo de la iglesia está falto de madera y edificios y las celdas y claustro y cerca por acabar, con gran indecencia y sabe, este testigo que ordinariamente han estado tres y cuatro frailes y de presente están tres sacerdotes y los dos predicadores. Sobre la descripción de esta iglesia en las actas conventuales de 1632 se conoce que "tiene comenzada una iglesia de cal y canto, tiene dos dormitorios para la vivienda de los religiosos, tiene de renta un mil y sien

⁶³ Vargas, José María. 1942. HISTORIA DE LA PROVINCIA DE SANTA CATALINA VIRGEN Y MARTIR DE QUITO. Quito – Ecuador. Pág. 59-63.

piezas de a ocho reales. Sustenta cuatro religiosos, tiene dos beneficios que le acuden con el estipendio y algunas haciendas en el campo 64".

1.4.7 LA RECOLETA DE NUESTRA SEÑORA DE LA PEÑA DE FRANCIA.

Al mismo tiempo que los franciscanos fundaban la Recolección de San Diego, los dominicanos hacían también la fundación del nuevo convento llamado de la *Recoleta*, ⁶⁵ para los frailes que quisiesen retirarse a vivir con más recogimiento y observar con mayor perfección y cuidado las reglas de su disciplina monástica.

El fundador de este convento fue padre Bedón en el año de 1600, eligiendo para su implantación un sitio apartado de la ciudad, junto al río Machángara, lo compró con las limosnas que recibiera de los fieles, trazó con su propia mano el plano del edificio, colocando en el centro a la iglesia y, a los lados, los claustros, comenzando su construcción inmediatamente. Dedicó esta Recoleta a la Santísima Virgen, en su advocación de Nuestra Señora de la Peña de Francia.

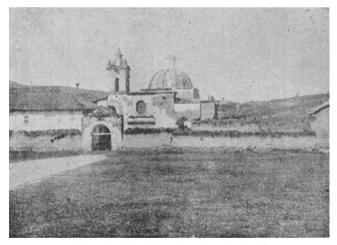
Sobre este convento el Padre Bedón escribió al rey una carta fechada el 5 de Abril de 1600 que en las partes esenciales dice lo siguiente "Por comisión de mi orden, dice, he fundado en esta ciudad de Quito un convento de recolección, con deseo de aprovechar más siguiendo la observancia regular en el punto y con la esperanza que la pretendió Santo Domingo y los primeros Padres. Y uno de los principales intentos ha sido tratar con fervor de espíritu de la promulgación evangélica desinteresadamente y con celo limpio entre

⁶⁴ REGISTRO DOCUMENTAL DE LA CASA GENERALICIA DE LA ORDEN DE PREDICADORES RELATIVO A ESPAÑA Y AMERICA EN LOS SIGLOS XVI Y XVII. 1978. Quito. Pág. 172

⁶⁵ Recoleta: sitio de recogimiento y oración.

estos indios y naturales de esta tierra, que se mueven mas con ejemplos que con palabras, como gente que no está tan ilustrada con lumbre de fe, cuanto con la natural sujeta a los sentidos y experiencia: confiamos en Dios cuya es la causa será con el suceso que conviene al descargo de la conciencia real de y. M. Estamos muy pobres como es notorio y tenemos comenzada nuestra iglesia, bajo la advocación de Nuestra Señora de la Peña de Francia.

A esta recoleta acudían solamente los religiosos voluntarios que poco a poco se fueron multiplicando, ya para el año de 1612 era cerca de treinta los conventuales. Para el año de 1629 funcionó en este lugar un Noviciado con estudios formales de filosofía y teología.



La Recolección de Santo Domingo. Quito. s/f

Para su construcción se tomó el trazo del Convento e iglesia del Convento Máximo de Quito, pero rodeando los claustros de cuadros representativos de las mortificaciones del Beato Enrique Susón. Además, la topografía del terreno permitió hacer senderos a través de la ladera en la cual se construyeron cuatro grutas a las que iban los frailes a hacer sus penitencias.

La Recoleta era, gracias al buen gusto de su fundador, la casa de recogimiento y oración, el museo de arte auténticamente quiteño, el desierto de la penitencia, la poesía varonil del paisaje que amenizaba la austeridad de los viejos frailes encapuchados.



Vista Frontal de la Iglesia. Autor. 2008



Vista Exterior del conjunto. Autor. 2008

Actualmente habitan esta recoleta las religiosas del Buen Pastor, poco queda de lo construido por el padre Bedón. La iglesia ha sufrido la sustitución de sus antiguos retablos, por otros de estilo gótico. Lo único que existe, porque no pudieron destruir, son la planta y el alzado de la iglesia, sumamente interesantes. "La iglesia es de una sola nave con crucero y cúpula sobre pechinas y tiene bóveda de cañón con lunetos hoy cegados por las nuevas construcciones hechas por las religiosas. Tiene cuatro capillas por lado, abiertas en los muros y separadas por semipilastras pareadas, sobre las cuales descansan los arcos fajones. Estas capillas tienen arcos semicirculares y comunican encanto a la iglesia. El nártex cubierto con bóveda de cañón rebajada, tiene también, a cada lado de sus muros, dos pequeños nichos iguales en su forma a los de las capillas del cuerpo de la iglesia, pero sin retablos. Las capillas del crucero, han sido

cegadas y convertidas en coros, desde los que asisten a las ceremonias las diversas clases de gentes que allí viven, con las religiosas: alumnas del colegio y asiladas. La fachada de la iglesia, modernizada, carece de interés y no guarda relación con su organización interior, menos todavía con su hermoso y elegante duomo."

66 Contribuciones a la Historia del Arte en el Ecuador/Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes

of Controlled a la linstolla del litte en el Ecuadol/Biblioteca y litual Miguel de Celvani

1.4.8. CONVENTO DE NUESTRA SEÑORA DE LA PEÑA DE FRANCIA Y DEL ROSARIO DE CARANQUI IBARRA

El padre Pedro Bedón edificó el primer convento en la región de Caranqui, en un lugar apartado que más tarde serviría de base para la fundación de la actual ciudad de San Miguel de Ibarra el 28 de septiembre de 1606. El objetivo, "fue de establecer una casa religiosa, para atender a los indios de esa comarca". Para ello, llevó consigo una imagen de Nuestra Señora del Rosario, que era la primitiva que había presidido la fundación de la Recoleta de Quito y levantó la nueva edificación con el nombre de Recolección de Nuestra Señora de la Peña de Francia de Caranqui, en el año de 1605, la fundación de este convento, por la cercanía a Quito, tenía además el propósito de alojar a los religiosos que iban del Convento Máximo de Quito en su camino a las doctrinas que se habían fundado en la zona de Pasto y que fueron encargadas a la Orden de Predicadores. (Tapia Tamayo, Amílcar, Apuntes sobre la Iglesia de Santo Domingo de Ibarra, Segunda Edición, Ibarra).

De este primer convento, se conoce que fue pequeño; sin embargo pronto se erigió una considerable edificación, llegando a ser uno de los más importantes en la recién fundada ciudad tal como lo afirma el cacique Nicolás Miarmuerán, principal de Huachan de los Pastos, en una carta dirigida al capitán Rodrigo de Salazar, Corregidor de Otavalo, y entre otras cosas le decía: "... en desde cuando la fábrica de los M.R.P.P. de Santo Domingo ha ido creciendo en tamaño y forma, dase en base de la fe a Ntra. Sma. Madre del Sto. Rosario...", carta que se fecha en 21 de julio de 1616. (Tapia Tamayo, Amílcar, Apuntes sobre la Iglesia de Santo Domingo de Ibarra, Segunda Edición, Ibarra).

⁶⁷ Vargas, José María. 1942. HISTORIA DE LA PROVINCIA DE SANTA CATALINA VIRGEN Y MARTIR DE QUITO. Quito – Ecuador. Pág. 105.

Se supone que la imagen de la Virgen del Rosario fue trabajada por el propio padre Bedón, aunque hay versiones de que fue esculpida por el maestro toledano Diego de Robles.



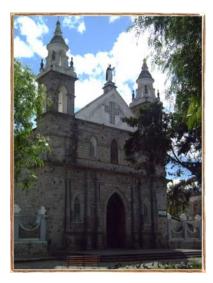
Puerta de ingreso al convento. Ibarra. Autor. 2007

La antigua iglesia de Santo Domingo, era una de las más grandes y mejores de Ibarra. Su construcción fue de estilo toscano y abovedado, edificada a base de cal, piedra y ladrillo: fuera del altar mayor, poseía cinco o seis capillas en su interior, contando con numerosas imágenes. Había una sacristía amplia, con variados y selectos ornamentos.

EL TEMPLO DE SANTO DOMINGO LUEGO DEL TERREMOTO DE 1868.

Sin duda lo que afectó a este convento y a la ciudad de Ibarra fue el sismo que se dio en el año de 1868, siendo

Prior Fray José María Grijalva, fue él quien, a pesar del grave desastre, no abandonó el convento, permaneciendo solo, pobre y necesitado hasta 1890, manteniendo el culto en un sencillo galpón y haciendo esfuerzos sobrehumanos para construir una capilla provisional. En este año, los padres Pío Becerra y Domingo Naranjo fueron designados como conventuales en Ibarra para colaborar con el Padre Grijalva en la nueva construcción del templo, obra en la cual, desde 1871 hasta diciembre de 1881, se gastaron cerca de siete mil novecientos pesos, erogados por la orden dominicana, así



Vista Frontal de la Iglesia. Autor. 2007

como por contribuciones particulares. (Tapia Tamayo, Amílcar, Apuntes sobre la Iglesia de Santo Domingo de Ibarra, Segunda Edición, Ibarra).



Interior del Convento. Tramo Oriental. Autor. 2007

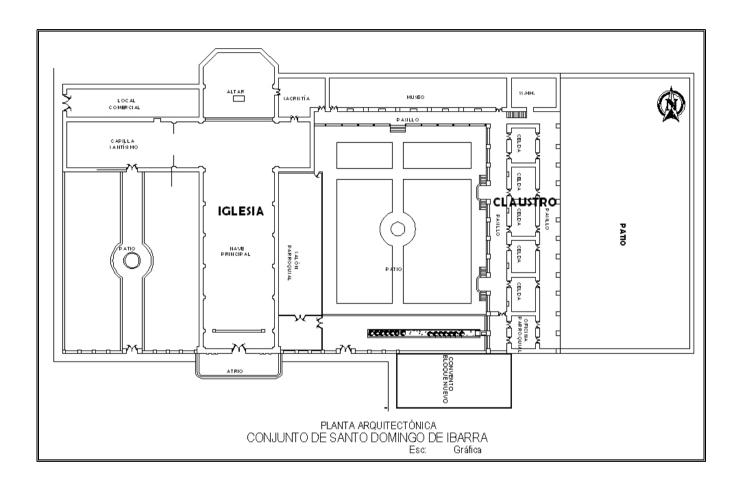


Vista Lateral de la Iglesia. Autor. 2007

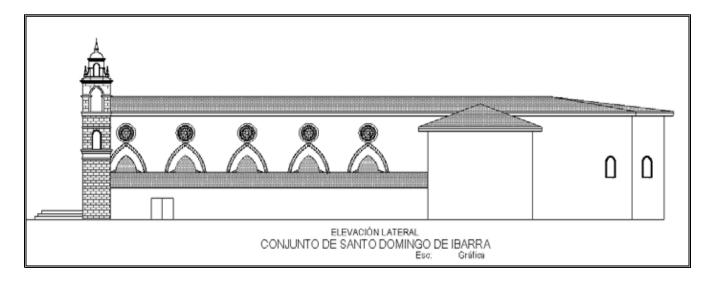
Los planos de la nueva iglesia fueron trabajados por el arquitecto quiteño Juan Pablo Sanz, iniciando su construcción en el año de 1876, contando en sus primeros años con el apoyo del padre Pedro Moro, Visitador General de la Orden, la labor se suspendió por falta de recursos económicos. Veinte y cinco años más tarde, el padre Edigio Yépez, reanuda los trabajos.

Se contrató la construcción de las dos primeras campanas. Cuando la iglesia estuvo concluida, el insigne imbabureño Fray Enrique Mideros, fue el encargado de la magnífica ornamentación y decorado. El Hno. Mideros trabajó bajo las instrucciones del padre Pedro Brüning, insigne arquitecto lazarista. (Tapia Tamayo, Amílcar, Apuntes sobre la Iglesia de Santo Domingo de Ibarra, Segunda Edición, Ibarra).

Tuvieron que transcurrir 47 años de permanente trabajo para la terminación del actual templo hasta que el 30 de septiembre de 1923 Monseñor Alejandro Pasquel, Vicario General, la bendijo con todas las solemnidades del caso. (Tapia Tamayo, Amílcar, Apuntes sobre la Iglesia de Santo Domingo de Ibarra, Segunda Edición, Ibarra).







1.4.9 POPAYÁN

La primera iglesia de Santo Domingo, se levantó para venerar a la bella imagen de la Virgen del Rosario, fundada en el año de 1588, subsistió hasta el terremoto del 2 de febrero de 1736 que la destruyó totalmente. La reedificación fue concluida en 1741, siendo los trabajos dirigidos por el maestro santafereño Gregorio Causí, presenta una portada de piedra de estilo rococó, que junto con su pila fueron tallados antes de 1754.⁶⁸



Iglesia de Santo Domingo. Popayán. 2007. Fuente: www.ciudadblanca.com

El altar mayor es de orden corintio, realizado en madera por el artista payanes Camilo Guevara y pintado por el ecuatoriano Pedro Tello. El púlpito obedece a un dibujo del sabio Caldas y fue elaborado por el maestro José Caicedo.

Son relevantes las imágenes que alberga en su interior y que corresponden a la época colonial, entre las cuales se destacan, la imagen de Cristo del Descendimiento, la de Nuestra Señora del Rosario, donada por varios devotos en 1588; la de la Virgen de la Soledad y la de Santo Domingo de Guzmán, la de San Juan, pedida a Quito, y los cuadros de Ntra. Sra. de Chiquinquirá y de la Santísima Virgen del Topo.

Otro sismo en 1.885 cercenó la torre y don Adolfo Dueñas la recuperó en la forma octogonal que hoy tiene. En 1946 el Obispo Raúl Zambrano lo sometió a remodelación

 $^{^{68}\} http://www.ciudadblanca.com/gama/popayan/formato.php?id_=20\&\&id_categoria=10\&\&id_tipo=4$

y habiendo sufrido daños por el terremoto de de 1.983, el arquitecto Rodrigo Llanos lo restauró. La portada fue restituida por COLCULTURA en 1.993, con los elementos originales⁶⁹.

1.4.10 CALI

La Iglesia y el Convento de Santo Domingo están ubicados en la plaza de su mismo nombre, con un área aproximada de 1.840 M2, considerado este sitio como un lugar importante, estratégico y simbólico dentro del sector más antiguo de la ciudad.

Las características de este templo es su fachada de estilo barroco y dórico, la misma que guarda correspondencia con las características propias de las construcciones españolas hechas en América. Su construcción data de 1551 cuando se funda el convento de la orden Dominica, iniciando su funcionamiento en una construcción provisional hecha en bahareque y que desaparece por efecto del incendio que sufre la ciudad en 1552. Sólo hasta 1562 cuando el Fray Juan de la Zea, comisionado por el Prior Pedro Martín, recoge las primeras limosnas en la provincia se inicia la edificación definitiva de la iglesia hecha en cal y canto, obra que culminada en el año 1796.

La Iglesia y el Convento de Santo Domingo, cuyos planos fueron hechos en España y dirigido por ingenieros españoles, han enfrentado innumerables eventos naturales y bélicos en sus cuatro siglos de existencia, desde la época de la colonia hasta la consolidación de la República, que incidieron notoriamente en su deterioro estructural y averías externas⁷⁰.

58

⁶⁹ http://www.ciudadblanca.com/gama/popayan/formato.php?id_=20&&id_categoria=10&&id_tipo=4

⁷⁰ http://www.oei.org.co/noticias/noticia24122005.htm

1.4.11 BUGA



Iglesia de Santo Domingo. Buga. 2007. Fuente: www.buga.com

Los orígenes se remontan al siglo XVI, a la fecha de la fundación de la ciudad (1573); los frailes en un principio habitan el monasterio de Santa Ana que más adelante tomó el nombre de Santa Rosa y hoy Santo Domingo de Guzmán. En 1592 se inició la remodelación y acondicionamiento, que se concluyó en el año 1616. Este templo sufrió daños en el terremoto que afectó a este sector en el año de 1766, por ello fue reconstruida en 1797, siguiendo el mismo estilo de la Iglesia Mayor y de la Antiguo Ermita que eran las únicas iglesias que existían en esta época.

Su arquitectura, permaneció hasta 1930 cuando fue sometida a la intervención que ahora vemos, debido a Don Enrique Figueroa. Las reformas solamente afectaron la fachada y la ornamentación interior, pero la estructura colonial del templo se conserva.

En el interior del templo están las siguientes placas de mármol con estas inscripciones "Presbítero Pedro Pablo Martínez, junio 16 de 1937. Que Sivit Dominus Vírum Juxta Cosuum 1a. Reg. XIII 14".

La otra dice "Gratitud de Yotoco a su esclarecido hijo, presbítero José J. Aragón octubre XXX, MCMXXVII".

En esta iglesia se encuentran las imágenes de San Rafael Arcángel, la San José. La imagen del Corazón de Jesús que fue traída de España en 1957.⁷¹

⁷¹ http://www.buga.gov.co/zona1.html

1.4.12 LATACUNGA



Iglesia de Santo Domingo. Latacunga. Autor. 2007

Soto, O. P. Cuenca Ecuador, 1951).

Siendo Prior P. Alonso de Montenegro se le asignó el solar correspondiente para fundación del convento e iglesia de forma que en 1539 los Hermanos Predicadores estaban ya allí establecidos, pero solamente en el gobierno del R. P. Jerónimo Villanueva en 1553 llegó a ser "convento prioral" al estilo de aquel tiempo. El sitio del convento antiguo es el mismo que actualmente ocupa; pues don Alonso de Escobar vecino de este Asiento "dio al dicho convento una cuadra de tierra a título de capellanía, cuadra que linda con casas del dicho Gonzalo Rodríguez por la parte de abajo y así mismo con casas de Alonso de Escobar, calle de por medio". (El Convento de Santo Domingo de Latacunga. Documentos para la Historia. Fray Domingo M.

La primitiva iglesia de los dominicanos de Latacunga debió ser pobre y, humilde y hasta talvez cubierta de paja como todas las similares de su tiempo; pero antes de 1634 ya se había emprendido la construcción de la nueva y elegante iglesia.

En 1634 se prosigue la construcción de la nueva iglesia, sin embargo sufre las consecuencias de los terremotos (1698, 1704, 1725, 1735, 1757, 1768) que afectaban tanto al edificio material como al personal numérico de los religiosos.



Vista Interior del Convento. Autor.2007

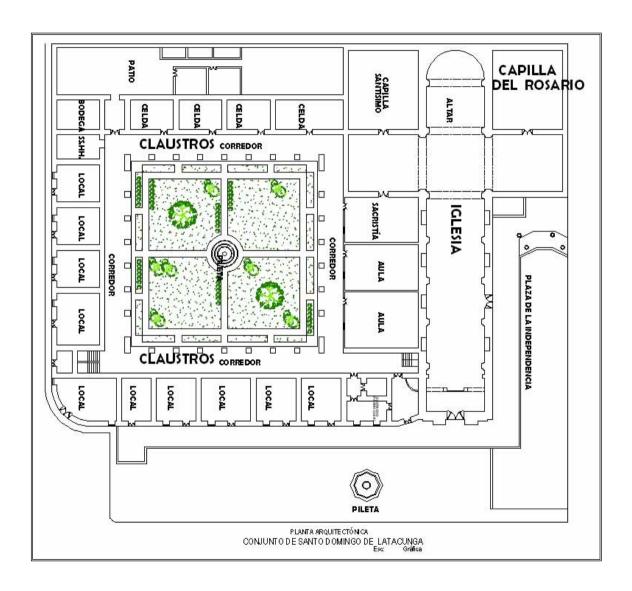


Fachada Principal de la Iglesia. (Se observa el escudo de la Orden.) 2007

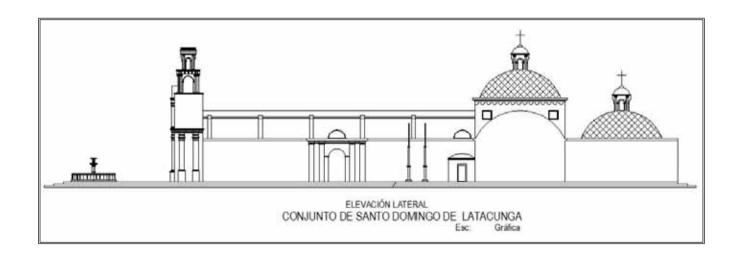
El 3 de mayo de 1879 se reunió en este convento de Latacunga el Capítulo Provincial y eligió Provincial al M. R. P. Antonio Zoina. En 1894 el P. Riera regaló a la Tercera Orden dominicana de Latacunga el precioso cuadro de la Stma. Virgen de Pompeya que hasta ahora tiene el culto público en el templo dominicano. En 1912, se construyó el tramo sur alto del convento. En 1923, por orden del Capítulo se comenzó la construcción del tramo norte alto del convento destinado para Colegio Apostólico.

En 1927 se concluyó la obra del Colegio Apostólico y se colocó en la capilla del Santísimo, se emprendió en la renovación de lo destruido en el terrible incendio de abril de 1930 en donde se quemó la antigua imagen de la virgen Santísima del Rosario. 1933 entre otras mejoras se mandó fundir una nueva campana para la iglesia. (El Convento de Santo Domingo de Latacunga. Documentos para la Historia. Fray Domingo M. soto, O. P. Cuenca Ecuador, 1951).

La Orden de Santo Domingo, en Latacunga, fue el punto central de la vida religiosa e intelectual del pueblo latacungueño.







CAPITULO 2: ANALISIS DE LOS CONJUNTOS DOMINICOS

INTRODUCCIÓN AL SEGUNDO CAPÍTULO

Para el presente análisis se excluyen los conventos ubicados en territorio colombiano. Se analizarán los Conventos dominicos ecuatorianos, los mismos que han sido catalogados como Patrimonio Cultural del Ecuador conjuntamente con su entorno circundante, por este motivo se realiza en primer lugar el análisis del conjunto en relación a su entorno.

Por las diferentes jerarquías que presentan, no se hacen comparaciones entre conventos, por ejemplo el convento Máximo de Quito, no puede ser comparado con los demás, porque éste al ser el más importante y del que dependen los demás va a tener otras connotaciones y características. Para el respectivo análisis se tomará toda la información referente a los mismos hasta *inicios del siglo XX* por cuanto los conjuntos han tenido largos procesos de construcción y reconstrucción. Para este análisis se considerarán dos aspectos, el primero enfocado a descripciones realizadas por los dominicos en los cuales se establecen las constituciones o reglas que relatan la forma que deberían tener los espacios arquitectónicos para que se pueda desarrollar en ellas funciones específicas y un segundo análisis en donde antes que comparar se analizarán los espacios comunes, se harán lecturas que puedan dar pautas para entender su arquitectura en el país.

2.1. LOS CONJUNTOS DOMINICOS Y SU RELACION CON EL ENTORNO URBANO

2.1.1. QUITO

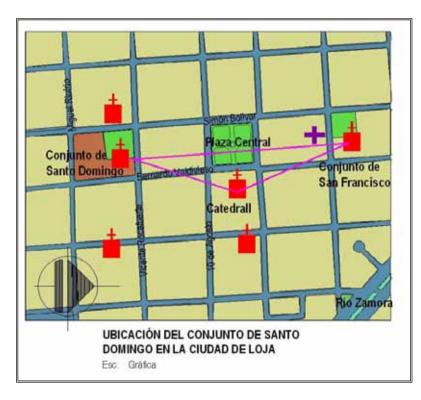


La presencia del conjunto emplazado en la loma grande, es un paso obligado para el visitante turista o nacional, ubicado en el corazón del centro histórico de Quito (data desde la fundación de la ciudad) por este motivo, más sus cualidades arquitectónicas y urbanas este conjunto dominico está catalogado como un monumento de primer orden a nivel nacional e internacional a partir de su declaratoria el 8 de septiembre de 1978. Santo Domingo determinó la apertura de la calle Larga, a cuya vera austral se escalonarían luego el Hospital del Rey, el Carmen Alto, Santa Clara y la parroquia de San Roque¹. Este paso, es parte del referente urbano. En general el sector presenta gran homogeneidad, marcada por la conservación aparente de los edificios, la mayoría de ellos guardan una misma tipología y relación de alturas que varían de uno a dos pisos, lo que permite al conjunto tener jerarquía sobre su entorno. Con el plan de regeneración del centro histórico, se peatonizó este sector para conseguir una mayor

¹ "LA CORONA DE MARÍA", Revista de los Padres Dominicos del Ecuador, Año XLIII, Mayo - Junio 1964, Nro. 144, Pág. 679.

relación entre la plaza y el convento. Reduciendo con esta acción el ruido y la contaminación.

2.1.2. LOJA



Ubicado en el centro histórico de la ciudad, a dos cuadras de la plaza central hacia el Sur en distancia proporcional al convento de santo Francisco. El conjunto dominico es un símbolo emblemático de la ciudad. La altura de sus dos torres le ha convertido en un hito urbano que puede ser visto desde diferentes puntos de la ciudad. La Plaza desde un inicio sirvió para la congregación no solo de feligreses sino además para actos cívicos. La antigua condición de silencio de la fundación contrasta con el bullicio que presenta en la actualidad. Junto a este convento existen conjuntos relevantes de interés patrimonial, lo que permitió su declaratoria el 15 de abril de 1983, junto a estas edificaciones están otras contemporáneas propias de las actividades de gestión e intercambio que se dan en el sector y que le restan homogeneidad al mismo.

2.1.3. GUAYAQUIL

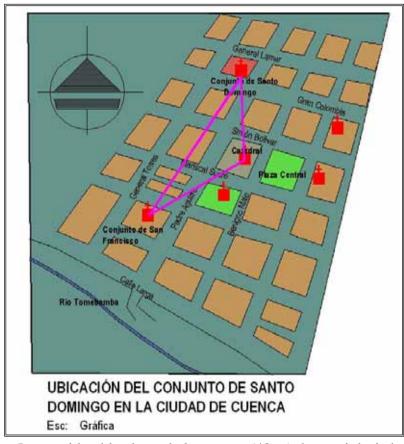


Al contrario de las configuraciones de las trazas de las ciudades ubicadas en la región interandina, que parten de una plaza central y a partir de éstas la cuadrícula, la configuración de Guayaquil se realiza a partir de la ubicación del Río Guayas. En La ciudad de Guayaquil, más que centro histórico, existen sitios, monumentos, plazas y barrios catalogados como patrimonio, como es el caso en estudio, que está emplazado a los pies del Cerro de Santa Ana. Este sitio antes del

Proyecto de Regeneración urbana "Malecón 2000", era un sitio degradado, con serios problemas urbanos. En la actualidad, más allá de la remodelación de los espacios públicos y la regeneración de las márgenes del río Guayas, esta intervención ha dado lugar a la apropiación de la gente de este sector con la respectiva valoración y sentido de identidad.

El conjunto dominico está rodeado de edificaciones de tipo republicano, algunas ya de ellas ya restauradas.

2.1.4. CUENCA



El conjunto está emplazado a dos cuadras de la plaza central hacia el norte y equidistante del Convento de San Francisco. Comprendido entre las calles Gran Colombia y Calle Padre Aguirre. La plaza ha sido importante desde sus inicios por ser el escenario de actividades como procesiones de los dominicos, y otros de otra índole como la venta de libros, tarjetas, dependiendo de la época. Tiene gran concentración de palomas lo que hace el ambiente más dinámico y divertido para los visitantes

Contrastan en el sector la presencia de edificaciones en altura como el edificio Ortiz y otras coloniales como la antigua corte de justicia y el Hostal Colonial, por lo que el ambiente que rodea al conjunto es de estilo ecléctico. La calle Gran Colombia por ser una arteria principal que conduce al centro histórico, es muy transitada y trae como consecuencia la congestión vehicular en el sector.

La considerable altura de las torres (40 m) de esta iglesia hace que el transeúnte sienta la imponente presencia.

Los principales cambios que se dieron en este sector fueron a mediados de 1950, fecha en la que se da un proceso de sustituciones y alteraciones edilicias, que continuará con mayor fuerza en la década de los setenta,² con ello se permitió que edificaciones contiguas al conjunto dominico se demuelan y que las presentes edificaciones afecten al entorno.

2.1.5. IBARRA

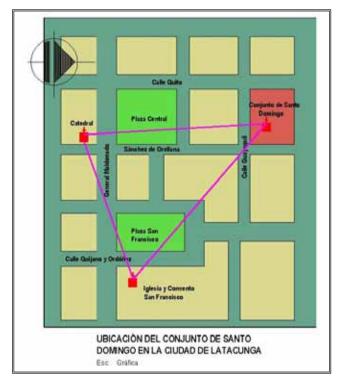


Catalogado como Patrimonio Cultural del Ecuador el 20 de junio de 1983. La edificación está rodeada de construcciones que repiten modelos europeos y neoclásicos, construidos a partir de 1872³, que corresponde a la fecha de reconstrucción de la ciudad, luego del terremoto que la afectó. Ubicado frente a una plaza conocida como el Parque Boyacá, el conjunto a diferencia de los anteriores está más distante de la plaza matriz. El entorno en la actualidad guarda mayor homogeneidad en cuanto a altura, más no en cuanto a materiales, la que ha permitido que el conjunto sobresalga en altura dentro de su entorno. Por ser un lugar céntrico y comercial en el sector existe gran movimiento y tráfico vehicular.

² Guerra, Jaime y Román Raúl. LAS PLAZAS DEL CENTRO HISTORICO DE CUENCA. Génesis e historia. Tesis (2004) Universidad de Cuenca. Pág. 214

³ De, 20 de marzo www.ibarraturismo.com atractivos.php

2.1.6. LATACUNGA



Equidistante del Convento Franciscano, Santo Domingo ocupa una privilegiada ubicación, una cuadras hacia el norte de la plaza central. El monumento y el centro histórico de la Ciudad fueron catalogados como Patrimonio Cultural del Ecuador en mayo de 1982. El sector es conocido por la plaza porque en este lugar se concentraron los patriotas para alcanzar su independencia.

El entorno, presenta diversidad de estilos y falta de definición en otros, por ello existe gran contraste entre la arquitectura coloniales y republicanas del siglo XIX con las nuevas edificaciones desentonantes. Además el sector presenta desorden en su tránsito por la gran actividad comercial que se da en el sector muy acontecido de catástrofes como terremotos y erupciones volcánicas ha sido reconstruido en varias ocasiones. Por este motivo, el sector presenta diferentes características de edificaciones. Su plaza es importante porque en ella se realizan diferentes actividades.

2.2. ANALISIS DE SU ARQUITECTURA.

Para realizar este análisis se ha considerado la forma de vida de los frailes, así como las actividades que se desarrollaban al interior de los conventos, durante la época de la fundación, y que ellas guarden concordancia con los espacios arquitectónicos. Realizar un análisis comparativo, quedaría simplemente en esto y peor aún, por las diferentes características que cada convento posee, se puede llegar a supuestos que alejen las conclusiones de la realidad. Al referir al convento de Quito, por ser el convento Máximo, del cual dependían los demás, obviamente por su jerarquía presenta características diferentes empezando por su tamaño emplazado en 17000 m2, por ello, no se lo podría comparar con otros, que sin dejar de ser importantes, tienen una menor escala como es el caso de Loja, Cuenca, Latacunga, o Ibarra. De igual manera las construcciones que se dan en la Sierra o Región Interandina, difieren de las de la Costa, como es el caso de Guayaquil. A ello se suma el hecho que en la mayoría de los casos los conjuntos dominicos han sido reconstruidos a causa de los terremotos que afectaron al territorio ecuatoriano, siendo el más fuerte el ocurrido el 15 de agosto de 1868⁴ que afectó significativamente a los conventos de la Sierra, quedando solamente en pie pequeños tramos (en algunos casos) que corresponden a las construcciones más antiguas, el resto de los conjuntos conservan el sitio de emplazamiento, es decir que fueron levantadas sobre las ruinas de sus anteriores.

Si se analiza el pensamiento y características de la orden en los siglos XVI, es decir en la fecha que se asentaron en el territorio ecuatoriano, es lógico pensar que el análisis debe ser referido a las construcciones correspondientes a la época. Por este motivo se analizará en primer lugar este aspecto.

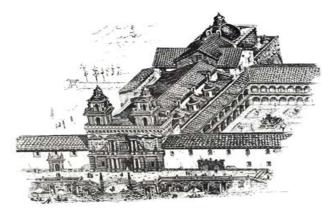
_

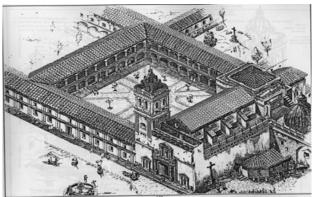
⁴ Vargas, José María. HISTORIA DE LA PROVINCIA DOMINICA DEL ECUADOR. SIGLO XIX. Quito (1982). Editorial Royal, 300 pp. Pág.27

Una características de las construcciones dominicas en Ecuador, es la demora de las construcciones, porque no tenían los medios económicos necesarios para su construcción, al respecto se ha encontrado lo siguiente "Santo Domingo amplió entonces el concepto tradicional de la pobreza: no contento con despojar a cada religioso, impuso a la comunidad el renunciación a toda riqueza; el convento mismo viene a ser pobre e incapaz de poseer ni propiedad ni renta; individuos y comunidad deben vivir de la mendicidad. Por eso la Orden de predicadores ha sido llamada Orden Mendicante⁵.

El aspecto de pobreza puede analizarse desde dos puntos de vista, el primero, en su forma de vida y el segundo reflejado en el lugar en dónde viven, que para la época, lo que más se va a transformar en una edificación es su fachada. Si se analiza formalmente a los conventos presentan la característica de sencillez en sus edificaciones; pero, ¿con respecto qué?, porque todos estos conjuntos en la actualidad presentan magnificencia y grandiosidad en altura, no solo en la construcción sino además en la decoración pictórica. Sin embargo respecto a los conjuntos correspondientes a otras órdenes como es el caso de la orden franciscana, sus construcciones presentan mayor decoración, que se evidencia en sus fachadas.

⁵ "LA ORDEN DE PREDICADORES", Vicente María Bernardot OP. Bogotá (1948). Pág. 56 238pp.





Conjunto de San Francisco de Quito

Conjunto de Santo Domingo de Quito

Plumillas del Arq. Darío Donoso 1995



Fotografía de San Francisco. Loja. 1890. Museo del Banco Central



Fotografía de Santo Domingo. Loja. 1890. Museo del Banco Central

En las fotografías más antiguas que se ha conseguido, se puede apreciar esta afirmación. La orden dominica presenta una arquitectura más sencilla, sin excesos.

La pobreza, además, se debe evidenciar en sus ambientes íntimos, como son los espacios de reposo: *las celdas*, las cuales deben guardar relación con la forma de vida de la orden, que como ya se acotó en un capítulo anterior, la orden de predicadores es una orden que se dedica a la contemplación y a la predicación del evangelio, es una orden mixta, por este motivo sus celdas debían dar las condiciones para las actividades que debían realizar como es el estudio, rezo de las horas menores, vísperas, completas,⁶ y maitines, cuya práctica era diaria. Las celdas dominicas a diferencias de otras en las cuales los frailes se dedican exclusivamente a la meditación, deben tener un espacio mucho más amplio, las celdas dominicas son relativamente pequeñas. Al respecto, se encontró lo siguiente: "Su celda era la más estrecha y la más incómoda". El hecho de ser pequeñas se debe a que además su estancia era corta y su dedicación estaba dirigida a la predicación de los pueblos.

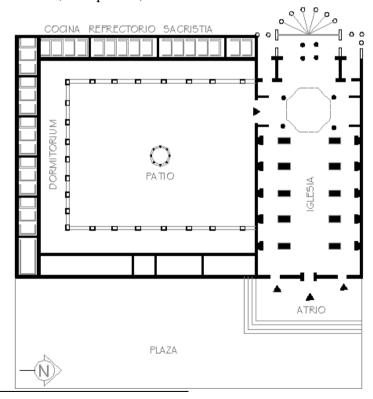
Entonces, ¿cómo debían ser las características de sus conventos? El nombre que un viejo cronista daba a los conventos de predicadores era *Domus, Contemplationis*.⁸, que significa: El convento o Morada de la Contemplación, pues si bien la predicación era característico de esta orden, también la contemplación y preparación espiritual lo era, por ello su fundador, deseaba que los conventos debían ser lugares adecuados para la vida contemplativa, revestidos de silencio y oración.

⁶ Nombres característicos de la hora en la cual el fraile debe estar en oración.

⁷ "LA ORDEN DE PREDICADORES", Vicente María Bernardot OP. Bogotá (1948). Pág. 56, 238pp.

^{8 &}quot;LA ORDEN DE PREDICADORES", Vicente María Bernardot OP. Bogotá (1948). Pág. 80, 238pp

Según lo organizan las constituciones de la Orden, el convento dominicano podría definirse como: una Mansión religiosa organizada para la Contemplación, es por ello que su disposición arquitectónica debe favorecer la vida interior. Lo usual, es que la orden establezca la vida conventual en un claustro, el mismo que está al lado de la iglesia "rodeando a un patio silencioso que recubre las tumbas de los frailes difuntos. Lugar sagrado que no se atraviesa sino rezando. Alrededor los lugares regulares: la sacristía, el refectorio, el capitulo⁹, la biblioteca"¹⁰.



Se define a las portalerías o deambulatorios como el *Dormitorium* que es el largo pasillo sobre el cual se abren todas las celdas de los religiosos.

Se puede apreciar en el gráfico una reconstrucción de lo que de acuerdo a las descripciones debía ser un conjunto dominico que presenta su templo, patio, claustro, atrio y plaza, los mismos que siguen las constituciones de la orden.

Sin embargo de estas constituciones o reglas, que estipulan que el conjunto sea construido sin lujo, y sin inútil decorado, ello no implica que sus construcciones sean muy sobrias, "porque la belleza facilita las

⁹ O sala Capitular

^{10 &}quot;LA ORDEN DE PREDICADORES", Vicente María Bernardot OP. Bogotá (1948). Pág. 81 238pp

elaciones del alma"¹¹. Por este motivo, el interior de los claustros e iglesias presentan gran decoración pictórica, porque a través de la representación artística de pasajes evangélicos y de la vida de santos, se ayudaba a los religiosos en su preparación espiritual.

En todo el interior del convento debe ser silencioso, que permita a los frailes y novicios estar en recogimiento y paz, ya que según Santo Tomás, el principal obstáculo para conseguir este recogimiento: los *tumultus exteriores*, por ello las constituciones recomiendan "la muy santa ley del silencio". "Que los frailes callen", ordenan ellas, al enumerar los lugares regulares donde jamás debe ser pronunciada una palabra: la iglesia, el claustro, el refectorio, la celda ¹².

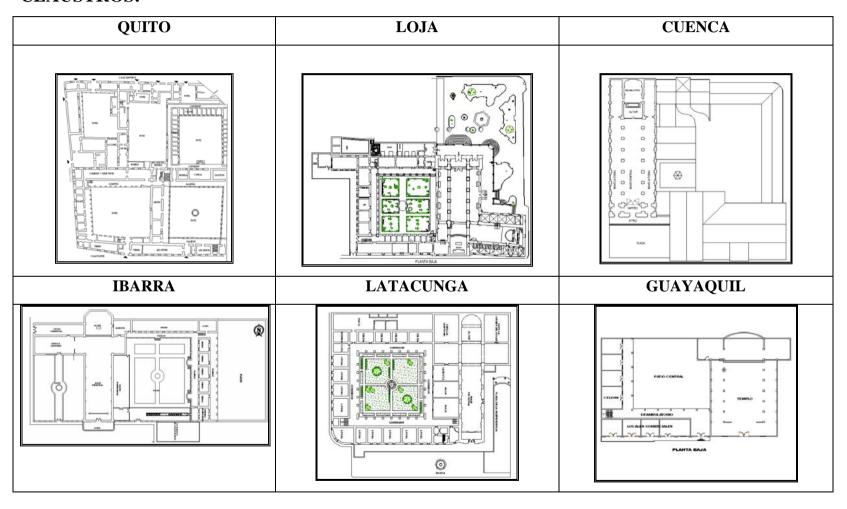
Si bien, estas constituciones hacían referencia a la norma de construcción, básicamente los conjuntos analizados conservan esta tipología, aunque sus construcciones originales, en su mayoría no existen, las reconstrucciones y nuevas edificaciones siguieron las mismas implantaciones. Es fácil con ello determinar que algunas construcciones o reformaciones que han afectado a los conjuntos, y que no guardan correspondencia con lo anotado anteriormente, son adiciones realizadas sin ningún criterio técnico que avalice estas intervenciones.

El segundo análisis tiene que ver con lo que presentan en la actualidad los conjuntos dominicos, por ello se hacen los análisis respecto a los ambientes y aspectos comunes y la forma que presentan cada uno de ellos.

¹¹ "LA ORDEN DE PREDICADORES", Vicente María Bernardot OP. Bogotá (1948). Pág. 81 238 pp.

¹² Op cit

CLAUSTROS:



Celdas: En los seis conventos analizados, las celdas están dispuestas en torno a un gran patio central, ubicadas en planta alta en la mayoría de casos, de forma cuadrada a excepción de las de mayor jerarquía como la correspondiente al Prior del Convento. Continúan sirviendo para este fin, es decir paraa descanso y oración, en el caso de Cuenca, y Latacunga tienen otros servicios: aulas y locales comerciales.

Deambulatorios: que es un elemento arquitectónico y funcional fundamental para el desarrollo de Convento, pues a través de él se vinculan todas las actividades del convento excepción del Convento de Cuenca todos los deambulatorios o *Dormitorium* son amplios, los cuales forman galerías porticadas amplias que conectan a toda la edificación.

Patios: Todos presentan un gran patio central, con excepción de Quito, que por su jerarquía tiene tres, presentan vegetación menor y como característica común y que es de influencia española es una fuente de agua, símbolo de vida, con excepción de Cuenca y Loja.

ESPACIO PÚBLICO

Plaza y Atrio: Todos los poseen, las conjuntos dominicos están emplazados frente a una plaza, que en la época de la fundación correspondía a la ampliación del atrio de la iglesia y servía para que los indígenas puedan asistir a misa, por lo que no tenían costumbre de estar en espacios cerrados.

Refectorio: Ubicado en planta alta, los mismos prestan jerarquía en tamaños respecto al resto de ambientes con presencia de decoración pictórica. El caso de Quito es uno de los refectorios más representativos del país, no solo por su disposición arquitectónica

sino por la calidad de obras de arte que contiene pues es una muestra cultural de los artistas quiteños de la época. Presenta además un artesonado mudéjar.

Sala Capitular: Esta Sala es un área amplia e importante del conjunto conventual. En esta sala se realizan las sesiones de Capítulo conventual, reuniones de la Comunidad. Su decoración y elementos que lo integran está reservada para la realización de los capítulo o reuniones oficiales que se realizan cada cierto tiempo, está ubicada en planta bajaron excepción Quito, que tiene su sala capitular en planta alta.

biblioteca: Todas tienen biblioteca de uso privado, con excepción de Quito, que ha abierto sus puertas al público. Son espacios amplios que presentan dos espacios el uno para la exposición de textos y otro para la lectura.

CAPILLA DEL ROSARIO

Capilla del Rosario: No todos los conjuntos tienen capilla del Rosario, esto se debe a las continuas reconstrucciones que afectaron a los inmuebles, por ello la imagen de la virgen del Rosario ha ocupado uno de los altares laterales de la iglesia. Las más relevantes son las capillas de Quito, Loja, e Ibarra todas ubicadas en la nave del crucero de la iglesia y de planta rectangular, y con características diferentes. En el caso de Quito, su capilla es un magnífico exponente del barroco quiteño, utiliza el arranque arquitectónico del crucero del templo extendiéndose hacia el sur sobre la calle Larga, actualmente Rocafuerte.

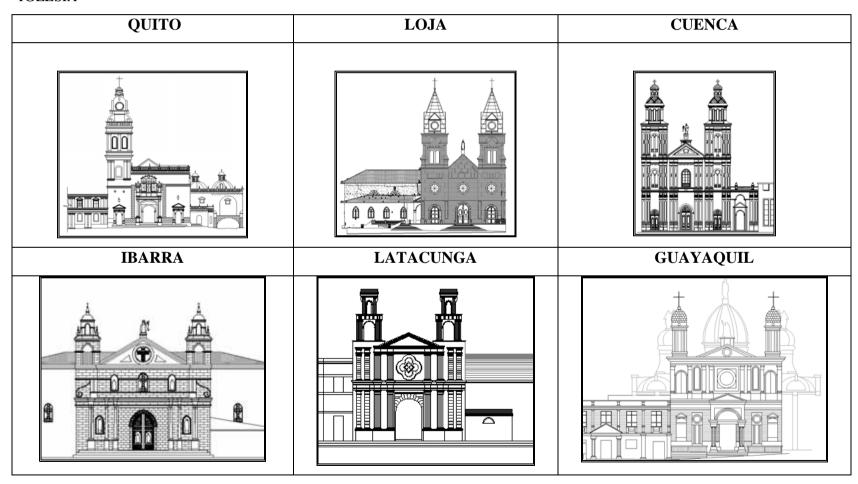
En el caso de Loja, esta capilla fue en un principio la iglesia principal de acuerdo a la documentación histórica encontrada. Una vez que se construyó la iglesia definitiva, se acopló a esta. Presenta una nave basilical, con una nave central y dos laterales. Presenta un cielo raso de crucería y pintura interior muy pintoresca por la imperfección y colorido que presenta.

IGLESIA

Todas son de tres naves, una central de mayor altura y dos laterales y dos presentan plantas de cruz latinas (Ibarra, Latacunga). Presentan todas nártex, atrio, altar mayor, sacristía, ábside, acceso a las criptas, y acceso al convento. Interiormente guardan la decoración pictórica mural realizada por Fray Enrique Mideros en los años comprendidos entre 1930 a 1940.

FACHADAS DEL CONJUNTO

IGLESIA

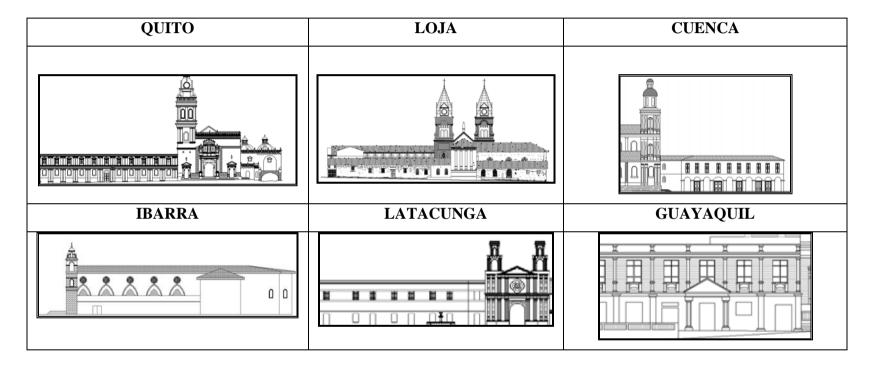


En general las iglesias presentan estilos diferentes, se puede apreciar en ellas características, neogóticas y neoclásicas. Formalmente, la fachada de la iglesia está compuesta por cuatro cuerpos y dos torres laterales, con excepción de Quito que presenta una sola torre. En el caso de Cuenca presenta cinco cuerpos y dos torres. En el primer cuerpo, presentan los accesos definidos por el número de naves que tiene los mismos que presentan pilastras adosadas al muro. En el caso de Quito, su portada principal tiene características manieristas.

El segundo Cuerpo, separado del segundo por molduras transversales, se puede evidenciar el uso de rosetones, vanos de ventana y pilastras en relieve. El tercer y cuarto cuerpo corresponden al cuerpo del campanario y a las torres rematadas por pináculos o linternas. Todas las fachadas presentan frontones enmarcados por cornisas, sobre la cual se ubica la imagen de San Vicente Ferrer.

Existen en todas predominio de lleno sobre el vano, y todas presenta en el escudo de la orden, el cual varía de ubicación, en unos casos está en la puerta del acceso principal y en otros en el frontón.

CONVENTO



Las fachadas exteriores presentan gran sobriedad y poca decoración sobre todo las más antiguas como ya se ha explicado anteriormente. Los conventos y algunos tramos corresponden a reconstrucciones, los mismos que van a presentar formalmente las características de la época. Por este motivo, se excluye a Cuenca para este análisis porque su convento corresponde a la época actual, y para otro fin. Si bien los nuevos conventos, conservan su implantación como se aprecia en las imágenes presentan estilos diferentes, que no pueden dar un criterio general de aplicación a los mismos.

CAPITULO 3: EL CASO DE LOJA

INTRODUCCIÓN

Un aspecto a enfocar previo al caso de estudio es la relación del convento de Loja con las conocidas doctrinas, las mismas que tuvieron dependencia directa del convento durante el siglo XVI y que fueron la pauta para las actuales parroquias y cantones de Loja.

Se expone además, los hechos importantes que se han dado en el conjunto, no solo a nivel religioso, sino además histórico y educativo, siendo estos aspectos los que le dan validez al caso de estudio, precisamente por ser aspectos desconocidos por la sociedad y porque a través de este documento se pretende exponerlos.

Posteriormente se describirán minuciosamente el proceso por etapas de construcción el mismo que abarca los siglos XVI, XVII, XVIII, XIX y XX. Este proceso irá acompañado de los diferentes sistemas constructivos que presenta, lo que finalmente permitirá diagnosticar su estado actual, para establecer la patología de la edificación.

3.1. LAS DOCTRINAS DE LOJA



La expansión misional se produjo mediante las "doctrinas", que fueron centros de adoctrinamiento y gestación de las futuras parroquias, al frente de las cuales se encontraban los así llamados "curas doctrineros". Estas doctrinas dependían de un convento ubicado en una cabecera. En el caso de Loja, de acuerdo a la distribución que se hizo del territorio (1568) se le asignaron a los dominicos las doctrinas de Garrochamba (Catamayo), Pózul, Cariamanga y Gonzanamá. Mientras que para el año de 1631 en las actas conventuales se hace referencia a las siguientes "Celica, Guachanamá, Utuana, Catacocha, Cariamanga, y Gonzanamá".

Respecto a las Doctrinas dice Juan Salinas de Loyola en su informe de 1571 "En cada repartimiento o pueblo hay hechas iglesias cerca de las casas de los caciques y señores, en donde asiste el sacerdote o fraile que hace doctrina, y en cada uno de los demás pueblos sujetos al repartimiento y caciques, hay otras iglesias pequeñas a manera de ermitas, donde se congregan los de cada un pueblo a decir la doctrina y a que los enseñen. Todos los dichos sacerdotes o frailes que doctrinan los indios, son muy respetados y venerados y

¹ Comisión Lojana de Prensa. 1966. MONOGRAFÍA DE LA DIÓCESIS DE LOJA II PARTE. Editorial "Santo Domingo", Quito – Ecuador. Pág.35

² REGISTRO DOCUMENTAL DE LA CASA GENERALICIA DE LA ORDEN DE PREDICADORES RELATIVO A ESPAÑA Y AMERICA EN LOS SIGLOS XVI Y XVII. Quito, 1978. PÁG. 173

servidos de todo lo que tienen y lo que les piden, y esto más por temor que por amor".

Constituida la Provincia Dominicana de Santa Catalina Virgen y Mártir de Quito, logró organizar todos sus conventos y doctrinas, de tal manera que las atenciones tanto espirituales como materiales a los diversos pueblos fuesen de lo mejor y en todo conforme a los dictados del Sínodo Diocesano celebrado en Quito en el año de 1570. Y en el cual se expresaba concretamente; "CADA SACERDOTE DEBÍA SER EN SUS DOCTRINAS PADRE, MAESTRO, MEDICO Y SERVIDOR DE SUS FELIGRESES" (Sínodo Diocesano de Quito. Fr Pedro de la Peña-1570) Documentos seleccionados y publicados por el M. R. P José M. Varga, O. P. 1945 pág. 38), el mismo año de la erección de la nueva Provincia - 1580 llegaron a Quito 25 religiosos procedentes de España de los conventos de Ávila, Salamanca, Córdova, Madrid y .Sevilla. Con este refuerzo de religiosos formados integralmente en la S, Teología y en la Filosofía perenne fueron favorecidos los principales Conventos de la República del Ecuador: Loja. Entre ellos. El Convento de Santo Domingo de Loja contaba con 22 religiosos en el año de 1586 y tenía bajo su responsabilidad las doctrinas anteriormente mencionadas⁴.

El cura doctrinero debía por obligación conocer el idioma de los indígenas, y debía guardar uniformidad en el modo de predicar y administrar los sacramentos a los indios, se les prohibía ejercer algún tipo de negocios en los cuales se aprovecharan de los indígenas. Por lo tanto no podía abandonar la doctrina a su cargo, solo una vez al mes salía al convento del cual dependía a rendir un informe⁵.

³ Comisión Lojana de Prensa. 1966. MONOGRAFÍA DE LA DIÓCESIS DE LOJA II PARTE. Editorial "Santo Domingo", Quito – Ecuador. Pág.12

⁴ Op. Cit.. Pág. 54-55

⁵ Op. Cit. Pág. 36

CONSTRUCCIÓN DE DOCTRINAS

La orden dominica continúa demostrando su interés por llevar la enseñanza católica a los poblados a través de sus doctrinas. En el año de 1613, a través de los capítulos provinciales se ordenó a los frailes doctrineros que "procurasen construir iglesia y casa decentes en el pueblo de su residencia, que cumpliesen con exactitud las disposiciones del Concilio Provincial de Lima, que mandaba explicar el catecismo los miércoles y viernes de cada semana. Se dispuso que el sacerdote doctrinero tuviera por lo menos cuarenta años de edad y que no permaneciese más de dos años para evitar la ocasión de avaricia o de interés".

La presencia de estas parroquias y Doctrinas fundadas por las diferentes órdenes corresponden a las ciudades y pueblos que existen en el Ecuador.

Estas doctrinas estuvieron a cargo de la orden dominica hasta el año de 1768, en donde se secularizaron las Parroquias y Doctrinas, decretadas por el mismo Carlos III. Por este motivo, los frailes doctrineros se vieron obligados a retornar a los conventos de las ciudades⁶. Actualmente estas doctrinas dependen de la Diócesis de Loja, creada el 29 de diciembre de 1862. Por este motivo, muchas

_

⁶ Op. Cit. Pág. 44

de las doctrinas no existen, lo único que se conserva es el sitio de implantación porque las construcciones levantadas corresponden al siglo XX.







Fotografías actuales de las Iglesias Pertenecientes a: Cariamanga, Catacocha, Celica.





Fotografías actuales de las Iglesias Pertenecientes a: Gonzanamá y Guachanamá

3.2. HECHOS HISTÓRICOS RELEVANTES

Parte del Convento e iglesia (hoy capilla del Rosario) constituyen las edificaciones más antiguas que se conservan en la ciudad de Loja. Pues su presencia data de la época de la fundación en el año de 1548, de lo cual Pío Jaramillo Alvarado hace la siguiente narración: "Hay en la dicha ciudad edificados dos monasterios de Santo Domingo y San Francisco, los cuales se comenzaron desde que se trazó la dicha ciudad, que se les señalaron sitio y cuadras para ello".

La imagen, que se venera es la de la Virgen del Santísimo Rosario, y que constituye una de las más antiguas. Es precisamente en ésta capilla, y a los pies de la sagrada imagen de la Virgen del Rosario en donde por tradición se conoce que descansan personajes notables de Loja. Los nombres de los personajes enterrados en esta capilla son los siguientes:

Don Juan Salinas de Loyola, ya que en una información hecha en Madrid, el 7 de Diciembre de 1584, sobre su gobernación (Yaguarzongo), y que fuera concedida por Real Cédula a Juan de Alderete, declara el capitán García de Paredes: "El cual (Juan Salinas de Loyola) sabe este testigo es muerto e pasado de esta presente vida e se halló en sus honras en la ciudad de Loxa en Santo Domingo, en la Capilla Mayor donde está enterrado". ⁸

Otro personaje importante enterrado en esta capilla fue Don Fernando de la Vega, fundador del Pueblo de Yangana, así como: "la mayor parte de personajes ilustres que murieron en Loja en época colonial" (Col. Testamentos de la Colonia).

 $^{^{7}}$ Jaramillo A, Pío. 1955. HISTORIA DE LOJA Y SU PROVINCIA. Pág. 74.

⁸ Rumazo González. José. 1982. LA REGIÓN AMAZÓNICA DEL ECUADOR EN EL SIGLO XVI. Pág. 182-183.

Cabe señalar además la importancia que ha tenido este templo y convento en lo referente a que constituyó uno de los primeros centros de educación que existieron en nuestra ciudad. La comunidad Dominicana, emprendió así con una gran obra civilizadora con el establecimiento de la escuelas de aprendizaje, en un inicio con la finalidad de adoctrinar y más adelante como escuela propiamente de Santo Domingo, que funcionó en la manzana contigua, hacia el Sur.

El dato más importante que asoma de esta probanza es el que no da el Padre Rafael Alarcón, Clérigo Presbítero, Capellán de la Iglesia de Loja y vecino de esta ciudad. Dice a la sexta pregunta lo siguiente: "que este testigo ha visto celebrar los oficios divinos en el dicho convento, con mucha decencia y ornato y ha visto leer gramática y artes en el dicho convento con mucha rectitud y puntualidad, no embargante la necesidad que el dicho Convento y religiosos padecen". Este dato es sumamente Interesante, pues data de 1605 y nos prueba que el primer centro de enseñanza en Loja fue el convento de Sto. Domingo. La enseñanza en nuestra ciudad, en sus albores, debió estar en manos de los Escribanos y principalmente de los religiosos.

"Iglesia y Convento de Santo Domingo de Loja, fueron escuelas de Religión (Capilla mayor, hoy Capilla del Rosario) y de gramática y de artes (Convento Colonial) desde 1565 a 1840, con el lojano Fray José María Espinosa" (A.G.I.-77-1-31.- Vac. Gal. 3 Serie, V. 15.- Actas de Cabildo de Loja de 1775).

Según el historiador Dominico Fray José María Vargas, la Escuela de Santo Domingo de Loja, tuvo sus inicios en el año de 1839, y estuvo ubicada, frente a la antigua Iglesia de San Agustín, o sea, entre las calles Azuay y Bernardo Valdivieso actuales; pues de propiedad de los Dominicanos era todo el extenso solar hasta la plaza de San Sebastián.

Remodelaciones, cambios y agregados que han afectado el conjunto edificado desde su origen hasta nuestros días.

El conjunto como se ha analizado anteriormente, ha sido el resultado de un largo proceso de construcción, a continuación se analizarán todos los cambios que han afectado a la edificación desde el año de 1960, año en el que queda "concluida" la edificación. Existen pocos datos que permiten identificar con precisión los trabajos y reformas que se han realizado en la edificación a partir de este año.

Entre los principales cambios que se han realizado están: el cambio de la techumbre del tramo oriental del convento, bajo el cual se

encuentra el Salón Vicentino; el teatro Infantil con capacidad para 200 niños. Por estos mismos años, se realizan algunas mejoras en el taller para las damas de la Sma. Virgen de Pompeya. Además el M. Rdo. Padre Pedro Miño, con la ayuda del P. Melchor Cano, y los demás conventuales, se contrató en Ibarra los altares del Señor de los Remedios, de la Sma. Virgen de Fátima y de San Martín. El dorado del Altar de la Sma. Virgen de Fátima lo realizaron Los señores Albujas, cuando dirigía la Cofradía el R.P. Cano.

Para el año de 1978, se realiza en la capilla e iglesia el cambio de ventanas, las originales en madera fueron reemplazadas por similares en hierro como se aprecia en la fotografía.

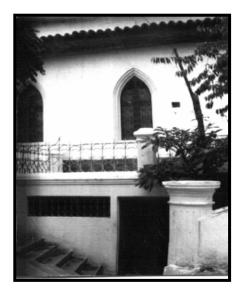


Ventanales del Conjunto de Santo Domingo de Loja. Fuente Autor 2007

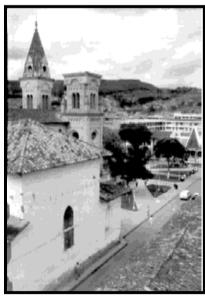
Es importante anotar que uno de los principales cambios que ha afectado a la capilla del Rosario, es la ampliación de las criptas, que data de la década de los ochenta, para ésta misma fecha se construyen las baterías sanitarias, de uso público, que están ubicadas en la Plazoleta de Santo Domingo.

En el año 1993, se incluyen ventanas en hierro en los arcos ojivales de los dos conventos en planta alta.

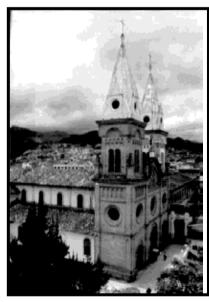
Otro agregado de considerable importancia constituye sin lugar a dudas la construcción del Chapitel de una de las torres, que es obra del Arq. Amable flores y que fuera concluida en el año de 1987.



Baterías sanitarias bajo gradas. Autor 1996



Se aprecia una torre sin concluir. Foto Pilco. 1984



Vista de iglesia con sus dos torres.Autor 1996



Construcción adyacente a la Iglesia. Autor 1996

Debido al abandono, y a la construcción adjunta de un centro comercial que desestabilizó parte de la antigua estructura del tramo del convento colonial la cual se vino al suelo, se procedió a reconstruir en el año 1995, esta parte, utilizando materiales contemporáneos, y aprovechando la gran altura interior que presentan las construcciones coloniales se edificó en un segundo nivel un oratorio.

En el año 2006, se realiza una intervención en la plaza de Santo Domingo, trabajo concluido recientemente, en el cual se cambió el diseño de pisos en adoquín decorativo incluyendo el atrio de la iglesia

3.2. MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS EMPLEADOS

MATERIALES UTILIZADOS

Hablando de manera general el uso del tapial predomina en el conjunto arquitectónico principalmente y de manera más pura en la parte antigua (convento, y capilla del Rosario); posteriormente el uso de ladrillo para la conformación de arcos ojivales en los tramos de los conventos construidos el siglo anterior, y su utilización en la fachada principal y torres de la iglesia.

Para conocer de mejor manera al conjunto a continuación se realizará una descripción de los materiales constructivos y la forma como han sido empleados.

Los **cimientos** correspondientes a la parte antigua del conjunto, (Capilla y Convento colonial), han sido realizados con idénticos materiales a los utilizados en la iglesia matriz, de acuerdo a la correspondencia de fechas, según lo anota el cronista Juan Salinas de Loyola en el libro "Historia de Loja y su Provincia", p. 94; "La iglesia que hoy tiene los cimientos de piedra, la pared de adobes, bien trazada y hecha para ser tan nueva." Debido a que los conocimientos de técnicas constructivas corresponden a la época, se sabe que la cimentación se ha realizado en piedra de río unida con mortero de cal y arena, cuyas dimensiones fluctúan entre .80 a 1.60 m de ancho por 3 a 5 metros de profundidad, en la capilla e iglesia, hecho que se comprobó en el momento en que se realizó la ampliación de criptas -1985-. La gran dimensión de los cimientos, (parte antigua) considero, ha sido el motivo por el cual la edificación ha podido soportar los múltiples movimientos telúricos que sufriera nuestra ciudad.



Sobrecimiento en piedra, capilla del Rosario, Autor 2006

Los **sobrecimientos**, ha sido más fácil poder identificarlos, pues sobresalen exteriormente, (Capilla y Convento) presentan una altura que fluctúa entre 1 a 1.30 mts. Realizado en piedra de río, mortero de barro, cal y paja, y en el resto de la edificación en piedra, cal y arena lo que ha permitido que cumpla con la función de proteger al muro de la humedad.

Los **muros** son de tierra, con la aplicación del adobón o tapial. El muro correspondiente a la parte exterior, que da a la calle Bernardo Valdivieso, presenta una especie de calzadura con mortero de cemento, que seguramente se la realizó para proteger de la humedad y salinidad a la pared.



Vista de muro de tapial y sobrecimiento. Autor 2006

Los conventos Sur y Oeste correspondientes a los años de construcción de 1918 y 1945 respectivamente, se evidencia el uso variable de material en sus muros, así para la conformación de los arcos ojivales y columnas de fachada se ha utilizado ladrillo y para el resto de muros portantes el tapial; cabe recalcar que la estructura superior corresponde a la inferior, de esta forma se ha logrado una buena distribución de cargas, distribuyendo al mínimo los esfuerzos de tensión, que su estructura ha sido realizada en madera armada, sobre la que se ha colocado un tendido de chonta, en donde se asientan las tejas, cuya dimensión es de 22 x 40 cm, las mismas que han sido unidas con una capa de barro. La estructura descansa sobre piezas horizontales llamadas soleras, estas vigas presentan una sección de 25



Se puede apreciar el uso de cancillos y el uso de tejas en cubiertas . Autor 2006



Chapitel construido en 1985. Autor 2006

x 25 cm. mientras que la sección disminuye en los conventos construidos posteriormente. Igual procedimiento se ha realizado en el resto del conjunto con la diferencia que utiliza el carrizo en vez de la chonta, lo que hace pensar que la cubierta del tramo antiguo, ha sido cambiada.

Se ha utilizado canecillos en todo la edificación a excepción de las naves laterales de la Capilla del Rosario, canecillos cuyas dimensiones fluctúan entre 0. 60 a 1 metro de longitud colocados a una distancia promedio de 70 cm. En la parte correspondiente al bazar se ha utilizado para la cobertura zinc y plastiluz. La inclinación de las cubiertas realizadas en teja, oscila entre el 29% al 50%, solucionadas en faldas de 2 a 3 aguas, lo que permite una fácil evacuación de las aguas lluvias.

El chapitel de la torre intervenida ha sido realizado en los siguientes materiales, paneles metálicos delgados conformados por perfiles angulares, malla recubierta con mortero de cal y arena en proporción 1:2, que fueron fabricados previamente antes de ser colocados en la torre, sitio en el que fueron ensamblados.



Chapitel . Autor 2006



Cielo raso en forma de crucería. Autor 2006

El **cielo raso** presenta gran variedad. En el tramo colonial del convento se ha utilizado tumbado de madera, sin ningún tratamiento y hacia la parte del deambulatorio se ha utilizado en procedimiento tradicional, como es el uso de tierra sobre carrizo bajo las vigas de la estructura de la cubierta, que ha sido blanqueada con cal y pintura.

El cielo raso de la Capilla del Rosario, presenta un tratamiento muy especial, seguramente para darle jerarquía dentro del conjunto, el uso de cielo raso en forma de crucería, cuyo tratamiento original fuera realizado en un tendido de carrizo y tierra, con la presencia de decoración pictórica, ha sido cambiado, seguramente, debido a la presencia de humedad, que destruyó, gran parte de

esta estructura, sin embargo, en la actualidad, se lo ha realizado conservando la misma forma, pero sobre un tendido de malla y mortero de cemento, sobre una estructura de hierro.

Los tramos de los conventos de 1918 y 1945, presentan en planta baja la carencia de cielo raso, en la parte del deambulatorio, (la utilización de tumbado en madera no se ha realizado, se pueden apreciar únicamente las vigas sobre las que se asienta el piso correspondiente a la planta alta). En el primer piso alto, el uso de la madera, y cielo raso en barro, se presenta no solo en esta parte, sino en la totalidad del conjunto. Cabe anotarse que en algunos ambientes, como el salón de actos y la secretaría, se ha utilizado similar tratamiento que en la iglesia, aunque sin la presencia de decoración pictórica.

En cuanto a los **revestimientos**, éstos han sido realizados en las partes originales en barro y paja y luego encalados. Antiguamente se utilizaba pintura a base de tierra y pigmentos naturales, inclusive, en el tramo del convento antiguo, se puede notar la presencia de

cenefas decorativas, alrededor de puertas, de igual manera en la capilla e iglesia, es evidente la presencia de decoración pictórica. Interiormente en casi la totalidad de los muros se ha cambiado el tipo de revestimiento, pues se ha utilizado mortero de cemento y pintura de agua y látex, tratamiento que se ha utilizado de preferencia en los tramos agregados y que corresponden a nuestros días. Exteriormente, hacia las calles los muros se conservan con su revestimiento original, más no en el uso de pintura.

Los **Pisos**, presentan gran variedad de materiales, así, en el convento antiguo, en el deambulatorio se ha utilizado cerámica en forma hexagonal de dimensiones de 9.5 x 9.5 cm. mientras que hacia el interior el piso es de madera, en tablón de 26 cm de ancho, asentados sobre vigas, en las que se han clavado los mismos; además el tramo presenta la utilización de pavimento y baldosa, con dimensiones que fluctúan entre los 25, 30, 40 hasta los 50 cm, principalmente en las partes intervenidas e incluidas.



Ventanas rectangulares, convento antiguo. Autor 2006

En lo referente a **ventanas, contraventanas y puertas,** es notoria la diversidad de formas y tipo de material, que dependen de la época en la que fueron construidos y a las épocas en las que fueron intervenidas.

Analizando la parte del convento antiguo, se aprecia el uso de ventanas de dos hojas de forma rectangular, realizadas en madera y vidrio, pintadas en tono lacre, cuya característica es la presencia de la contraventana,



Ventana de medio punto, Capilla Del Rosario. Autor 2006

que al parecer son originales a excepción del enrejado de metal utilizado como protección, que es posterior.

Hacia la parte de la sacristía y antesacristía, se ve que las ventanas han sido cambiadas, seguramente se debieron adaptar a la nueva iglesia, pues estas cambian en cuanto a su forma, ya que presentan una banderola en medio punto; aunque conserva los materiales y color.



Ventana de ojiva. Capilla Del Rosario. Autor

Concretamente, hacia la parte de la capilla del Rosario, se puede apreciar el cambio de ventanas rectangulares, de medio punto y ojivales, en su mayoría en hierro y vidrio

En cuanto a la iglesia, sobre todo en el segundo cuerpo se ha cambiado el tipo de ventana, sustituyendo, al anterior realizado en madera iguales a las que presenta la planta baja, y que fueran cambiadas en el año de 1978 por las actuales. En la parte correspondiente al imafronte, se aprecian tres rosetones realizados en madera y vidrio de color, y cuatro mas se evidencian en el perímetro de las torres. En los tramos de los conventos posteriores, se utilizan ventanas en madera, vidrio, con contraventanas, que en su totalidad son originales.



Ventana de medio punto, Iglesia. Autor 2006



Portada de la Iglesia, se observan los Rosetones. Autor 2006

Las puertas, presentan diferentes características, la mayoría son de dos hojas realizadas en madera sin pintura, otras son realizadas en hierro y tol, y corresponden lógicamente a las que han sido cambiadas. En la fachada principal de la iglesia se aprecian tres puertas de acceso, de gran altura, realizadas en madera con importante decoración escultórica en yeso.

Los tramos de **escaleras**, correspondientes a los conventos que presentan dos niveles han sido construidos en madera, (huellas, contrahuellas, pasamanos) con diseño especial, especialmente el tramo de escaleras que une a los dos tramos de convento, el resto de escaleras son realizadas en madera sin ningún tipo de decoración. Cabe anotar que existe una grada caracol, que comunica a la planta baja con el coro y campanario, que ha sido

realizada en hormigón con pasamanos de metal, cuya ubicación corresponde a la original que fuera en madera.

Es importante, hacer referencia a las **instalaciones eléctricas, sanitarias y pluviales.** Al hablar de las eléctricas, se puede decir que se ha utilizado el sistema de iluminación directa, presenta conductores no vistos en cielos rasos y vistos en los muros.

En cuanto al uso de canales de recolección y evacuación de aguas lluvias, se ha utilizado únicamente en el tramo de la iglesia que da hacia el jardín, en los restantes no existe, presentando una caída libre de aguas lluvias. En cuanto a las instalaciones sanitarias, han sido realizadas desordenadamente, y corresponden a inclusiones. ANEXO 1. Planos de Materiales

3.3. PINTURA MURAL Y ESCULTURA.

Por la importancia del tema es necesario hacer énfasis en la decoración que presenta la iglesia el describir en este punto la decoración que presenta el cuerpo principal de la iglesia en sus muros, cuyos cuadros fueron pintados por Fray Enrique Mideros, que está compuesta por: una serie conformada por dieciocho cuadros grandes de cinco por tres metros, treinta y seis medallones ovalados cuyo eje mayor es de tres metros; dieciséis cuadros de los misterios del Rosario y quince adornos con anagramas eucarísticos y marianos.

Decoración pictórica dispuesta de la siguiente manera: al fondo del altar mayor, "La protección de la Virgen María sobre la orden Dominicana", en la parte superior, sobre las naves, constan cinco cuadros grandes referentes a la historia de su fundador y de su carisma: Devoción a la Stma. Eucaristía y al Sto. Rosario. También constan Papas dominicanos junto a los ángeles y a la santa protectora de la orden; a los lados del coro están Santa Cecilia, patrona de la música y la madre de Santo Domingo de Guzmán, Santa Juana de Aza. El mismo número de cuadros en óleo y con los mismos motivos constan al otro lado. En el intradós de los arcos de las naves laterales están pintados igualmente en óleo, los Santos y Santas de la orden junto a Santas veneradas y queridas por la orden como Santa Teresita del Niño Jesús. En las columnas de la iglesia están pintadas las estaciones de la pasión del Señor. En el cuerpo de la iglesia, lo que más destaca es la presencia de los quince misterios del santo Rosario. El techo y en general toda la iglesia, presenta pintura decorativa y catequética del mismo autor.

En las bases de las columnas, especialmente se ha perdido parte de la pintura decorativa, debido a su ubicación accesible al público, ha sido reemplazada por el uso de materiales incompatibles, ya que se requiere personal capacitado para restaurar y mantener pintura mural.

En cuanto a la escultura, las principales imágenes son: en el altar mayor el Santo Cristo, obra del escultor Caspicara, junto a él, las imágenes de Santo Domingo y San Francisco. En los altares laterales, imágenes como: El señor de los Remedios, El Calvario, obra perteneciente al siglo XVII, de autor anónimo, San Vicente de Ferrer, bajo cuyo patrocinio se fundó a principio de este siglo la institución de "Obreros Vicentinos", de menor calidad artística.



Interior Iglesia de Santo Domingo. Loja. Autor. 2008



Pintura mural Iglesia de Santo Domingo. Loja. Autor. 2008

3.4. VEGETACIÓN

Ha sido inventariada tanto la vegetación menor como la mayor, en cuadros que se los ha anexado. (ANEXO 2)

3.5. DIAGNÓSTICO Y PATOLOGÍAS DEL CONJUNTO DOMINICO

Por las inspecciones realizadas, y al entrar en contacto con la edificación, se detectan lo siguiente: existen tramos del conjunto que requieren ser tratados con prioridad y son: la Capilla del Rosario y el Convento Colonial. La capilla porque ha tenido múltiples intervenciones y reparaciones que han restado autenticidad a la edificación, sus muros han sido revestidos con mezcla de cemento y arena, para luego ser enlucidos con cemento y posteriormente pintados. La nave lateral derecha ha sido transformada para acondicionarse un cementerio, para ello se han hecho modificaciones irreversibles como son el cambio de materiales originales en el cielo raso, vanos en arcos que se han cerrado, se han cambiado las ventanas, se han realizado acondicionamientos para ventilación con la utilización de ductos, cambio de piso, hoy se aprecia una losa que reemplaza al piso original que fuera en madera. La construcción de esta losa sirvió para ampliar las criptas que se ubican en un nivel inferior o subterráneo.

El convento antiguo, requiere ser tratado con urgencia, en general presenta problemas en su estructura de cubierta, principalmente por el abandono y falta de mantenimiento. En este tramo se han realizado ciertas intervenciones importantes como cambio de piso, vanos de puertas y ventanas que se han cerrado, mientras que otros se han abierto, incluso presenta un tramo reconstruido, en el que se evidencia el uso de materiales modernos. La edificación en general presenta daños secundarios en

revestimientos, cielos rasos y daños de mayor envergadura en sus cubiertas. Presentan vegetación parásita en sus cubiertas, y la presencia de sales en sus muros exteriores.

En segunda prioridad, se han considerado aquellos tramos del conjunto que requieren trabajos de preservación, es decir trabajos de reparación con intervenciones menores y son la iglesia, los tramos sur y oeste. La iglesia evidencia en general buen estado de conservación, a excepción de su fachada, presenta ciertas grietas y fisuras por asentamientos. El ladrillo presenta un alto porcentaje de sales, lo que hace que este material se pulverice, evidenciándose en algunas partes la erosión de los mismos. El estado de la cubierta, especialmente en su cobertura se aprecia la existencia de varias tejas rotas, y vegetación parásita muy crecida y antigua. Interiormente, se han corregido fallas con mortero de cemento y arena dañando gran parte de la decoración pictórica de sus paramentos.

Los tramos del convento, (tramo de 1918, tramo de 1945, tramo de 1959) presentan un buen estado de conservación en aquellos ambientes que se están utilizando. Existen daños menores, como desprendimientos de cielo raso, y sobre todo el abandono de ciertos locales.

Fotografías de los deterioros:



Se aprecian la madera de alero en mal estado, debido a la humedad, por mal estado de cubierta. Autor 2006



Presencia de vegetación parásita. Autor 2006



Erosión en algunos ladrillos de fachada. Autor 2006



Desprendimiento de enlucidos por humedad. Autor 2006



Nótese el uso de un elemento que funciona como canal y daña la imagen del edificio. Autor 2006



Desprendimiento de enlucidos por humedad, falta de mantenimiento. Presencia de cables. Autor 2006



La acción de sales, ha permitido que se pierda la decoración de muros en iglesia. Autor 2006



Presencia de humedad por cubierta en mal estado. Autor 2006



Se han corregido fallas, sin precaución. Autor 2006



Desprendimiento de plafones. Autor 2006

CAPITULO 4: PROPUESTA

INTRODUCCION

Este capítulo se refiere a la propuesta de intervención del conjunto, al mismo que se le han asignado niveles o prioridades a intervenir, según el grado de deterioro. Los criterios que avalizan la intervención son tomados de las cartas y normas nacionales e internacionales de la conservación de monumentos.

En la actualidad el convento tiene el mismo uso, pero además se realizan actividades vinculadas a él. Se propone que se sigan realizando estas actividades, de manera organizada y coherente, por ello se presentan las acciones tendientes a conseguir su rehabilitación, como son la liberación, conservación, integración y reintegración, para ello se presenta un catalogo de procedimientos a seguir en cada una de las acciones, acompañadas de planos temáticos.

A continuación se explicará el programa arquitectónico para su uso, y que la presente propuesta genere un impacto positivo en la sociedad, y que permita revalorar el sentido de pertenencia de este edificio. Por ello el proyecto de restauración se enfocará a brindar mejores espacios para el mejor desarrollo de las actividades, bajo el criterio de devolverle autenticidad al mismo.

4.1. PRINCIPIOS PARA LA PROPUESTA

En el presente proyecto se aplicarán los principios universales y de mayor trascendencia en la ejecución de proyectos de restauración, y que sean aplicables al conjunto en estudio. En primer término se considerará la **Carta de Venecia** que constituye el documento de más uso en este tipo de intervención.

- La edificación ha sufrido un largo proceso de construcción, con manifestaciones arquitectónicas de diferentes épocas, proceso que se inició en la época de la fundación de la ciudad, abarcando su construcción los siglos XVI, XVII, XVIII, XIX y XX. Estas intervenciones serán respetadas a través de un profundo análisis y documentación del proceso histórico y que justificará el proyecto de restauración. Las intervenciones que sean indispensables respetarán estos aportes, y cada elemento que sea posterior llevará la marca de su época. Art. 9 y 11.
- En las partes en las que se evidencie peligro de destrucción, en las que los materiales tradicionales no permitan que se detenga tal debilitamiento, se utilizarán materiales actuales, sin que ello signifique pérdida del testimonio del pasado ni de sus aportaciones. Art. 10
- Si se requiere conformar o reemplazar partes que se han perdido, se hará de manera que se integren y a la vez se diferencien de lo original. Art.12.

Las Normas de Quito se aplicarán:

- A través de un análisis encaminado a la conservación, se rehabilitará de manera que conserve la edificación sus características propias de una construcción de su época, adaptándose a una sociedad actual que la utilizará. Serán necesarios ciertos acondicionamientos que lógicamente respetarán y realzarán el valor histórico y artístico, desconocido dentro de la ciudad. Esto constituirá la **puesta en valor de la edificación.** Cap. VI, lit. 1, 2, 3 y 8.
- La Capilla del Rosario y Convento antiguo constituyen la más antiguas construcciones de la ciudad, El proyecto de restauración contribuirá a que se revalorice y respete este monumento, para a través de ello fomentar una actividad que es nueva en nuestro medio, como es el Turismo Cultural. Cap. VII, Lit.1.
- Con la realización de este proyecto de conservación, se pretende que la comunidad tome conciencia a cerca de nuestro patrimonio cultural, y la importancia de su conservación. Cap. VIII, lit. 3.
- Se considerará a la edificación como experiencia única y especifica, por lo tanto la solución será única e irrepetible. A través de una metodología que se ajuste a la realidad y al medio en el que está emplazado. Cap. Medidas técnicas. Lit.2.

La Carta de Atenas, que tiene valiosos postulados aplicables a la restauración, también será considerada dentro de este estudio, el mismo es aplicable de la siguiente manera:

• Considerando a la obra como monumento histórico y artístico que presenta manifestaciones de diferentes épocas, las mismas, serán respetadas. Art.2.

Dentro de las **Normas de actuación en las zonas del centro histórico de Quito,** se han tomado en cuenta los siguientes puntos que regirán en el proceso del proyecto de restauración.

• Por formar parte el conjunto arquitectónico del centro histórico de Loja, se rescatará los elementos arquitectónicos de la fachada, y todo elemento que constituya una muestra valiosa de arquitectura o decoración histórica o tradicional. Cap.2. art. 24

Dentro del Plan de Desarrollo Urbano - Rural de Loja:

• Se contempla la utilización de materiales tradicionales con procedimientos tradicionales tecnificados y únicamente en los casos de consolidación, se utilizara tecnología actual, para garantizar de esta manera su estabilidad. Estos materiales tendrán el carácter de reversibilidad y estarán plenamente identificados e integrados al conjunto.

4.2. TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS DE RESTAURACIÓN A UTILIZAR

Se han realizado cuadros en los cuales se ha especificado los procedimientos de restauración a emplear. Ver ANEXO 3 y ANEXO 4-

4.3. PROYECTO DE INTERVENCIÓN

Una vez se que se ubicó a este conjunto dentro de un universo general de conventos, se puede indicar que el mismo guarda relación con sus similares en cuanto a la disposición espacial, orientación y lectura formal El proyecto de restauración retomará aspectos puntuales en la propuesta, los mismos estarán debidamente indicados, estas acciones estarán encaminadas a devolverle originalidad a la edificación, de manera que tenga una lectura clara de lo que es y que se propone siga siendo: **Convento e Iglesia.** Por ello las acciones de restauración, estarán fundamentalmente dirigidas a *consolidar el monumento, ha rehabilitarlo, y garantizar su estabilidad por un lapso considerable de tiempo* sin que ello signifique que debe recuperarse totalmente su inicial concepción. El proyecto de propuesta, respeta estas intervenciones realizadas en diferentes siglos en la medida que no resten originalidad a la edificación, eliminando los agregados que no tengan valor artístico o histórico, cuya presencia le disminuye de autenticidad y unidad al monumento. Las intervenciones serán mínimas y se proyectan básicamente a devolver la identidad perdida y coherencia con sus similares, para con ello darle valor a la edificación. Las mayores intervenciones serán en la capilla del Rosario y convento .En La Capilla: La acciones de liberación de vanos cerrados, eliminación de criptas para crear un libre acceso a esta nave. Las imágenes que se retiran de los vanos de hornacinas serán colocadas en la nave liberada. Existe además un arco, en el centro de esta misma nave de importante decoración al cual se lo intervendrá buscando su

recuperación. En la cabecera de esta nave, se propone la ubicación de un retablo que contenga la imagen de Jesús del Gran Poder. Ninguna de las otras capillas presenta una situación similar, es decir todas están abiertas al público.

En cuanto al cementerio subterráneo, se propone la colocación de piso, y la colocación de dos extractores de aire de mayor capacidad, el uno que funcionará como extractor de olores y el otro como suministrador de aire, para ello se necesita un ducto de salida y que en la actualidad existe, cuya salida es hacia el atrio. El volumen de aire contaminado que en la actualidad se produce será eliminado en su totalidad por la capacidad de estos extractores. Se propone que este cementerio solamente acoja cenizas; esto como mecanismo para proteger de virus, bacterias y malos olores que se desprenden en la actualidad, sitio al cual es casi imposible llegar sin sentir su presencia.

En el convento antiguo, se liberará los vanos de puertas cerrados, en su lugar se colocarán nuevas puertas, de acuerdo a los planos de carpintería que se anexan. De igual manera se libera un baño que interrumpe la libre circulación por el deambulatorio. El nuevo uso que tendrá es de un café- librería. Por la ubicación (Área comercial de Loja) y por la carencia de este tipo de negocio (cultural), este local dará vida a este tramo que en la actualidad es funesto. Ello acompañado con la propuesta de iluminación al monumento. Es importante que este uso, no afecte al normal desenvolvimiento del convento porque solamente tiene acceso exterior.

Hacia el interior del Convento se intervendrá el jardín, para ello se respeta la vegetación existente, y se propone colocar una fuente de agua, símbolo de la orden, presente en los demás conventos, y sumado a ello la implantación de vegetación medicinal creando para ello senderos y considerando como elemento de diseño en piso la cruz estilizada que rige a la congregación.

El uso de de estos amplios deambulatorios, puede ser usado como lugar de exhibiciones puntuales, así como para la realización de eventos como matrimonios.

En los dos tramos conventuales se reubicarán los baños que actualmente están mal ubicados y en mal estado. Las nuevas baterías sanitarias de uso público estarán ubicadas de manera que sean de fácil ubicación tanto para niños y jóvenes que acuden a recibir formación espiritual.

A las celdas, se les reubicará en algunos casos sus baños y en cuanto a la biblioteca, se propone que esté abierta al público en general, para ello se propone el mobiliario y espacios necesarios para que se de esta función.

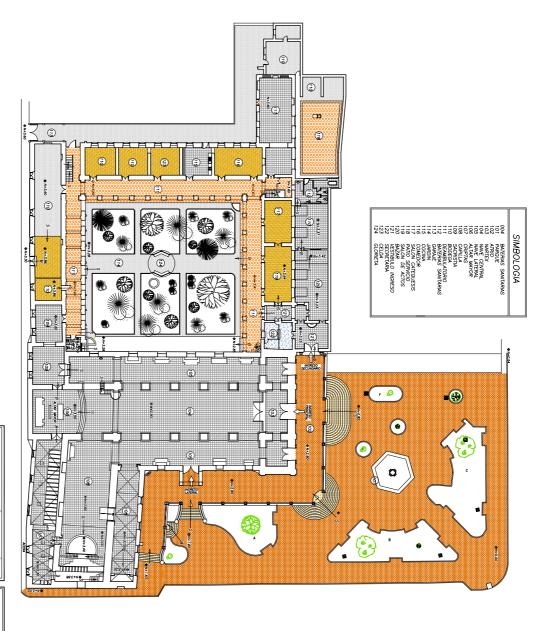
A nivel de fachadas exteriores, a más de la iluminación exterior se propone reintegrar puertas y ventanas en mal estado por otras en el mismo material (madera y vidrio) para dar uniformidad al conjunto, se respetan vanos, dimensiones y estilos, todas ellas llevarán registro de fecha de intervención de acuerdo a los criterios de restauración antes descritos.

Las ventanas de la fachada que son de hierro tanto en Convento antiguo como capilla en Iglesia, serán reemplazadas por otras de madera y vidrio de color con características parecidas a las que presentaba a finales del año 1800, de las que se ha conseguido documentación.

Con respecto al color de la fachada, se utilizará pintura en base de cal en color blanco, e interiormente (Capilla) el color original, celeste y rosa pálido, que son los colores verificados a través de calas.

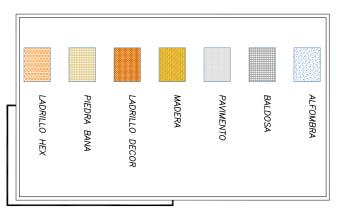
En cuanto a las instalaciones eléctricas, carentes de protección y desordenadas en su ubicación, las cuales constituyen un riesgo, que debe ser eliminado mediante un nuevo tendido eléctrico, el cual contará con las debidas protecciones que irán ocultas en el cielo raso y | blindadas cuando vayan superpuestas a muros. ANEXO 5.

Anexo 1



Pisos

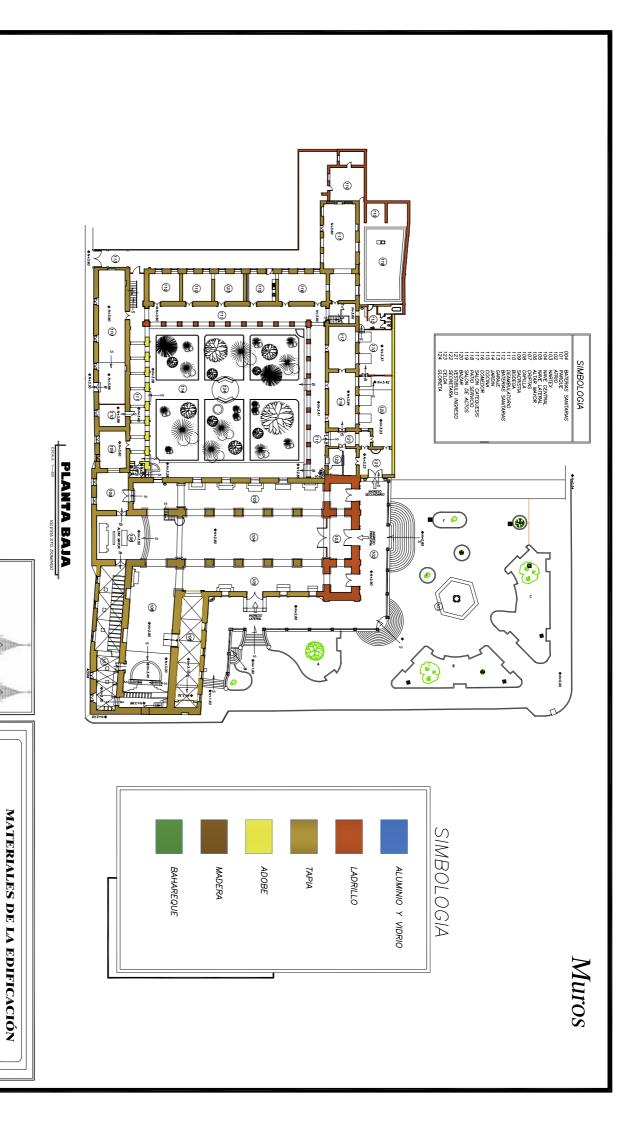
SIMBOLOGIA



PLANTA BAJA







ARQ, CONVENTUAL DE LA PROVINCIA DE SANTA CATALINA MÁRTIR
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MEXICO

PLANTA BAJA

Arq. KARINA MONTEROS C.

Maestro, JOSE MANUEL MIJARES

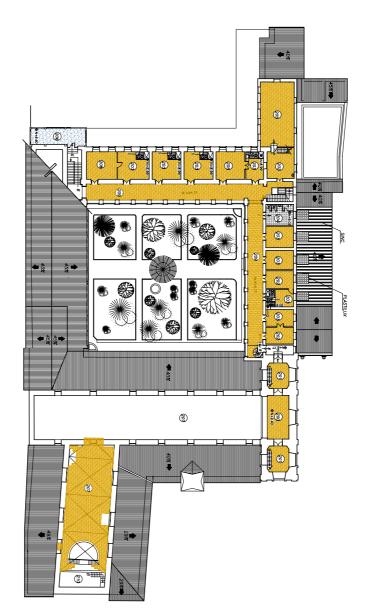
ESCALA:

1:700

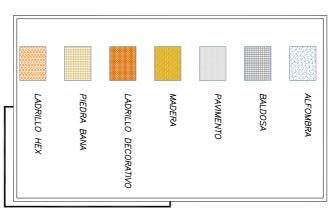




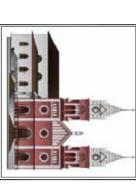
SIMBOLOGIA



SIMBOLOGIA

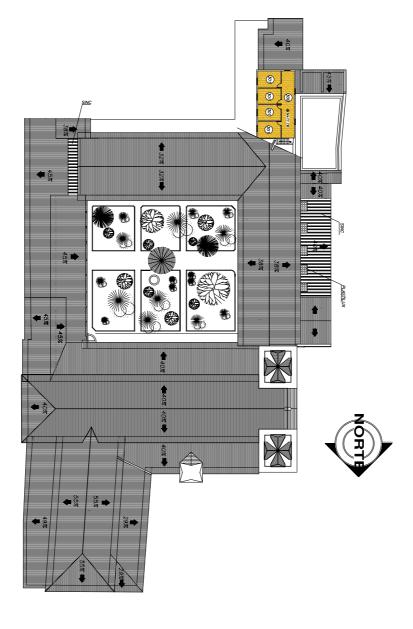


PLANTA ALTA ISLESIA STO. DOM/MOO

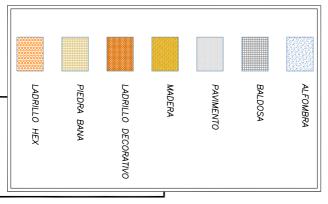


ARQ. CONVENTUAL DE LA PROVINCIA DE SANTA CATALINA MÁRTIR PLANTALINA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MEXICO ARG. CONVENTUAL DE LA PROVINCIA DE SANTA CATALINA MÁRTIR PLANTALINA ARG. CONVENTUAL DE LA PROVINCIA DE SANTA CATALINA MÁRTIR PLANTALINA ARG. CONVENTUAL DE LA PROVINCIA DE SANTA CATALINA MÁRTIR PLANTALINA ARG. CONVENTUAL DE LA PROVINCIA DE SANTA CATALINA MÁRTIR PLANTALINA ARG. CONVENTUAL DE LA PROVINCIA DE SANTA CATALINA MÁRTIR PLANTALINA ARG. CONVENTUAL DE LA PROVINCIA DE SANTA CATALINA MÁRTIR PLANTALINA ARG. CONVENTUAL DE LA PROVINCIA DE SANTA CATALINA MÁRTIR PLANTALINA ARG. CONVENTUAL DE LA PROVINCIA DE SANTA CATALINA MÁRTIR PLANTALINA ARG. CONVENTUAL DE LA PROVINCIA DE SANTA CATALINA MÁRTIR PLANTALINA ARG. CONVENTUAL DE LA PROVINCIA DE SANTA CATALINA MÁRTIR PLANTALINA ARG. CONVENTUAL DE LA PROVINCIA DE SANTA CATALINA ARG. CONVENTUAL DE LA PROVINCIA DE LA PROVINCIA DE SANTA CATALINA ARG. CONVENTUAL DE LA PROVINCIA DE LA P	Q. CONVENTUAL DE LA PROVINCIA DE SANTA CATALINA MÁRTIR UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MEXICO Arq. KARINA MONTEROS C.	ESCALA:	Maestro, JOSE MANUEL MIJARES
RQ, CONVENTUAL DE LA PROVINCIA DE SANTA CATALINA MÁRTIR UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MEXICO	RQ. CONVENTUAL DE LA PROVINCIA DE SANTA CATALINA MÁRTIR UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MEXICO	FECHA: ABRIL 2008	
RQ. CONVENTUAL DE LA PROVINCIA DE SANTA CATALINA MÁRTIR	RO, CONVENTUAL DE LA PROVINCIA DE SANTA CATALINA MÁRTIR	DE MEXICO	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
			ARQ, CONVENTUAL DE LA PROVINCIA DE SAN

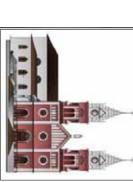
SIMBOLOGIA
300 CELDA
301 VESTIBULO



SIMBOLOGIA

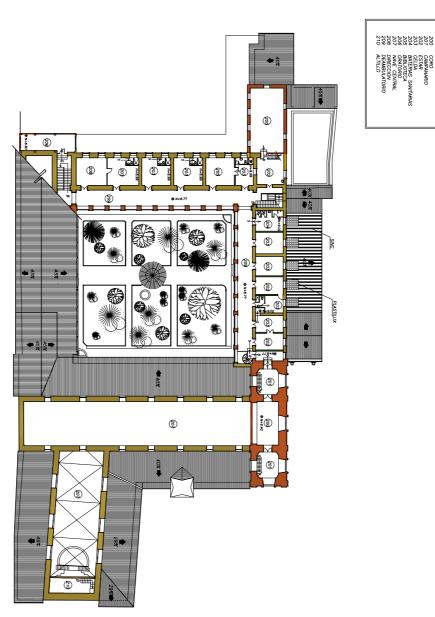


PLANTA DE CUBIERTA



(TUTOR: Maestro, JOSE MANUEL MIJARES	Arq. KARINA MONTEROS C.	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MEXICO	ARQ, CONVENTUAL DE LA PROVINCIA DE SANTA CATALINA MÁRTIR	
ESCALA: 1:700	ABRIL 2008		CONTIENE: PLANTA CUBIERTA	





ADOBE

MADERA

BAHAREQUE

TAPIA

LADRILLO

SIMBOLOGIA

ALUMINIO Y VIDRIO

SIMBOLOGIA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MEXICO

Arq. KARINA MONTEROS C.

Maestro. JOSE MANUEL MIJARES

ESCALA: 1:700

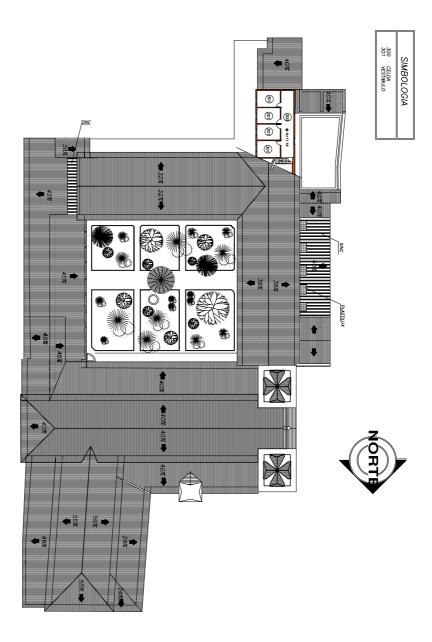
ABRIL 2008

PLANTA ALTA



SIMBOLOGIA

ALUMINIO Y VIDRIO



TAPIA

LADRILLO

ADOBE

MADERA

BAHAREQUE



PLANTA DE CUBIERTA

ESCAA: 1—500 | IGLESIA STO. DOMINGO



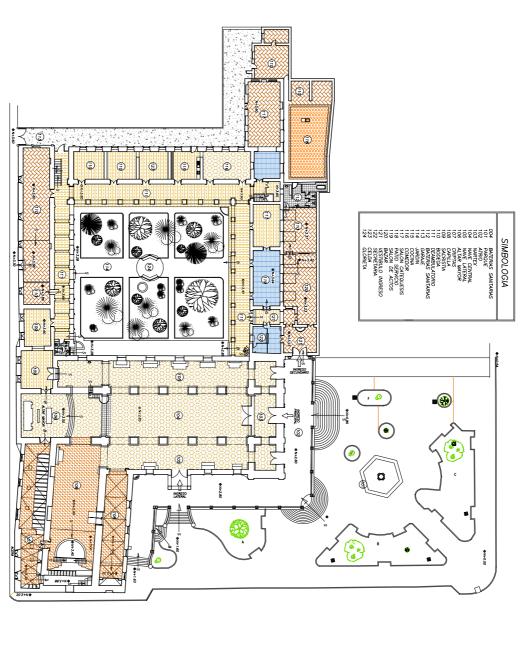
Cielos Rasos

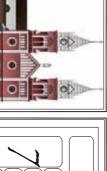
SIMBOLOGIA

PINTURA MURAL

ESTUCO

CHAMPEADO





PLANTA BAJA

MAR 1-500 IGLESIA STO. DOMINGO





ENCHACLEADO

MADERA

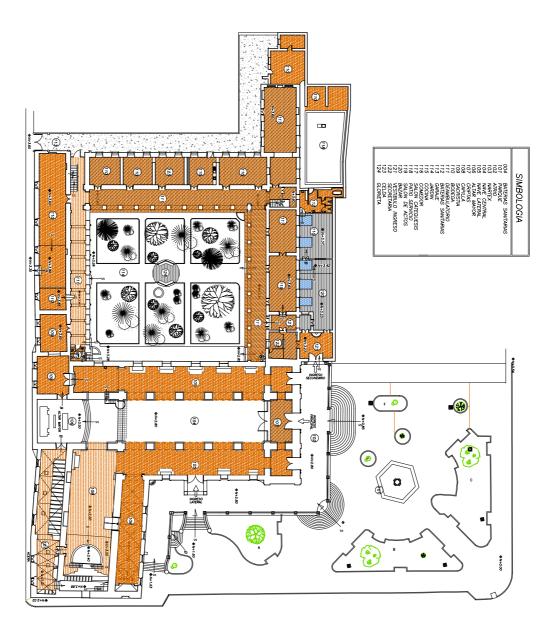
CRUCERÍA



SIMBOLOGIA

Teja

Plastiluz



MADERA

zinc



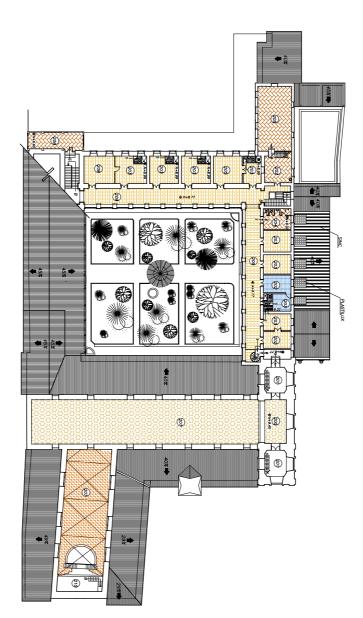




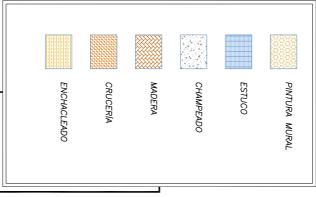
Cielos Rasos



SIMBOLOGIA



SIMBOLOGIA



PLANTA ALTA



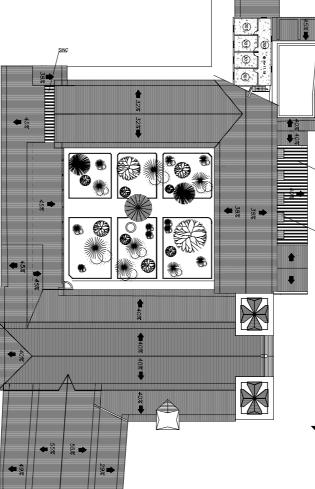


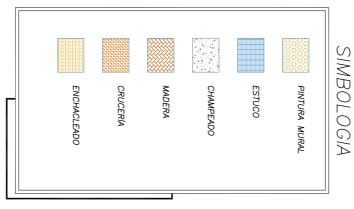
SIMBOLOGIA

Cielos Rasos

300 CELDA 301 VESTIBULO

VORTE





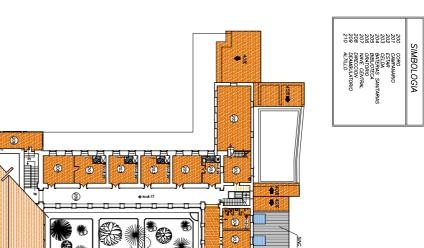
PLANTA DE CUBIERTA

ESCALA: 1—500 IGLESIA STO. DOMINGO









(2)

(3)

40%

(3)

ļ Šį **→**

٠

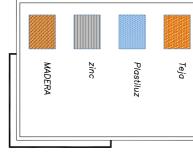
PLASTILUX







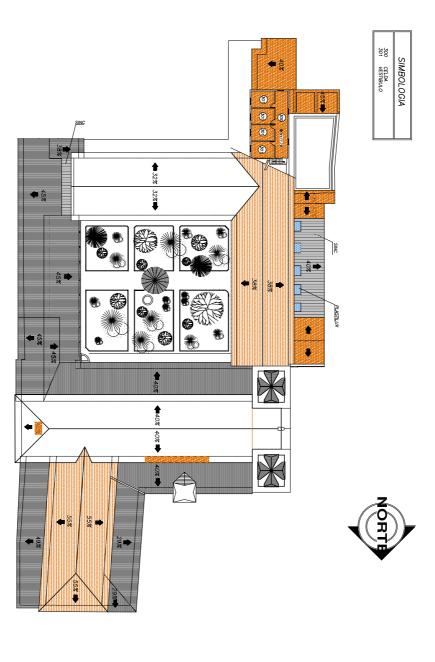
SIMBOLOGIA



Cubiertas

SIMBOLOGIA

Teja



MADERA

zinc

Plastiluz







ANEXO 2. CATALOGO DEL CONJUNTO SANTO DOMINGO

,	VEGETACION EXTERIOR DEL CONVENTO DE SANTO DOMINGO				
SIMBOLOGIA	NOMBRE. CIENTIFICO	FOTOGRAFIA			
A	ARABISCO Jacaranda acutifolua				
В	CIPRES. Cupressus macrocarpa Ciprés, nombre común de varios árboles y arbustos del grupo de las coníferas. El ciprés común, nativo de la región mediterránea, es una planta de hoja perenne que recuerda la forma piramidal de algunos álamos y alcanza con frecuencia una altura de más de 25 m.				

С	ARABISCO Jacaranda mimosifolia D. Don BIGNONIACEAE	
D	CEIBO Ceiba insignis (H.B.K.) Gibbs & Semir BOMBACACEAE	

Е	Grevillea Grevillea robusta A. Cunn. Ex R. Br. PROTEACEAE	
F	Nogal o Tocte Juglans neotropica Diels JUGLANDACEAE	
G	Terciopelina Coleus blumei Benth. LAMIACEAE	

VEGETACION INTERIOR DEL CONVENTO DE SANTO DOMINGO				
SIMBOLOGIA	NOMBRE. CIENTIFICO	FOTOGRAFIA		
Н	NISPERO. Eriobotrya japonica (Thunb.) Lindley ROSACEAE Níspero (Del Japón y de Europa) Árbol de hoja perenne, poco tamaño y muy rústico, que se cultiva en climas poco fríos, florece en Otoño y madura en Primavera. Prefiere suelos ligeros y profundos;			
I	AGUACATE. Persea americana Mill. LAURACEAE Aguacate, nombre común de un árbol Perteneciente a la familia de las Lauráceas originario de la América cálida y del fruto de ese árbol. El aguacate, voz azteca, es un árbol que mide			

	desde 5 a 15 m de altura, y se cultiva desde el Ecuador hasta las zonas de clima mediterráneo.	
J	FICUS. Ficus sp. MORACEAE Son plantas arborescentes, como muchas especies de los géneros Dracaena, Chamaedorea, o Howeia, crecen en altura y con el tiempo adquieren dimensiones considerables, por lo que es recomendable su uso para decorar espacios grandes y amplios.	

K	TUYA Thuja occidentales L. CUPRESSACEAE	
L	CALISTEMO Callistemon lanceolatus DC. MYRTACEAE	
M	LIMONERO. Citrus limon (L.) Burm.f. Nombre común de un pequeño árbol espinoso perteneciente a la familia de las retaceas, produce el fruto que comúnmente denominamos limón.	



llamado melocotón o durazno. El

consideran nativo de China, se cultiva en todas las regiones templadas y subtropicales del

que los botánicos

árbol,

mundo.

Q	BOTONCILLO Acmella oppositifolia (Lam.) R.K. Jam. ASTERACEA	
Q	BOTONCILLO Acmella oppositifolia (Lam.) R.K. Jam. ASTERACEA	
R	GERANIO Pelargonium zonale (L.)L'Herit GERANIACEAE. Nombre común por el que se conoce a un género de plantas de la familia de las Geraniáceas que comprende unas 650 especies propias de los países templados. Los geranios más conocidos son los cultivados como	

	ornamentales, originarios de África del Sur, que son híbridos logrados con diferentes especies de Pelargonium.	
S	TORONCHE Vasconcella pubescens Lenn'e & Koch CARICACEAE	

VEGETACION INTERNA GENERAL.





Vista del jardín interior del convento. Autor 2007



ANEXO 3. CATALOGO DE PROCEDIMIENTOS DE RESTAURACIÓN

MATERIAL	DETERIOROS	DIAGNOSTICO	INTERVENCION	IMAGEN
Piedra	Se observa en gran	Daños leves	1 liberación de	A CONTRACTOR OF THE PARTY OF TH
Utilizada en cimientos y sobrecimientos	parte el desgaste de los sobrecimientos.	ocasionados por la humedad, debido a la penetración de cloruro de sodio en la fachada por exposición a la lluvia ya los agentes atmosféricos.	mortero de cemento y arena, revoques posteriores de paredes. 2 Consolidación de sobrecimientos, que se sientan inestables en la edificación.	
PROCEDIMIE NTOS: A	jabón de glicerina, llegan a deteriorar serie de baños con as Procedimiento A2. piedra, es utiliza impermeabilizante, protegidas de posi precipitan de tal mo	Procedimiento A1 Se procederá a limpiar la piedra con agua y abón de glicerina, sin utilizar detergentes por que las enzimas legan a deteriorar ciertos materiales orgánicos, se realizara una serie de baños con agua jabonosa y cepillo de cerdas suaves. Procedimiento A2 Un procedimiento casero para proteger la piedra, es utilizando lejía, ya que esta actúa como impermeabilizante, por ello las superficies pétreas quedan protegidas de posibles oxidaciones, que forman sales o las precipitan de tal modo que aparecen, no solo en el exterior de la piedra, sino además en su interior.		

MATERIAL	DETERIOROS	DIAGNOSTICO	INTERVENCION	IMAGEN
Tierra revoques: paredes	Espacios interiores, desprendimiento de revoques, y por lo tanto de pinturas.	Desprendimiento de revoques por la aparición de distintos agentes, como la humedad, y la misma vetustez de los espacios.	 liberación de pinturas. Consolidación de enlucidos. 	
PROCEDIMIENTOS: B	uso de cinceles, y ce Procedimiento B2. uso de pasta de cal agregando pigmento Procedimiento B3. uso de espátulas y lle Procedimiento B4. combo, teniendo combo, teniendo combo será mayor a 6 com Se utilizará un es humedad para de es una película impermoplátano mezclado o procedimiento B4.	apagada con arena lav s naturales que asimilen aplicación manual de anas. Se libera de este reve uidado de no afectar revestimiento con el uso m, mezclado con cal y a tabilizador como elen ta forma sellar poros ueable. Este estabilizado	desechos superficiales. y aplanado mediante el ada de granulometría 1 al color original. e la mezcla anterior con estimiento con cincel y al muro. Luego se o de paja cuya longitudarena en proporción1:2 mento protector de la para cubrir al muro de or es el jugo de hoja de cualidad de mejorar la	

MATERIAL	DETERIOROS	DIAGNOSTICO	INTERVENCION	IMAGEN
Tierra:	Se observa	Daño provocado	1Liberación de	
	agrietamientos,	en las paredes de	revestimientos de	
Adobe	humedad por	adobe, por acción	mortero de	
Tapial	capilaridad y por	de la humedad	cemento y arena.	
	daño de cubierta.	proveniente del		
	Además	suelo, y por daño	2 Consolidación	THE REAL PROPERTY.
Paredes portantes y	revestimientos,	de cubierta,	de paredes cuyo	
divisorias.	con mortero de	además se	agrietamiento, sea	
	arena y cemento,	observa humedad	profundo, y la	11/11/11
	en ciertas áreas.	provocada por	humedad relativa.	
	Grietas	excremento de		
	ocasionadas por	aves.		
	cables eléctricos.			

PROCEDIMIENTOS: B"

Procedimiento B"1.- Se procederá a liberar estos revestimientos de cemento y arena), con cincel, combo y buzarda si es necesario.

Procedimiento B"2.- Una vez retirados, se procederá a limpiar el área con la ayuda de cepillos de cerdas semidelgadas y estropajo, tratando de eliminar algún tipo de desecho orgánico, preparando la pared para un nuevo revoque de tierra, compatible con la original.

La proporción empleada, para la reposición de revoque, será homogénea, y con respecto a cada área a intervenir.



		T	1	
MATERIAL	DETERIOROS	DIAGNOSTICO	INTERVENCION	IMAGEN
Carpintería:	Se observa	Daño ocasionado	1Liberación	
	deterioro,	por: acción lluvia	madera podrida,	
Madera	agrietamientos y	y sol, vetustez en	que no sea posible	
	deformaciones.	madera.	su consolidación y	
			curado.	Company of the last of the las
Puertas y Ventanas			2 Consolidación	
Vigas, pasamanos.			de ventanas y	
			puertas, cuya	
			madera ha sido	
			atacada por	
			insectos xilófagos	

		(polillas) 3 Reintegración de ventanas y puertas originales.	
PROCEDIMIENTOS:	Procedimiento C1 Se procederá a retrubicación original, quitando los tornillo bisagras con destornillador. Procedimiento C2 Se retirará de la minitura que no sea original, con el uso de espátulas y en el caso de no ser posible diluyente. Además se retirará el polvo extrañas. Luego se impregnará maderol superficie, utilizando brocha de pelo.	nadera todo resto de le estropajos o se utilizará y sustancias	
	Procedimiento C3 Para rellenar los as por las polillas, se utilizará una masilla muy fino (del mismo tipo de madera) muy fino (del mismo tipo de mismo tipo de madera) muy fino (del mismo tipo de mismo tipo de	en base de aserrín nezclado con resina. procede a lijar la d en todo el linaza con esponja ore todo cuando almente se aplica dera de las	

MATERIAL	DETERIOROS	DIAGNOSTICO	INTERVENCION	IMAGEN	
Carpintería.	Daños leves	Daños	1Liberación de		
		ocasionados por	todos los elementos		
Hierro:		oxidación o	de hierro.		
		arrumbre			
			1Sustitución de		
			elementos de hierro		
D 4			por madera.		
Puertas, ventanas				(1) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1)	
				The same of the sa	
	Procedimiento Di	1. Para retirar los	elementos de hierro		
	encontrados, en pro				
	retirarlos con destori				
	cuidadosamente, par	cuidadosamente, para no carcomer los vanos de ventanas.			
PROCEDIMIENTOS:					
D		-	irar, se procederá a		
	nivelar y corregi	•			
	desprendimiento de	vanos, colocando m	adera, y revoques de		
	tierra.				

MATERIAL	DETERIOROS	DIAGNOSTICO	INTERVENCION	IMAGEN
Adoquín de piedra.	Se observa la	Daños leves	1Liberación de	
	presencia de	ocasionados por	adoquines en	
	hundimientos,	hundimiento de la	patios.	
	además de faltantes	tierra ocasionado		1 1 1 1 1 1
	en los pisos	por la humedad	2 Consolidación	STATE OF THE PARTY
Utilizado en pisos	conformados por	en diversas zonas	de adoquines.	
exteriores y patios	adoquines.	del conjunto.	3 Reintegración	
			de elementos	
			faltantes.	
			1 Creatituraión	
			4 Sustitución	
			adoquines que no sirvan.	
	Procedimiento E1	Se procederá a reti		
		-	los con la ayuda de	The second second
	herramientas como f	-	<u>-</u>	
	dañar el adoquín que			
	Procedimiento E2			
PROCEDIMIENTOS:	los mismos con la ayuda de cepillos de cerdas finas,			
E	eliminando algún tipo de desecho orgánico.			The second second
			dos y limpiados los	to all they will be
	elementos, se procede			111111
			lación del suelo para	
	reestructurarlo y volv			
			lementos nuevos de	
	acuerdo a reglamento			
	caso de que los origir	iaies esten completai	mente deteriorados.	

MATERIAL	DETERIOROS	DIAGNOSTICO	INTERVENCION	IMAGEN		
Pintura Mural.	se observa el	Daños leves	1 liberación de	Previo a la intervención se		
	desprendimiento de	ocasionados por	pintura mural	hará una identificación de la		
pintura:	la pintura mural en	la aparición de	afectada.	técnica pictórica, mediante		
_	ciertas obras de	humedad, que		análisis a gota de los		
	La iglesia y	corroe la pintura	2 Consolidación	materiales aglutinantes		
	convento.	y provoca el	de enlucidos.	originales, con la ayuda de		
		desprendimiento		personal técnico en esta		
murales		de la misma.	3 Reintegración	rama.		
			de elementos.			
	Procedimiento F1-	eliminación de capa	s de pintura sobre el			
	estrato a liberar, en	npleando removedor	res a base de agua,			
	luego de esto se utili	zara métodos mecá	nicos o liberación en			
	seco con el uso de ce	pillos.		400		
	Procedimiento F2-	consolidación de en	nlucidos mediante el			
PROCEDIMIENTOS:	resane de aplanados	utilizando pasta de	arena cernida y cal			
\mathbf{F}	con la mínima granul	con la mínima granulometría.				
	Procedimiento F3	aplicación de esta p	asta, mediante pincel	A		
	o brocha en la superf					
	Mediante el uso de					
	mezcla de dos volúr					
	caseína que puede se					
	más agua,					
	Procedimiento F4- 1					
	para evitar la hum					
	posibles intervencion					
		s, los realizara, un a	artista restaurador de			
	obras de arte.					

MATERIAL	DETERIOROS	DIAGNOSTICO	INTERVENCION	IMAGEN
Teja de arcilla:	Se observa	Daños	1 liberación de	
Cubierta.	quebraduras, deterioro, hundimientos, podredumbre.	ocasionados por humedad, de vegetación existente crecida por humedad y amontonamiento de polvo.	piezas afectadas. 2 Reintegración piezas viejas, con nuevos. 3 Sustitución tejas que no sirvan. 4 Protección de piezas restauradas.	
PROCEDIMIENTOS:	Procedimiento G1- tratando de que la cevitara posibles queb Procedimiento G2- limpiar de la tierra de cerdas suaves. Procedimiento G3 acido muriático. Procedimiento G4- una laca o barniz pro			

MATERIAL	DETERIOROS	DIAGNOSTICO	INTERVENCION	IMAGEN
Madera	Se observa	Daño ocasionado	1Liberación	
en cubierta	deterioro	por: acción lluvia	madera podrida.	
	apolillamiento	y sol, vetustez en	2 Consolidación	
Elementos	agrietamientos y	madera.	de piezas que sea	
estructurales	deformaciones		posible su	
Vigas			restauración.	
			3 Reintegración	
Elementos decorativos			de piezas faltantes.	
			4 Protección de	
Canecillos			elementos	
marcos			restaurados y	
			sustituidos.	
	Procedimiento H1	Se procederá proteg	er la cubierta,	
	armando una estructu	ra provisional con c	orreas metálicas y	111
	dúratecho.			
	Para proteger el inter	ior de la edificación	mientras dura el	
	proceso.			
PROCEDIMIENTOS:				
H	Procedimiento H2			
	que no sirvan, y remp			
	A la madera nueva a			
	empleando como pro			
	procedimiento se lo r			
	ornamentales.			
	Procedimiento H3			
	original, quitando los			
	los ensambles con fo	<u> </u>		
	Procedimiento H4	Se procederá a impe	rmeabilizar la	

cubierta colocando una plancha de polietileno, o plástico negro, sobre las correas de armado de cubierta y sujetas a los listones de madera.

A las tejas de las colocara posteriormente agujereando la parte superior, y amarrándolas con alambre galvanizado.

Procedimiento H5.- En fachada, la estructura de la cubierta se protegerá rodeándola con malla tipo. Protector de fachada para cuidar que las aves no puedan ingresar a realizar sus desechos orgánicos en esta parte.

MATERIAL	DETERIOROS	DIAGNOSTICO	INTERVENCION	IMAGEN
Tierra Adobe con mortero de tierra. Servicios higiénicos.	Se observa discontinuidad, entre elementos construidos en la obra.	No se relaciona el valor histórico de la obra, con la intervención realizada.	1Liberación del área de servicios higiénicos. 1Sustitución de materiales, creando una zona adecuada, para su uso. Ver plano de propuesta.	
PROCEDIMIENTOS:	Procedimiento I1 Sutilizando combo, cirdesalojo). Procedimiento I2 Sidañar el estado origin	ncel, picos palas, car Se cuidara la zona a	retillas (para el intervenir, para no	

MATERIAL	DETERIOROS	DIAGNOSTICO	INTERVENCION	IMAGEN
Iglesia Baldosas	Se observa discontinuidad, entre elementos y las paredes.	No se valora el piso con paredes.	1Liberación del piso de la iglesia 1Sustitución de elementos de cerámica por mármol.	
PROCEDIMIENTOS:	Procedimiento J1 utilizando, combo, ci necesarias para la sus Procedimiento J2 pico, llanas y toda he	ncel, espátulas y tod stitución. Se limpiara la zona v	itilizando cincel,	

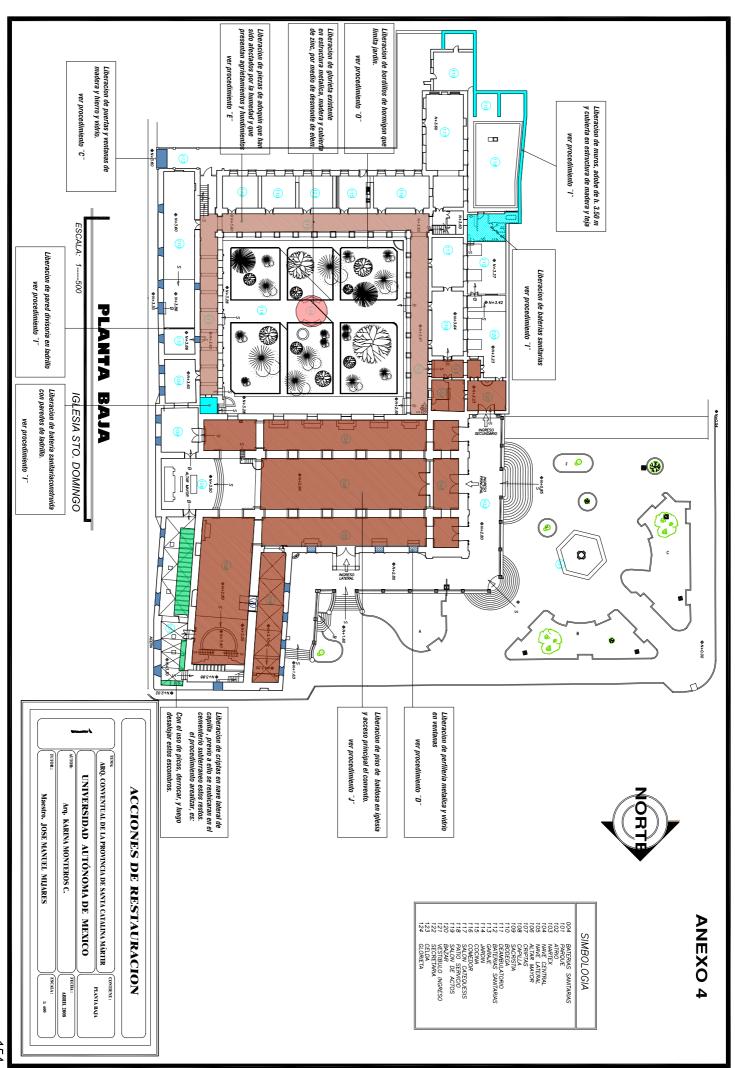
MATERIAL	DETERIOROS	DIAGNOSTICO	INTERVENCION	IMAGEN
Fachada iglesia Ladrillo	Se observa deterioro, y desgaste en los elementos.	Daño ocasionado por lluvia, o por agentes atmosféricos.	1Consolidación de de cada una de las piezas de ladrillo que sea necesario.	
PROCEDIMIENTOS: K	Procedimiento K1 Se procederá limpiar los ladrillos deteriorados, empleando cepillo semidelgado. Procedimiento K2 Se tratara de picar pequeños orificios en el ladrillo, con el fin de que la masa se adhiera fácilmente, y no existan problemas de desmoronamiento. Procedimiento K3Se procederá a elaborar una masa homogénea, utilizando, polvo de ladrillo,) mas transfer) pegamento). Procedimiento K4 Se dejara secar y luego pulir con una lija fina.			

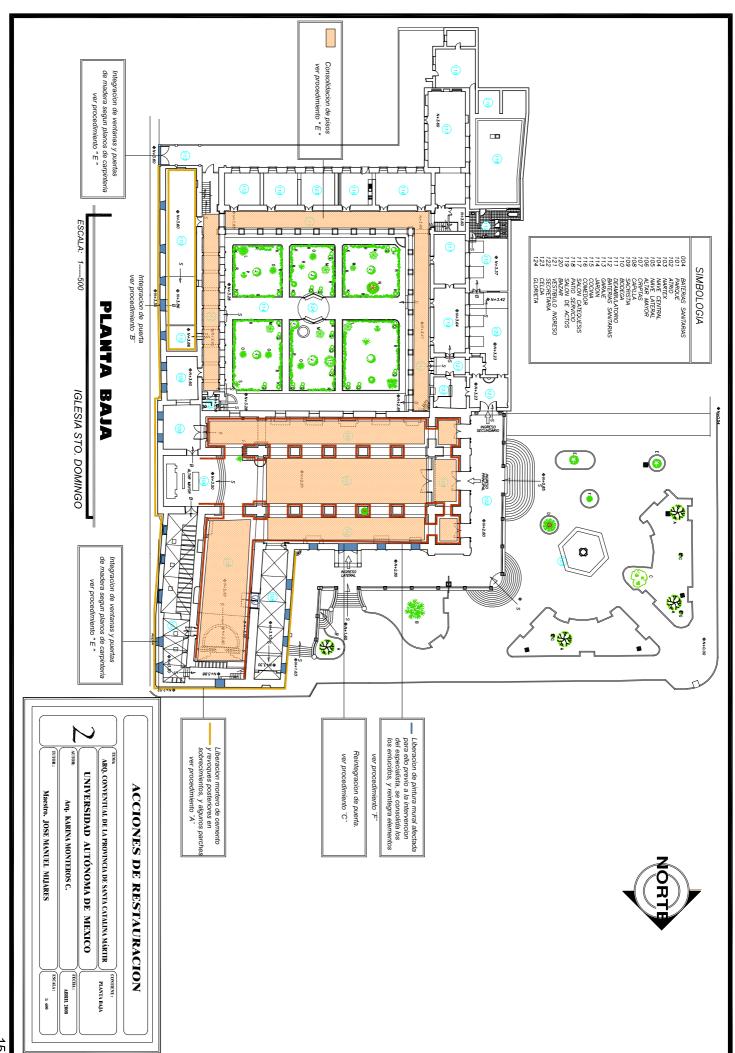
MATERIAL	DETERIOROS	DIAGNOSTICO	INTERVENCION	IMAGEN
Cielo raso	Se observa deterioro, hundimientos y grietas.	Daños ocasionados por polvo, goteras, vetustez del	1Liberación de recubrimientos de cemento añadidos,	
Tierra paja y carrizo		carrizo.	 Sustitución carrizos por malla metálica. Consolidación estructural de l os arcos del cielo raso. 	
PROCEDIMIENTOS:	Procedimiento L1 añadidos, empleando Procedimiento L2 colocara en su lugar e Procedimiento L3 elementos estructural estructura metálica de			

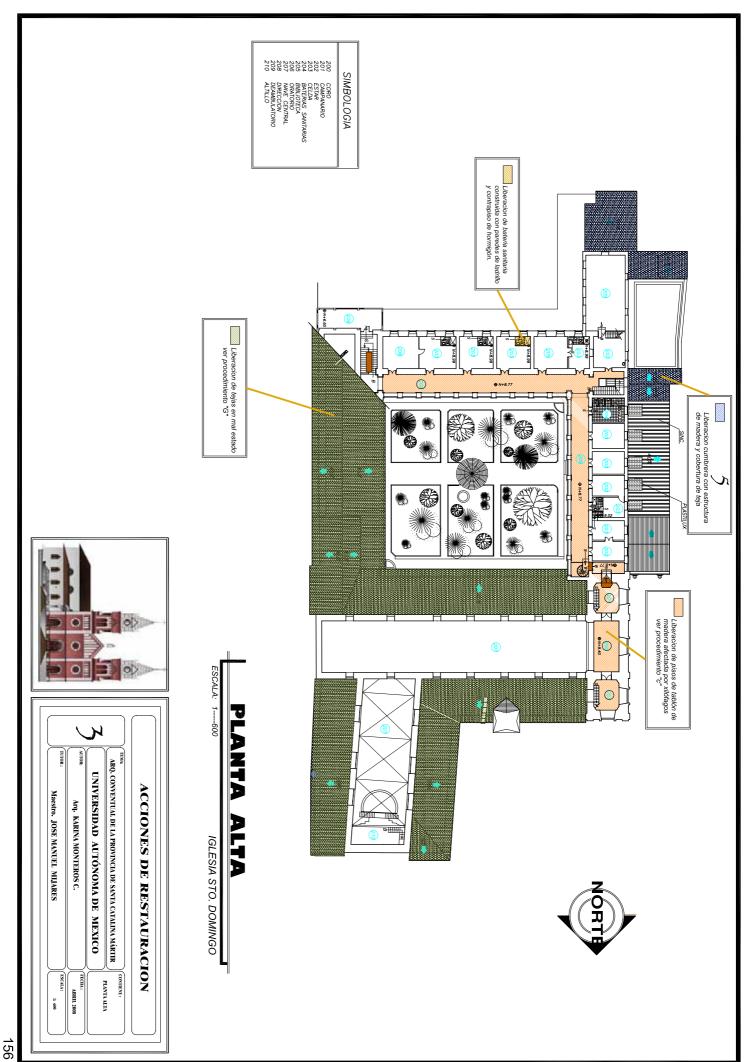
MATERIAL	DETERIOROS	DIAGNOSTICO	INTERVENCION	IMAGEN
Pisos	Se observa	Daño ocasionado	1Liberación del	
	deterioro y	por vejez, del	piso de adoquín.	
Adoquín	discontinuidad en	adoquín, por		
	pisos por piezas	agentes		
Baldosa	faltantes. Además	atmosféricos, y	1Sustitución por	
	de hundimientos en	peso.	tramos de piso de	
	ciertos tramos.		adoquín por piso	
			de cerámica.	
PROCEDIMIENTOS:	Procedimiento M1	-	ar el piso de	
M	adoquín, empleando	combo, cincel.		
	Procedimiento M2			
	para luego nivelar y o			
	hundimientos.			
	indiaminontos:			
	Procedimiento M3			
	cemento, para luego			
	e ir colocando cada e			
	Procedimiento M4			
	controlar su pegado e			

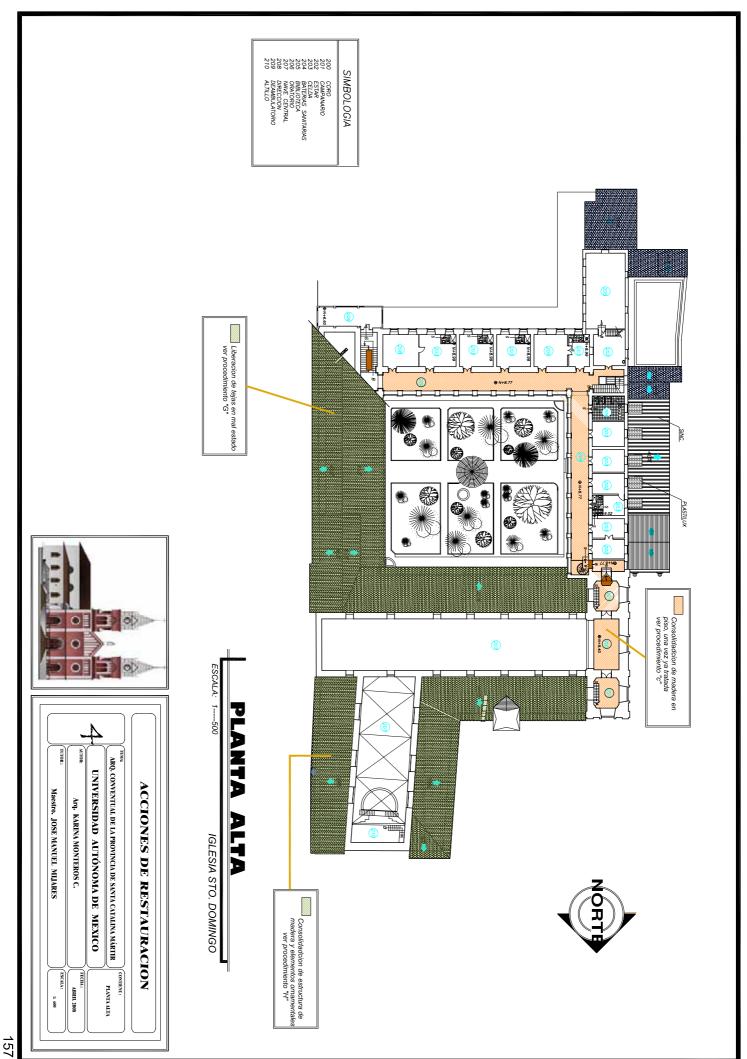
MATERIAL	DETERIOROS	DIAGNOSTICO	INTERVENCION	IMAGEN
Pisos en Criptas	Se observa	Daño ocasionado		
Cemento Baldosa	humedad, deterioro, y mal olor.	la presencia de agua acumulada, por Lluvias.	1Sustitución piso de cemento por piso de cerámica.	
PROCEDIMIENTOS: N	Procedimiento N1 rellenos de mortero d Procedimiento N2 con impermeabilizan Procedimiento M3 mortero, para colocar Procedimiento M4 controlar su pegado s			

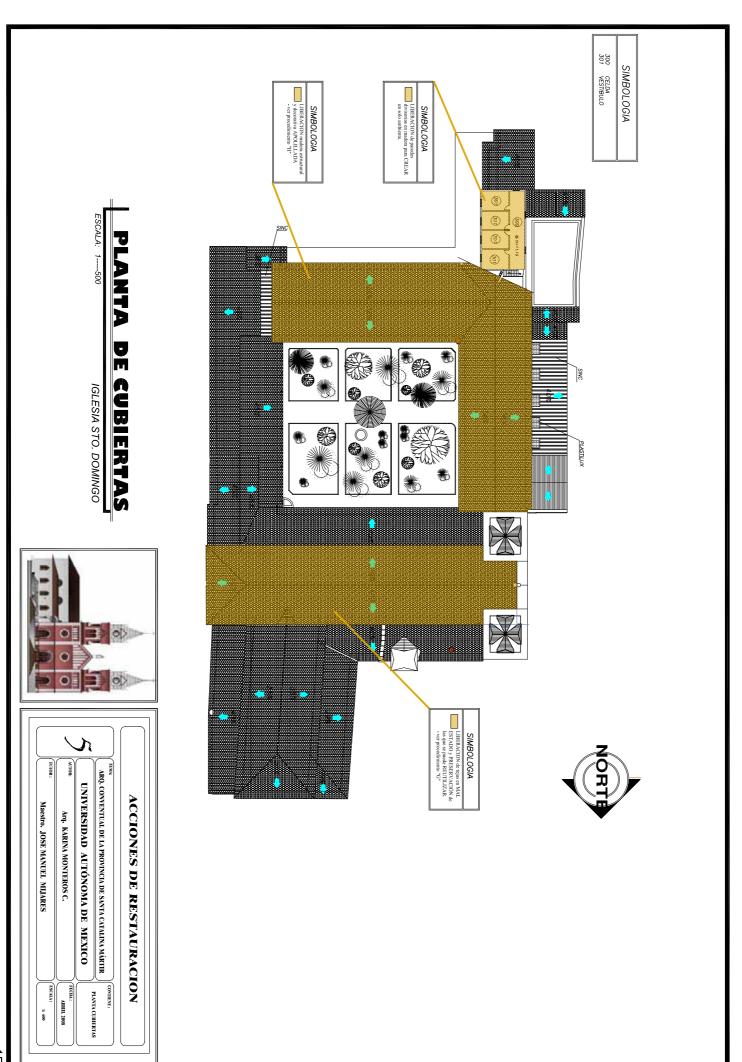
MATERIAL	DETERIOROS	DIAGNOSTICO	INTERVENCION	IMAGEN
Pisos de patio en	Se observa	Daño apasionado,	1Liberación de	
convento	deterioro, fisuras y	por agentes como	bordillos en patio.	
	desgaste, y	lluvia, sol, y el		
Hormigón simple	hundimientos.	poco cuidado.	1Sustitución de	
			material por piedra	
			bola de canto	
Piedra bola.			rodado, pintada de	
			blanco.	
	Duo andiminata O1	Ca mus as daná a liban		
	Procedimiento O1	-		
	utilizando: combo, ci su desalojo.			
	su desarojo.			
	Procedimiento O2			
PROCEDIMIENTOS:	luego colocar en su l			
0	arena para sus sender			
	r			
	Procedimiento O3			
	a pintar de blanco.			

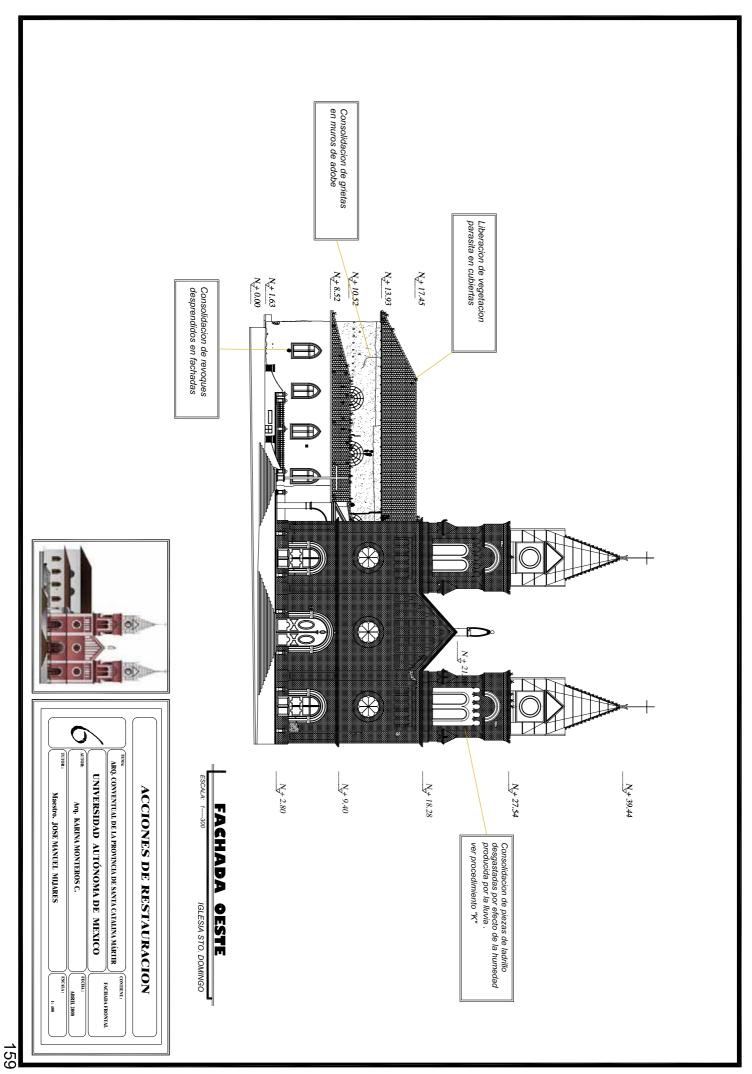


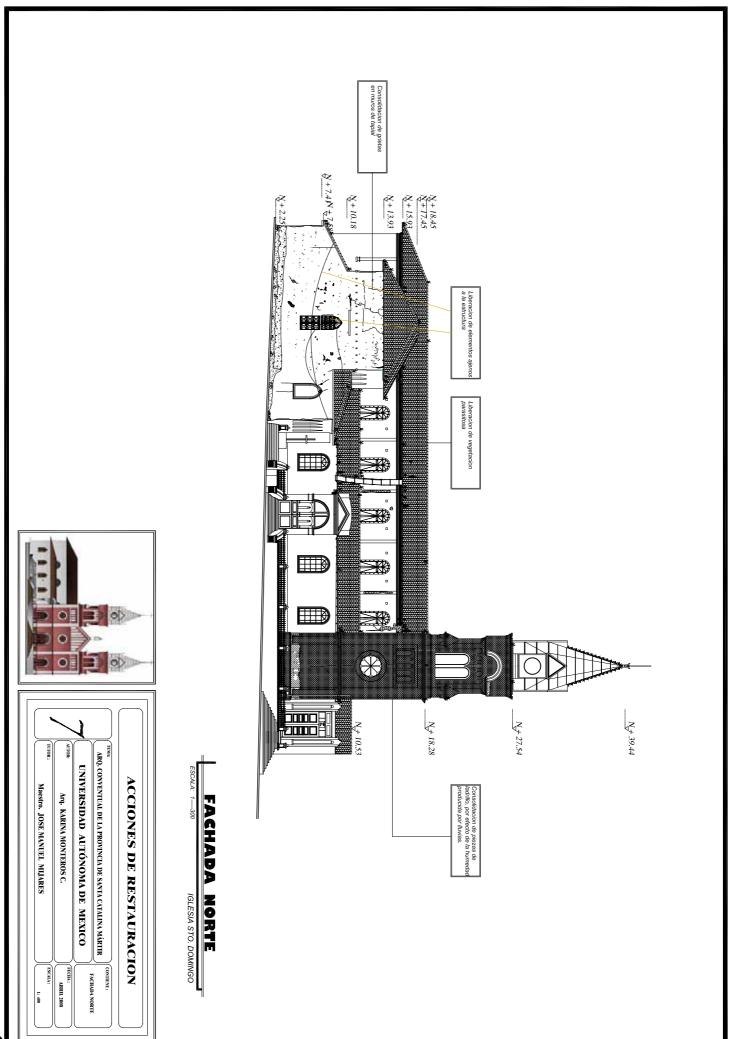


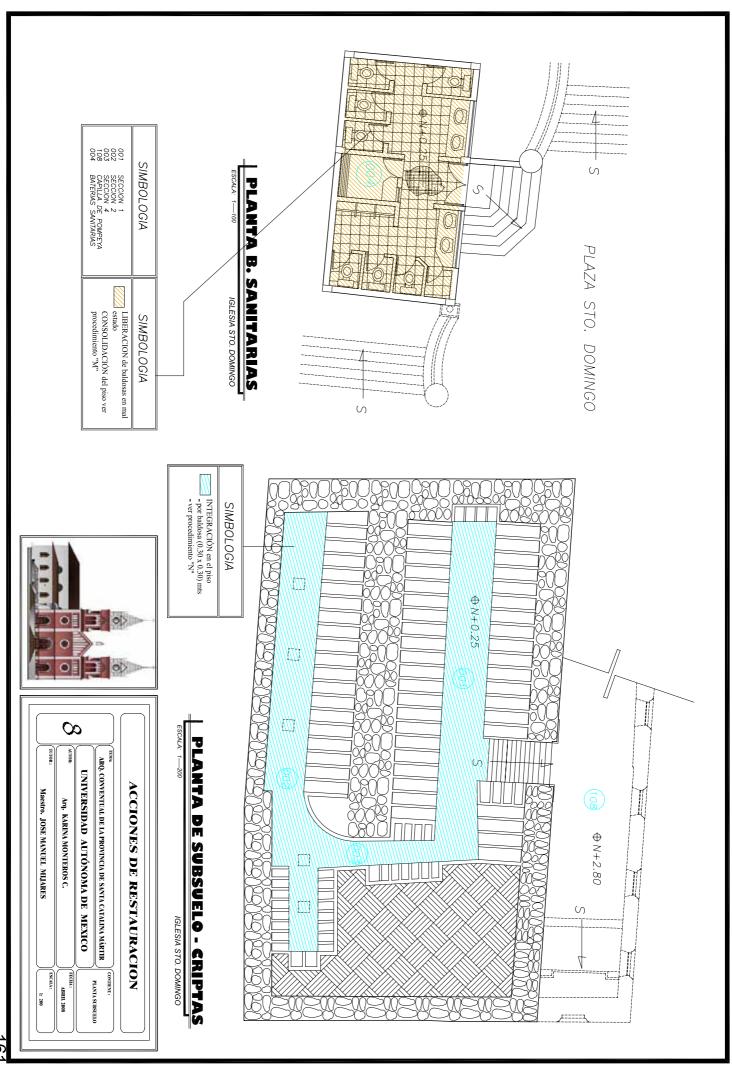


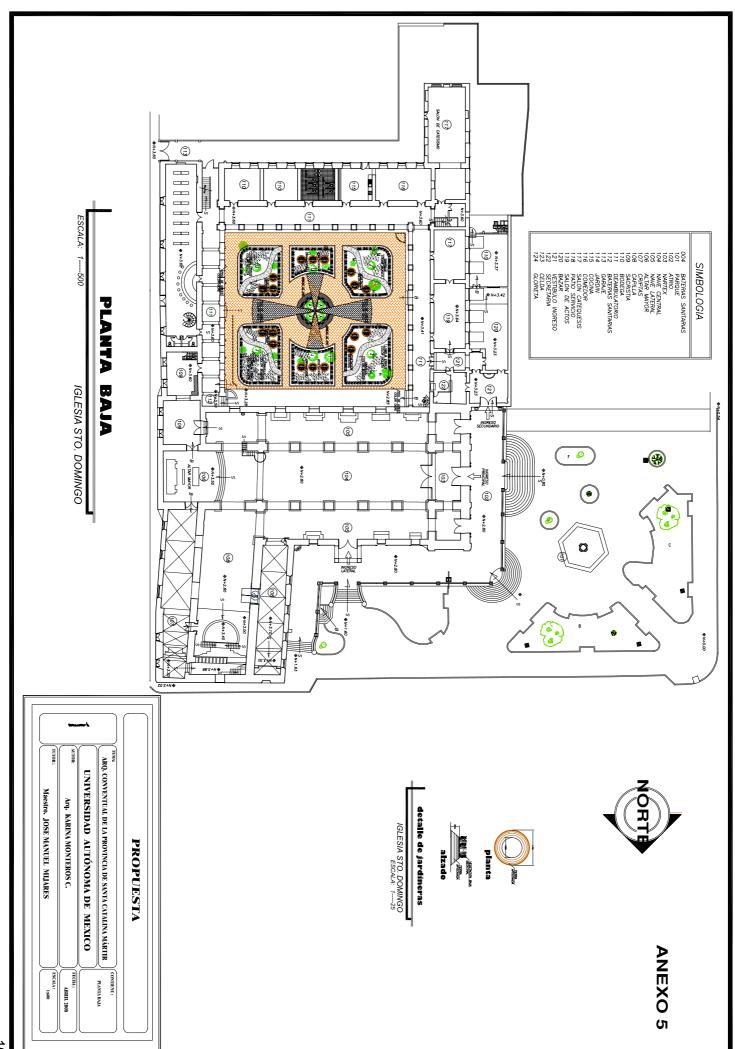


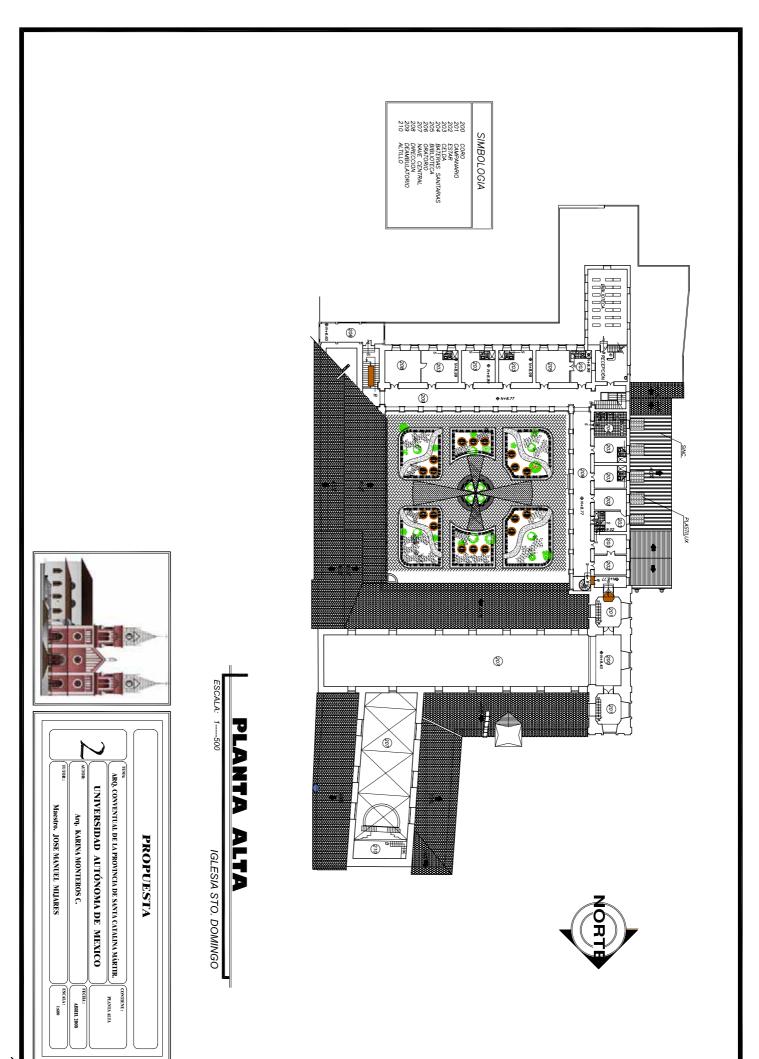


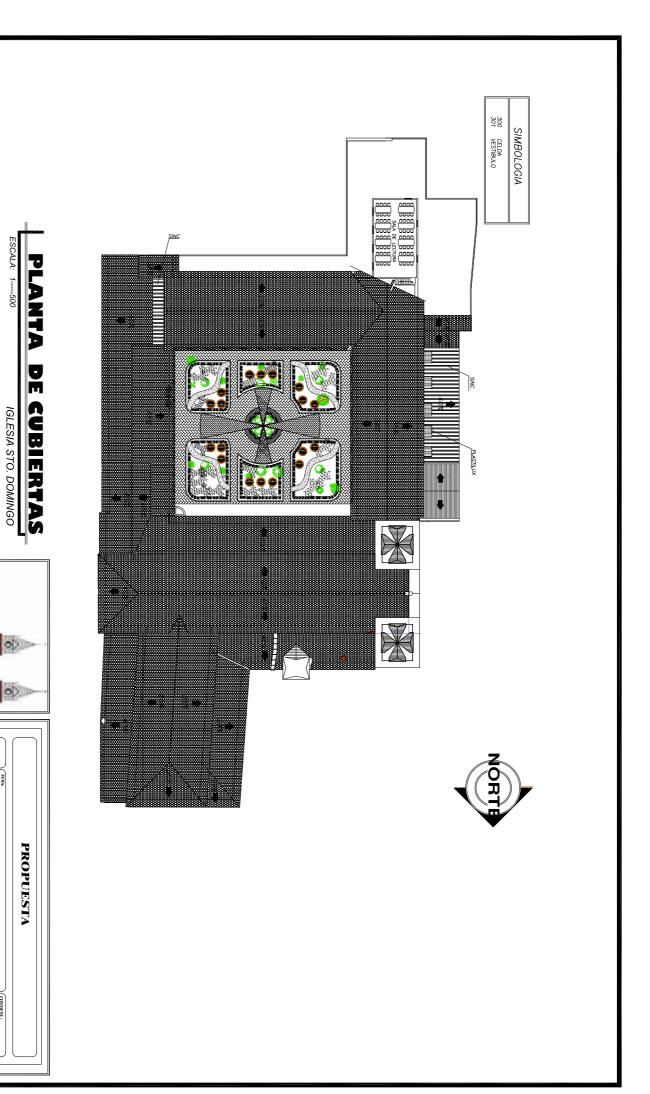










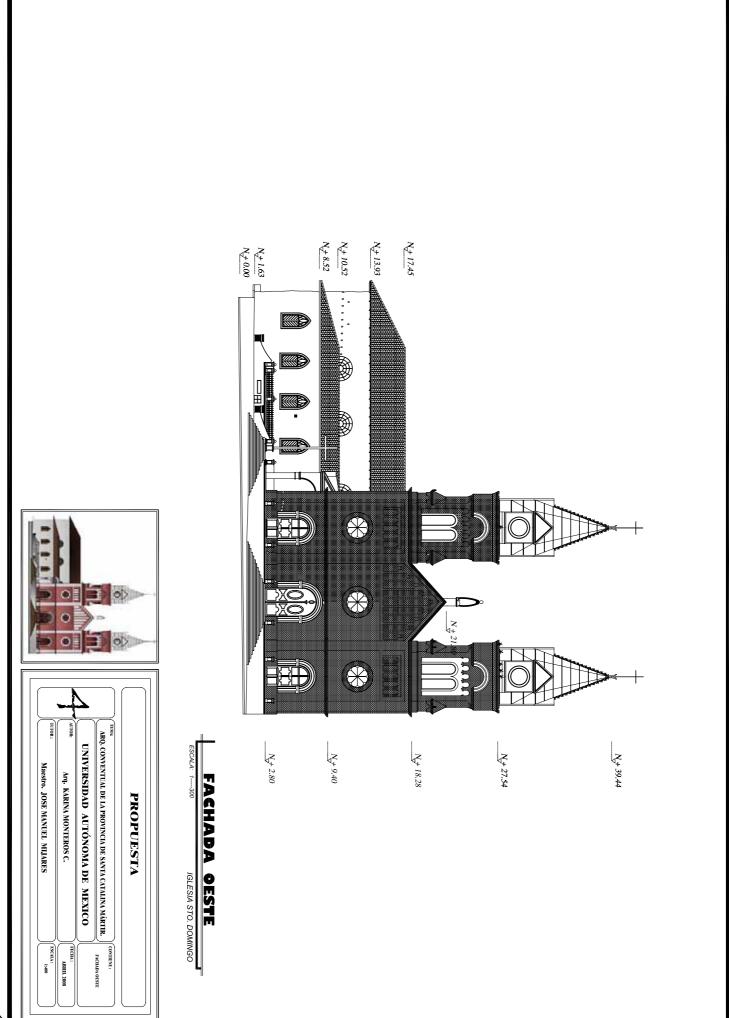


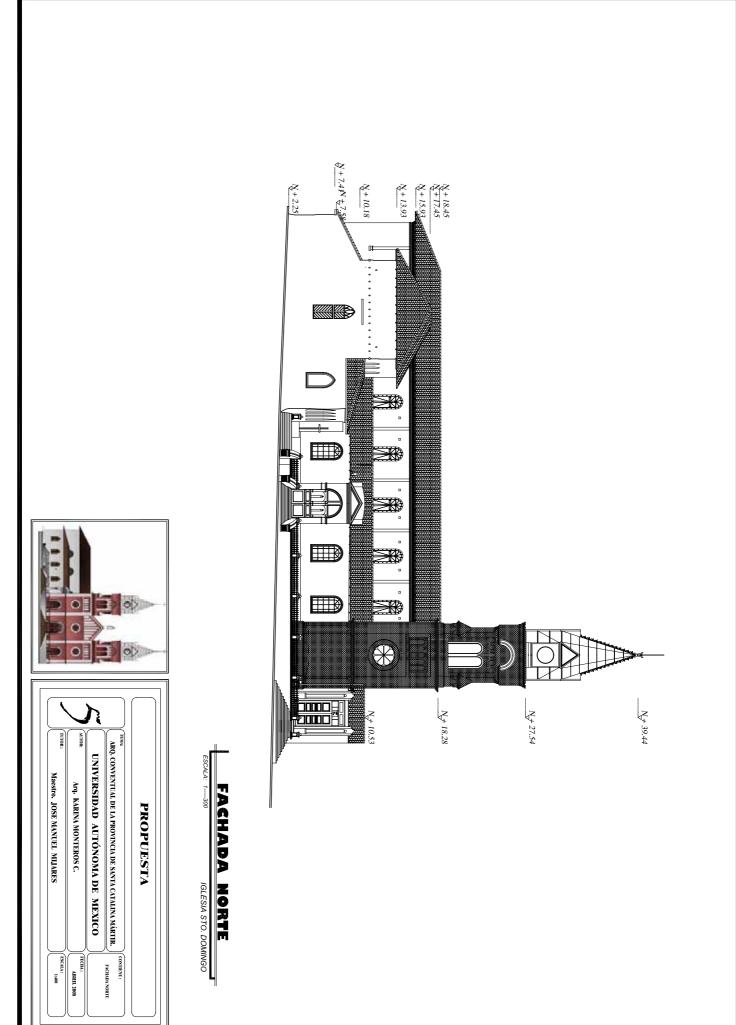
ARQ. CONVENTUAL DE LA PROVINCIA DE SANTA CATALINA MÁRTIR. UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MEXICO

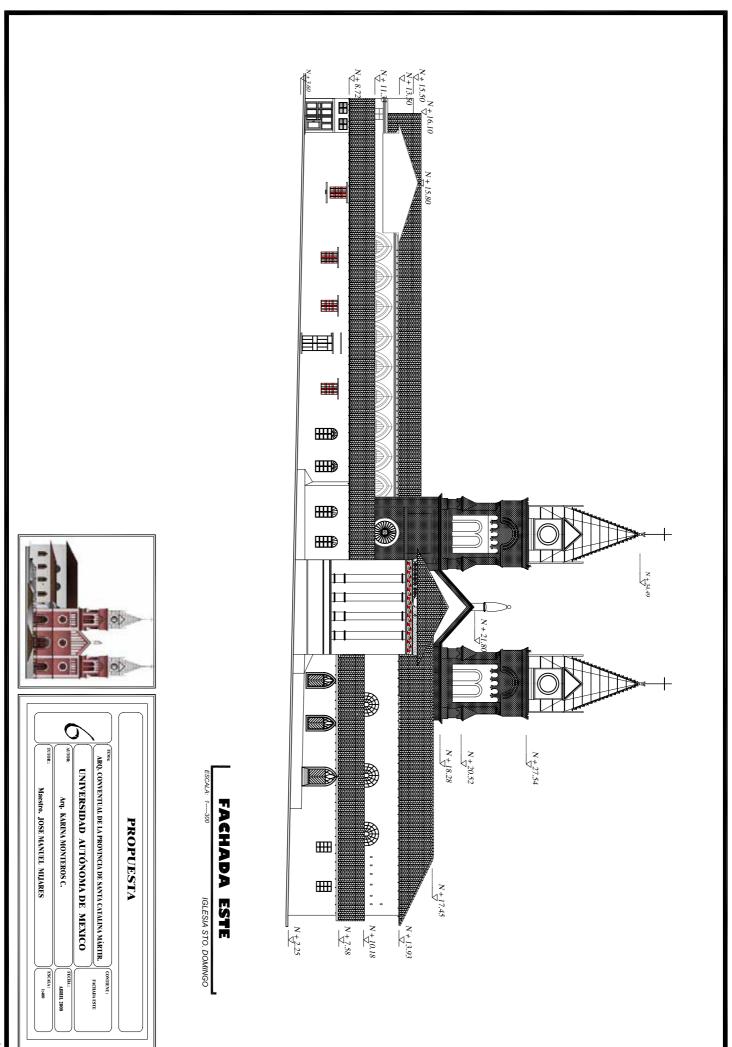
PROPUESTA

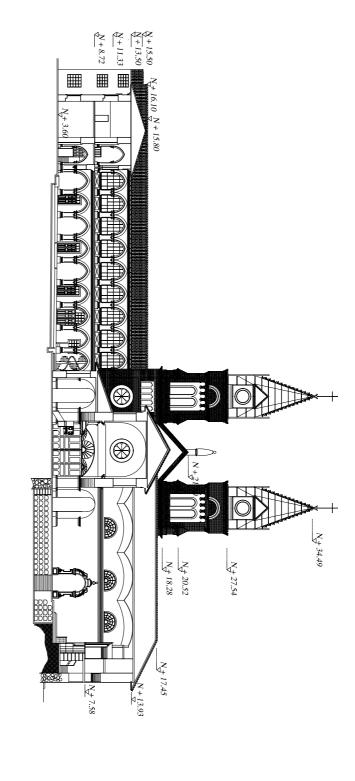
Maestro. JOSE MANUEL MIJARES Arq. KARINA MONTEROS C.

ESCALA: ABRIL 2008





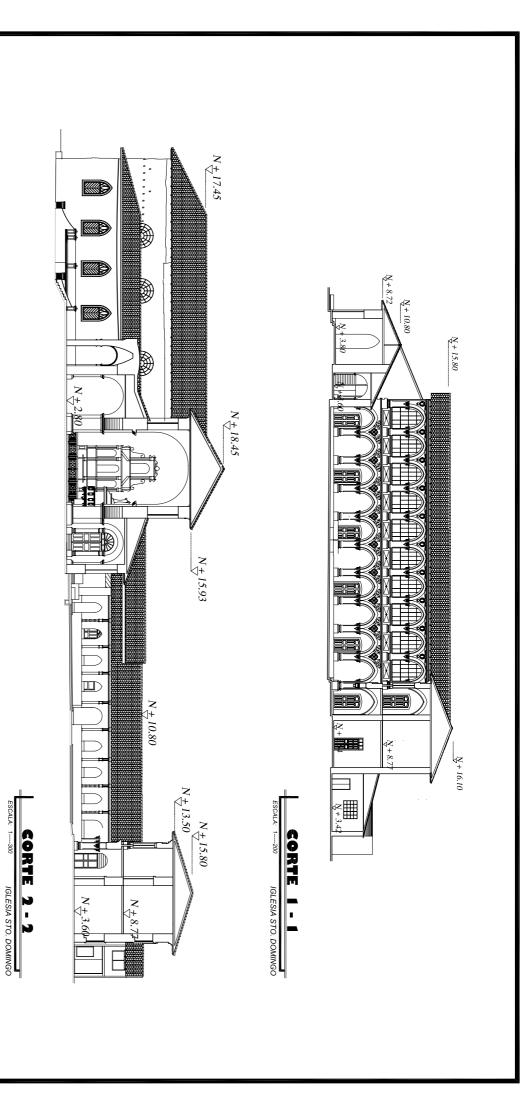






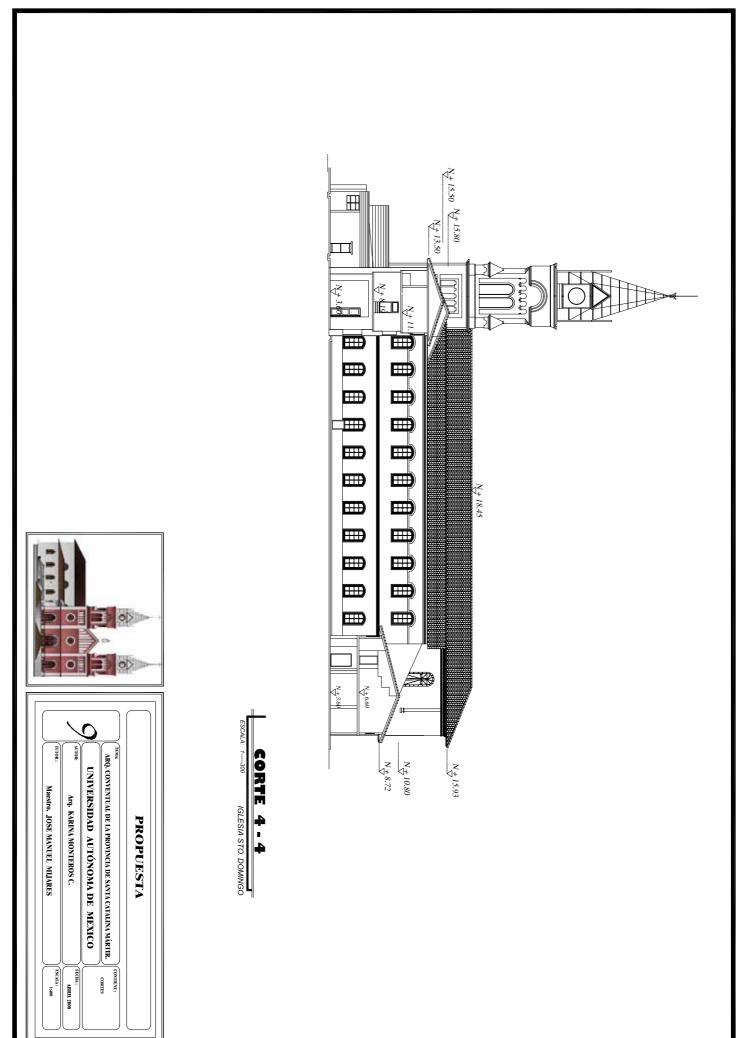


IGLESIA STO. DOMINGO









CONCLUSIONES

La orden dominica es una orden que surgió en el año de 1212, siendo una de las características, que le hacen ser diferentes de otras el ser una orden mixta, es decir que su dedicación no solo es contemplativa sino además evangelizadora. La orden de Predicadores fue una de las órdenes que acompañaron a los españoles en la conquista de América, estableciéndose en este territorio a través de Provincias. Inicialmente los conventos del actual territorio ecuatoriano pertenecían a la Provincia de San Juan Bautista del Perú, que junto a la Provincia de Santiago de México y la Provincia de Santa Cruz de la Española fueron las tres establecidas en el siglo XVI en territorio americano.

La provincia de San Juan Bautista del Perú, finalmente se dividió en tres en el año de 1584, dando lugar a las Provincias de San Lorenzo Mártir y la Provincia de Santa Catalina Mártir de Quito, la misma que la conformaban los siguientes conventos: Quito Loja, Pasto, Guayaquil, Cuenca, Riobamba, La Recoleta, La Villa de San Miguel de Ibarra, Popayán, Cali y Buga, cuatro de ellos geográficamente ubicados en Colombia, y esto se entiende porque la delimitación de Provincias es diferente de las divisiones políticas o territoriales, las mismas que fueron parte de la Provincia de Ecuador hasta el año de 1866.

A lo largo de estos capítulos que han dado cuerpo a este trabajo de investigación la parte histórica es el hilo conductor para la comprensión de su arquitectura, y de los largos períodos de construcción y reconstrucción por los que tuvieron que pasar. Si bien, las primeras construcciones dominicas fueron provisionales, solamente para albergar a los frailes que se establecieron durante el siglo XVI, pronto estas fueron demolidas para iniciar las construcciones definitivas en las cuales la sencillez de su arquitectura fue la característica principal.

Los conventos analizados de Quito, Cuenca, Guayaquil, Loja, Ibarra y Latacunga, ubicados en los centros históricos de cada una de las ciudades, formaron parte de la configuración urbana de ellas. Siguiendo las leyes de indias para la fundación de ciudades, parten de una plaza mayor y siguiendo una trama de damero se desarrolla la ciudad, estableciendo los sitios para la iglesia matriz (siempre frente a la plaza principal o plaza mayor) y estableciendo sitios para las órdenes que se debían establecer. Se pudo comprobar que todos los conjuntos dominicos se implantaron equidistantes de la orden franciscana respecto a la plaza mayor.

Actualmente los centros históricos han concentrado actividades comerciales, por lo que presentan contaminación ambiental y vehicular. La falta de políticas de control de las edificaciones ha permitido que los entornos presenten gran heterogeneidad de construcciones, por lo que el templo dominico caracterizado por la gran altura de sus torres pueda sobresalir dentro de su entorno. Todos los conjuntos dominicos están catalogados como Patrimonio Cultural del Ecuador, dentro de los bienes de primer orden a conservar, siendo la orden y no el Estado el encargado de su restauración.

De la investigación realizada, se pudo conocer que la orden se regía a través de constituciones o reglas en las cuales se daban directrices para la construcción de los ambientes y en general de los conventos. Si bien, los conventos fueron afectados por catástrofes naturales y acciones del hombre, los mismos fueron reconstruidos sobre los cimientos de sus anteriores debido a ello, las constituciones se cumplen en todos los que continúan con su función original con excepción de Cuenca, el cual funciona como colegio. La lectura formal lleva los patrones similares en general. En conclusión cada convento tiene su propia historia evolutiva y constructiva, la misma que es variada y dinámica, lo que los hace únicos.

El caso de Loja, tiene características que le identifican y le hacen diferente. Conserva parte de la construcción original del templo (hoy Capilla del Rosario) y parte del convento, que constituyen la edificaciones más antiguas de la ciudad que datan del siglo XVI, de construcción sencilla en la predomina el macizo sobre el vano y de amplios muros de tapial. El conjunto en general abarca construcciones que van desde el siglo XVI al XX, con largos períodos de construcción. Su presencia, desde la época de su construcción ha sido importante no solo en el campo religioso, sino porque la orden de predicadores se preocupó por establecer la primera escuela para Loja. La cripta, bajo la capilla del Rosario guarda los restos de Juan Salina de Loyola, uno de los fundadores de la ciudad, así como los restos de personajes notables.

Se han determinado niveles de intervención, empezando por las edificaciones o tramos que ameritan ser conservados. En primer lugar el convento del siglo XVI y Capilla del Rosario, los mismo que presentan daños en su cubierta, las inclusiones realizadas en ellos, como la ampliación de criptas y falta de mantenimiento en general. En segundo lugar el templo, que presenta daños menores en su cubierta, y daños en la pintura mural en su interior. En tercer lugar están el resto de la edificación, la misma que debe ser intervenida para que la función que cumple se realice a satisfacción.

La propuesta de intervención, surge del criterio de devolverle la originalidad a la edificación, para que el edificio siga funcionando como convento pero dotándole de espacios adecuados para su funcionamiento, los mismos que se guiarán por las cartas nacionales e internacionales de restauración.

BIBLIOGRAFIA

- Barcelon Maicas E. 1987. ESTRUCTURA JURÍDICO CANÓNICA DE LA ORDEN DE PREDICADORES. Actas del Primer Congreso Internacional sobre los dominicos y el Nuevo Mundo, Editorial Deimos, Madrid.
- Bernadot, Vicente María. LA ORDEN DE PREDICADORES. Bogotá (1948) Editorial ABC.
- Jaramillo Alvarado, Pío (2002). "Historia de Loja y su Provincia". Guayaquil: Senefelder.
- Lizarraga, Reginaldo De. 1987. DESCRIPCIÓN DEL PERÚ, TUCUMÁN, RÍO DE LA PLATA Y CHILE. España.
 - Minke, Gernot (2001) MANUAL DE CONSTRUCCIÓN EN TIERRA. Alemania: Editorial Lehmbau- Haridbuch.
 - Pita Moreda, María. 1987. LA EXPANSIÓN DE LA ORDEN POR NUEVA ESPAÑA. ACTAS DEL PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE LOS DOMINICOS Y EL NUEVO MUNDO. Editorial DEIMOS, Madrid.
 - Riofrío, Francisco (1924).LA ADVOCACIÓN DE NUESTRA SEÑORA DEL CISNE. Quito.
 - Rumazo, José (1982). LA REGIÓN AMAZÓNICA DEL ECUADOR EN EL SIGLO XVI. Quito: 1982
- Stulz, Roland y Mujerk, Kiran (1981).MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN APROPIADOS. Skat & IT Puplications.
 - Terán Najas, Rosemarie. 1993. PROYECTO ECUA-BEL. ÁREA DE INVESTIGACIÓN HISTÓRICA. Informe Final. Quito.
 - Valdivieso Eguiguren, Gonzalo (1999). CONVENTO MÁXIMO SANTO DOMINGO DE QUITO. Quito: Imprenta Mariscal.
 - Vargas, José María (1965). MONOGRAFÍA DE LA DIÓCESIS DE LOJA. Quito.
 - Vargas, José María (1972). PATRIMONIO ARTÍSTICO ECUATORIANO. Quito.

- Vargas, José María. (1942). HISTORIA DE LA PROVINCIA DE SANTA CATALINA VIRGEN Y MARTIR DE QUITO.
 Quito-
- Vargas, José María. SANTO DOMINGO DE CUENCA. Monografía histórica. (1957) Editorial Santo Domingo. Quito.
- Vargas, José María. (1984). LOS DOMINICOS EN ECUADOR. LA CRONICA DE LA CELEBRACION DEL CUARTO CENTENARIO DE LA ERECCION DE LA PROVINCIA DOMINICA EN EL ECUADOR. Quito, Casa de la Cultura Ecuatoriana.
 - Vargas, José María (1982) HISTORIA DE LA PROVINCIA DOMINICA DEL ECUADOR. SIGLO XIX. Quito Editorial Royal. 300 pp. Pág. 144

Tesis

Guerra, Jaime y Román Raúl. (2004) LAS PLAZAS DEL CENTRO HISTORICO DE CUENCA. Génesis e historia. Tesis
 (2004) Universidad de Cuenca.

Colección

Metodologías de Preservación del Patrimonio Cultural. (1994) Quito: Proyecto de Cooperación Técnica Ecuador – Bélgica.
 Número 1-2-3-4-5-6-7, Librimundi.

Revistas

• LA CORONA DE MARÍA, Revista de los Padres Dominicos del Ecuador, Año XLIII, Mayo - Junio 1964, Nro. 144,

Documentos

- REGISTRO DOCUMENTAL DE LA CASA GENERALICIA DE LA ORDEN DE PREDICADORES RELATIVO A ESPAÑA Y AMERICA EN LOS SIGLOS XVI Y XVII. Quito, 1978.
- Carta de Atenas
- Carta de Venecia
- Normas de Quito
- Plan de Desarrollo de Loja

Biblioteca Virtual

• Contribuciones a la Historia del Arte en el Ecuador/Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes

Páginas de internet

- http://www.pasto.com/nv_seccionphp
- http://www.ciudadblanca.com/gama/popayan/
- http://www.ibarraturismo.com/atractivos.php
- http://www.oei.org.co/noticias/noticia24122005.htm
- http://www.buga.gov.co/zona1.html
- http://www.visitaguayaquil.com/126/2588.gye